AÑO QUINTO — Núm. 1.563 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 12 de julio de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

La dirección del diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, debiendo los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Redacción 7371 Avenida, Sociales 7372 Avenida, Dirección 7374 Avenida, Redacción 7373 Avenida y 10 internos, Cooperativa 7375 Avenida.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. 5 m/n. 9 m/n. $ m/n.
Por mes 0.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año 27

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 10. Semestre 18. Año 32.

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de cinco centavos de $ 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La lucha entre Polonia y Rusia

Continúa la retirada de los Polacos

Resultado de la conferencia de Spa

La revolución nacionalista en Turquía

La guerra ruso - polaca

VARSOVIA, julio 12 (U. Press) — El comunicado polaco del 10, dice así:

"Los polacos están contra atacando y retirándose lentamente hacia la línea Nolodetchno-Oriza-Borysow. Los esfuerzos del enemigo en el Beresina, Nur y Dobranisk, fueron rechazados. La lucha de la caballería de Budenny en el sector de Rovno, continúa."

LONDRES, julio 12 (U. Press). — Un comunicado de Varsovia, dice que los polacos continúan luchando desesperadamente, retirándose la línea del Beresina. Rechazaron a los rojos en Jenia. Los rojos ocuparon Smolewicze; la lucha continúa en las cercanías de Minsk. Al rud del río Pripet, los polacos se retiraron de Horyn y los rojos ocuparon Sarny. Algunos destacamentos del ejército de Raswegeskis contra atacaron vigorosamente al enemigo y reocuparon momentaneamente Rovno. Todo el material de guerra ha sido salvado. El general Romer, se retiró al interior de Polonia.

La conferencia de Spa

SAP, julio 12 (U. Press). — El sumario oficial de los planes alemanes para las reparaciones, muestran que la parte básica del proyecto es el pago de acuerdo con la capacidad y considerando las condiciones financieras y económicas de Alemania. Se dice, que el gobierno alemán interpreta que el objeto de las negociaciones es llegar a un arreglo final del total de las reparaciones y obligaciones y sugiere la fijación de una suma máxima, después de cuyo pago, Alemania se hallará libre de compromisos.

Se sugiere que las obligaciones sean pagaderas en anualidades, fijadas de acuerdo con las capacidades económica y financiera. También se agrega que desde que no pueden ser previstas las dificultades económicas de los próximos 30 años, los aliados deben tomar parte en el mejoramiento de las condiciones económicas de Alemania.

LONDRES, julio 12 (Agencia Havas). — "The Times", ocupándose de la conferencia de Spa, censura acerbamente la insolencia del delegado alemán Stinnes, y elogia la moderación conciliante del jefe del gabinete francés señor Millerand, agregando "que espera que los alemanes ponderados por dicha conciliación, no la tomarán por debilidad de parte de los aliados. El citado órgano termina diciendo: "Es nuestro interés sostener a Francia en el problema de la reparaciones, como lo hicimos en el del desarme".

La lucha contra los nacionalistas turcos

ATENAS, julio 12 (United Press) — Un despacho del frente dice que la ocupación de Brussa, Sarakeny y Gobey, consolida el frente griego desde Maedri, en el Norte, hasta Brussa, donde comienza el frente anglo-griego y permite la realización del plan de obligar a los turcos a retirarse de la orilla del mar aniquilando a Mustafá Kemal y dejando sin efecto su amenaza en contra de los Dardanelos y Constantinopla.

La muerte de la emperatriz Eugenia

MADRID, julio 12 (A. Havas) — La ex emperatriz Eugenia de Montijo, falleció a las 3.5, a raíz de una crisis de uromia, que hacía prever un resultado fatal, a causa de su avanzada edad.

Los miembros de la familia rodeaban el lecho de la ilustre anciana en momentos que ésta expiró.

La noticia del deceso circuló rápidamente en los alrededores del palacio.

Las altas personalidades de la nobleza y de la corte se trasladaron a la casa mortuoria firmando en los registros colocados "ah hoc".

La ex emperatriz Eugenia acababa de visitar el mediodía de Francia, Gibraltar y varias importantes ciudades españolas y, según manifestaciones hechas a sus familiares, esperaba regresar la semana próxima a Inglaterra, por vía París. Será enterrada en la bóveda de Chislehurst (Inglaterra) entre su esposo Napoleón III y su hijo.

Todos los diarios publican detalles sobre la vida de la difunta emperatriz, el papel que desempeñó durante el imperio, anécdotas y fotografías.

En resumen, los diarios hacen notar que la muerte ha llegado a la ex emperatriz cuando la injusticia de 1870 ha sido reparada.

Reportaje a M. Ricard

PARIS, julio 12 (A. Havas). — Entrevistado el ministro de agricultura, señor Ricard, declaró que de todos los países europeos, Francia puede jactarse de tener una población rural de las más laboriosas, lo que le da la esperanza de un pronto restablecimiento económico, agregando que hoy, los labradores franceses emplean máquinas agrícolas que antes de la guerra eran poco utilizadas.

El señor Ricard continuó diciendo que el gobierno se esfuerza en facilitar y ayudar a los labradores, en sus vastas empresas. Hizo notar a continuación que Francia durante la guerra perdió un millón de labradores, pérdida enorme que se hará sentir durante varias generaciones futuras, pero, añadió el señor Ricard, el labrador francés ganó la guerra y cumplida ésta, es su deber ganar la paz y esto lo hará. Es por eso, terminó diciendo el entrevistado, que tenemos plena confianza en el porvenir.

Asesinato de los doctores Friedlander y Cantor

VARSOVIA, julio 12 (U. Press) — Se informa que el doctor Israel Friedlander, profesor del Seminario Teológico Hebreo y el doctor Bernard Cantor, rabí de la Sinagoga Libre, ambos procedentes de Nueva York, fueron asesinados el miércoles, cerca de Jarmolince. El chauffeur de su coche regresó a Lemberg manifestando que los bandidos les habían atacado y muerto. Los campesinos dicen que vieron al automóvil incendiado y también a los dos cadáveres.

La aftosa en Inglaterra

LONDRES, julio 12 (A. Havas). — Informan de Norwich que a causa de la epidemia de fiebre aftosa que asola la región de Norfolk, fué necesario sacrificar 5.179 animales.

Tropas norteamericanas en Pekin

LONDRES, julio 12 (A. Havas). — "The Daily Mail" publica una información procedente de Tien-Tsin, según la cual son esperados en Pekin 200 fusileros norteamericanos.

La citada información agrega que tropas italianas reforzaron la custodia de la legación de dicho país y que varios buques de guerra norteamericanos, llegaron el 10 del corriente a Tangku.

Resultado de un plebiscito

BERLIN, julio 12 (A. Havas). — En los círculos oficiales de esta capital, se asegura que los resultados del plebiscito, arrojan una mayoría aplastante en favor de Alemania, en una proporción de 92 por ciento de votos en el oeste de Prusia y un 98 por ciento en el este.

SUD AMERICA

URUGUAY

Movimiento político. — Venta de azúcar. — Accidente de aviación. — Casas baratas — El 14 de julio — Banquete — El tiempo.

MONTEVIDEO, julio 12. — En la inscripción cívica de ayer, obtuvieron según datos oficiales, mayoría nacionalista las seciones 5, 11, 13, 14, 16 y 21.

En las demás, obtuvieron mayoría los batllistas.

—Hoy realizará la venta de azúcar la comisión de compra y venta de artículos de primera necesidad.

Expenderáse al público en cajones de 10 kilos, a razón de cinco pesos el cajón de azúcar refinada en pancitos.

—En el campo de Melilla, produjose ayer tarde, un accidente de aviación, felizmente sin consecuencias.

Al aterrizar el aeroplano del teniente inglés Lavinson, piloteado por Francisco Laventure, chocó la hélice en tierra, resultando el aparato deteriorado.

—Entre los residentes italianos de ésta, agítase la idea de fundar una sociedad constructora de viviendas modestas.

—La colonia francesa, propónese solemnizar el próximo 14 de julio, habiéndose proyectado diversos actos.

—Esta noche realizaráse en el hotel Lanata, un gran banquete en homenaje del nuevo ministro del Brasil, doctor Guimaraes.

—El tiempo sigue lluvioso y frío.

CHILE

Celebración del 14 de julio — Los obreros salitreros — Otras

SANTIAGO DE CHILE, julio 12. — La colonia francesa inició las fiestas conmemorando el 14 de julio, oficiándose un Tedéum en el santuario de Lourdes en homenaje a los caídos en la guerra con la asistencia del ministerio franco-belga.

—Avanzan las gestiones para la constitución del tribunal de honor que resuelva la elección presidencial. Hoy se entrevistará Suárez y Montenegro en representación de la Alianza y de la Unión Nacional, respectivamente, para cambiar ideas al respecto.

—Las entradas aduaneras en este último semestre alcanzan a pesos oro 75.141.145 y 30.714.368 papel.

—Los obreros salitreros se resisten a la implantación del trabajo a destajo.

—La dirección de correos ha propuesto al gobierno que una delegación concurra al congreso postal de Madrid.

PERU

Fallecimiento del ministro belga — Noticias de aviación

LIMA, julio 12 — Causó hondo pesar el fallecimiento del ministro belga en el Perú, Paul Cuislain.

—Los diarios reclaman atención especial de parte del gobierno para contrarrestar la acción del espionaje extranjero.

—Llegó el capitán norteamericano Mott, para establecer líneas de aviación comercial y la escuela civil aeronáutica. La erogación en favor de la aviación se calcula en medio millón de soles.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de cerrar esta edición, el presidente continuaba reunido con los ministros trabajando en el estudio y resolución de asuntos de los distintos departamentos.

Ley de presupuesto para 1920

Su promulgación

Recién hoy fué remitida al ministerio de hacienda la ley de presupuesto para 1920 sancionada últimamente por las cámaras.

El poder ejecutivo la promulgó en la fecha y considerando que las leyes 11001, 11004, 11005, 11007, 11008 y 11017 sancionaron duodécimos para los meses de enero a junio ppdo., dispone su cumplimiento a contar desde el 1.o del corriente.

La ley de referencia lleva el número 11027.

Exposición de productos sudamericanos en Yokohama

El viceconsulado de la república en Yokohama, ha informado telegráficamente el ministerio de relaciones exteriores, que ha sido inaugurada en esa ciudad japonesa, con el mayor éxito, una exposición internacional de productos sudamericanos, en la cual se destaca el pabellón argentino, por la cantidad de expositores, así como por la calidad y variedad de los productos que éstos han presentado.

Jubilaciones y pensiones

Por el ministerio de hacienda fueron dados los decretos acordando jubilación ordinaria:

Al vocal de la cámara de apelaciones en lo civil, don Jorge Luis Dupuis; al profesor del colegio nacional y escuela normal de profesores de Paraná, don Benicio López; al ex decano de la facultad de derecho y ciencias sociales de la universidad nacional de Buenos Aires, don Adolfo F. Orma; al agente de la policía de la capital, don José Taugredi; al profesor de la escuela superior de comercio Carlos Pellegrini y colegio nacional Mariano Moreno, don Jacinto del Corazón de Jesús Cabred; a la profesora de música de la escuela número 10 del consejo escolar 19, al empleado del Banco de la Nación Argentina, don Antonio Crovetto y al empleado del Banco de la Nación Argentina, don Francisco Domingo Celery.

—Acordóse jubilación extraordinaria:

A la empleada de correos, doña Feliciana Emma Damiana Nordenstrom de Ovejero; al jefe de trabajos prácticos de la universidad de Buenos Aires y profesor de la universidad de La Plata, don Federico Landolph y al peón del arsenal de guerra, don Felipe Fidanza.

—Concedióse pensión:

A la viuda de don Ignacio Esteves; a las hijas de don Francisco Ferreyra; a la viuda e hijos de don Marcos Cecilio Agrelo y a la viuda de don Galo Agrelo.

Reparación en edificios fiscales

Presupuestos aprobados

El ministerio de obras públicas aprobó en la fecha el presupuesto preparado por la dirección general de aquitectura, valor de $ 5.220.00 m/n. para la conservación durante el corriente año de las máquinas de escribir del citado departamento.

—Se aprobó asimismo el presupuesto preparado por la Dirección General de Arquitectura valor de pesos 8.547.72 m/n. para la ejecución de obras complementarias de las de reparo aprobadas por decreto de 13 de febrero ppdo. en el edificio fiscal calle Tacuarí 760 donde funciona la división judicial sección menores de la policía de la capital.

—Otra resolución aprueba el presupuesto preparado por la Dirección General de Arquitectura de pesos 3.766.63 m/n. para las obras de reparación y ampliación que requiere el local que ocupa la división de laboratorios, dependiente del ministerio de agricultura.

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha la cantidad de $ 1.096.200 m/n., distribuídos de la siguiente manera:

Intendencia de guerra, gastos de mayo y sueldos de junio, 200.000; ministerio de agricultura, 50.000; Instituto de Educación Física, sueldos de junio, 4.360; intendencia de marina, 150.000; Consejo Nacional de Educación, sueldos de junio, pesos 241.000; colegio nacional Bernardino Rivadavia, íd íd, 24.293; obras públicas, jornales, íd, 100.000; arzobispado y obispado de La Plata, 21.755; universidad de La Plata, sueldos junio, 40.000, instituto del profesorado secundario íd íd, pesos 13.759; colegio nacional Bartolomé Mitre, íd íd, 20.796; escuela profesional de mujeres número 5, íd íd, 5.032; colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón, íd íd, 22.170; departamento de sanidad, íd íd, 22.982; escuela normal de Quilmes, íd íd, 9.270; escuela normal de Lomas de Zamora, íd íd, 8.391, y canceló dos letras, cuyo monto era de pesos 161.892.

Pro Ferrocarril Patagónico

Partida de una comisión

A fin de gestionar ante el gobierno de Chile, la concesión para construir sobre el territorio de aquel país, la parte de la línea férrea que se proyecta para unir a Punta Arenas con Puerto Gallegos, partirá el martes o el domingo próximo por vía internacional, una comisión que componen los miembros de la comisión nacional y los señores ingeniero J. Stanich Veranzio, doctor V. Botteri y O. S. Moreno.

Puentes y caminos

Obras de la ley Mitre

Fueron dictados esta tarde por el ministerio de obras públicas varias resoluciones aprobando los proyectos y presupuestos elaborados por la Dirección General de Puentes y Caminos para la realización de las obras que mencionamos en seguida:

Por $ 69.460 para la instalación de un obrador, materiales a adquirir y obras de mano con destino a la construcción de caños de cemento armado para las obras que determina la ley núm. 5315.

Aprobando la licitación pública realizada por la Dirección General de Puentes y Caminos para la adjudicación de las obras de reparo del camino de Ferrari al de San Vicente y Ranchos, del ferrocarril del Sud, zona de la provincia de Buenos Aires, y aceptando la propuesta presentada por el señor Aquilino Gianoli, quien se compromete a ejecutarlas mediante la suma de $ 15.732.04.

Aprobando la citación pública realizada por la Dirección General de Puentes y Caminos para la provisión de 288 caños de cemento armado con destino a las obras del camino de Recalde a General Alvear y aceptando las propuestas de las casas Bocazzi Hermanos y Ariete y Maisterra por la suma de $ m/n 5214.40 y $481.60, respectivamente.

Justicia federal de apelaciones

Creación de cámaras federales en Corrientes, Mendoza y Bahía Blanca

Proyecto del diputado González (J. A.)

En la sesión que celebrará mañana la cámara de diputados, el miembro de la misma doctor José Antonio González presentará el siguiente proyecto de ley:

Créase en las ciudades de Corrientes, Mendoza y Bahía Blanca, bajo el régimen de la ley 4055, una cámara federal de apelaciones en cada una de ellas, con el personal y asignaciones que establece la ley general de presupuesto para la cámara federal de Paraná.

La cámara federal de Corrientes ejercerá la jurisdicción apelada, estatuída por la ley mencionada en el artículo anterior, en la provincia del mismo nombre y los territorios nacionales de Misiones y Formosa.

La jurisdicción de la cámara federal de apelaciones de Paraná comprenderá en lo sucesivo la provincia de Entre Ríos y el territorio nacional del Chaco.

Los juicios que a la vigencia de esta ley se hallaran en tramitación ante la cámara federal de apelaciones de Paraná, elevados del juzgado federal de Corrientes y de los juzgados letrados de Misiones y Formosa, serán remitidos a la cámara federal de apelaciones de Corrientes.

La cámara federal de apelaciones de Mendoza ejercerá su jurisdicción en la provincia del mismo nombre y en las de San Juan y San Luis.

Las causas que se hallaren en la sanción de esta ley en la cámara federal de apelaciones de la capital de la república, elevadas de los juzgados federales de Mendoza, San Juan y San Luis, serán remitidas a la cámara federal de apelaciones de Mendoza.

La cámara federal de apelaciones de Bahía Blanca, ejercerá jurisdicción en los departamentos judiciales que las leyes de la provincia de Buenos Aires denominan costa sud, sud y sudoeste y además en los territorios de la Pampa, Neuquén y Río Negro.

La cámara federal de La Plata ejercerá jurisdicción en los departamentos judiciales que las leyes de la provincia de Buenos Aires denominan capital, centro y norte y además en los territorios nacionales del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

La cámara federal de apelaciones de La Plata, remitirá a la cámara federal de apelaciones de Bahía Blanca, las causas que a esta le correspondan.

Destínase la suma de cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional para gastos de instalación y biblioteca de las cámaras mencionadas.

Los gastos que origine el cumplimiento de la presente ley, se harán de rentas generales y con imputación a la misma, hasta tanto se incluya en la ley general de presupuesto.

Este proyecto será destinado a estudio de la comisión de justicia.

Ecos de las fiestas Julias

Salutación del Uruguay

El ministro de guerra y marina del Uruguay, general Bouquet, ha remitido al señor Moreno un despacho concebido en los siguientes términos:

"En el aniversario de la independencia, reciba V. E. los más expresivos saludos y votos que formulo por la prosperidad del ejército."

Tráfico ferroviario

Las cinco principales empresas

CIFRAS DEFINITIVAS DE 1919/920

Hemos obtenido las cifras definitivas del producido del tráfico durante los ejercicios de 1919 y 1920 (desde el 1.o de julio a el 30 de junio) de las cinco principales empresas del país.

He aquí los totales respectivos, a los que también hemos incluído las entradas durante los primeros cuatro días de este mes:

Empresa B. A. al Pacífico, año 1919, $ 6.250.000, 1920, $ 8.176.000; Central Argentino, 1919, $ 6.965.500, 1920, $ 9.737.000; Entre Ríos 1919, $ 1.058.500, 1920, $ 1.246.100; N. O. Argentino, 1919, $ 532.500, 1920, $ 629.700; Central Córdoba, libras 2.333.850, 1920, $ 3.124.700.

Los apuntados son los totales de las entradas brutas. Falta ahora saber cuales han sido los gastos de esas compañías, para que se pueda conocer con exactitud, en que proporción han aumentado los beneficios líquidos.

La venta de azúcar

Acertada disposición de un funcionario

Con motivo de abusos que se cometen al adquirir azúcar en los locales de las comisarías de policía, donde almaceneros o personas poco necesitadas compran azúcar en cantidades superiores a las permitidas, valiéndose al efecto de la intervención de distintos mandaderos, el subcomisario don Pedro Aranco, a cargo de la comisaría de la sección 10a., ha tomado una acertada disposición digna de ser imitada.

El aludido funcionario ha mandado confeccionar fichas numeradas, que personalmente distribuye en los conventillos, casas de vecindad, etc., de la sección, donde se alberga gente de pocos recursos y hace entrega a cada familia de una de las referidas fichas, que les sirve más tarde para efectuar sus compras en el local de la comisaría.

Con esta medida se han de cortar numerosos abusos.

Puente sobre el río Salado

Por decreto de la fecha, dictado por el ministerio de obras públicas, el P. E. aprueba el procedimiento seguido por la administración de los ferrocarriles del Estado, al adjudicar en licitación privada y por razones de urgencia, al señor Mateo Brozicevich, la construcción de un puente sobre el río Salado, mediante la suma de $ 83.050.63 m/n.

En el mencionado decreto se hace constar la conveniencia práctica del acuerdo tomado por la administración de los ferrocarriles del Estado.

CONGRESO

Informe y balance anual de la Institución Juan Anchorena—

De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 12 del artículo 7 de la ley 9663, el P. E. ha enviado un mensaje al congreso acompañando el informe y balance anual de la Institución Juan Anchorena, correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 30 de abril del corriente año.

En dicho informe la comisión administradora expresa que su labor se concretó en este ejercicio a invertir el importe de las rentas y amortizaciones de los títulos pertenecientes a la Institución, en la adquisición de títulos del Crédito Argentino Interno ley 4569 de 1905, de acuerdo con las disposiciones tomadas por la comisión y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 2o. del artículo 7o. de la mencionada ley.

Del movimiento de títulos y efectivo, se desprende que percibió por concepto de rentas y títulos amortizados, la suma de 317.565.90 pesos moneda nacional, de los que se invirtió conjuntamente con el saldo de 716.18 pesos moneda nacional, correspondiente al ejercicio anterior, pesos 312.397.80 en la compra de nuevos títulos, pesos 1.175.06 en comisiones sobre compras y cobro de rentas y pesos 3.956 en gastos de personal y útiles, quedando un saldo de $ 753.22 m/n. que pasa al quinto ejercicio.

Se adquirieron nuevos títulos por $ 407.100 nominales, los cuales agregados al saldo de $ 6.053.400.73, correspondientes al ejercicio anterior y deducido el importe de pesos 5.600.16 por títulos sorteados en el presente ejercicio, hace ascender en la actualidad el caudal de títulos de la institución a $ 6.454.900.57 nominales.

El informe lo subscriben solamente dos miembros, por haber fallecido recientemente el vocal doctor Luis Ortiz Basualdo.

Labor de la comisión de justicia—

Ante la comisión de justicia de la cámara de diputados, se ratificaron esta tarde en sus denuncias formuladas ante la cámara contra varios magistrados de la justicia ordinaria de la capital, los señores José Suárez, José Contarini, Marco Argerich y Leandro García.

La misma comisión tomó declaración al señor Juan B. Larramburu, citado a declarar en el pedido de juicio político contra el juez letrado en lo civil y comercial de La Pampa, doctor Rafael M. Allende.

Legislación social—

La Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción de esta capital, ha enviado una nota a la cámara de diputados solicitando la pronta sanción de los diversos proyectos de legislación social que han sido presentados y que resolverán — se dice — no pocos conflictos de los que presenciamos a diario entre el capital y el trabajo y que tanto afectan y complican nuestro desenvolvimiento económico.

Si bien dichos proyectos — agrega — pueden resentirse de algunos defectos propio de toda legislación nueva, siempre significarán un progreso útil y han de servir, seguramente, para que aquellos conflictos no asuman aspecto doloroso o de revuelta, y se resuelvan, como corresponde dentro del orden y de la mayor legalidad posible, cuyo imperio todos deseamos ver asegurados.

Nuestra sociedad — añaden — debe hallarse armada de una legislación que a la vez que coopere a la consolidación del orden y garantice la libertad del trabajo, ampare el comercio honesto y al obrero, encauzando los conflictos que puedan surgir, hacia advenimientos amistosos.

Obras públicas en Córdoba—

En la cámara de diputados se ha recibido un telegrama suscripto por 532 vecinos de Villa María, provincia de Córdoba, solicitando la pronta sanción de los proyectos presentados por los señores Bas y Daniel Fernández, sobre construcción de un puente que una a esa localidad con Villa Nueva; se acuerda un colegio nacional en Villa María; estudios para dotar a dicha localidad de aguas corrientes y extensión de la línea telegráfica nacional hasta Laboulaye, obras reclamadas con urgencia por el adelanto de esa zona.

GUERRA Y MARINA

EL "GUARDIA NACIONAL"

Procedente de Norte América ha llegado a Puerto Militar el transporte "Guardia Nacional".

Ha traído un cargamento de carbón para las necesidades de la armada.

NOMBRAMIENTOS

En el ejército se han hecho los siguientes:

Jefe de servicio en el ministerio de guerra, al capitán de la reserva Abraham; en la dirección general de sanidad: jefe de la mesa de entradas, al actual auxiliar de secretaría don Enrique L. Godoy; en reemplazo de éste, al escribiente don Enrique Semignani.

REINCORPORACION

Se ha firmado un decreto indultando y reincorporando al ejército al ex teniente Raúl Spraggon.

ESCUELA NAVAL

Visita de los marinos uruguayos y brasileños

Una gran parte de la oficialidad de los cruceros "Río Grande do Sul" y "Uruguay", acompañados por oficiales de nuestra armada, realizaron hoy una visita a la escuela naval, en Río Santiago.

A mediodía, el director del establecimiento, capitán de navío José S. Cros, ofreció un almuerzo en el local de la escuela a los distinguidos visitantes.

UNIFORMES MILITARES

Esta tarde a primera hora celebró su primera reunión la comisión designada para formular las reformas de los actuales uniformes y equipos del ejército.

La sesión, presidida por el jefe de la comisión, general Uriburu, se celebró en el despacho del jefe de la secretaría de la sastrería militar.

Universidad Nacional del Litoral

La nueva facultad de agricultura y ganadería

VIAJE DEL DOCTOR SALINAS

El ministro doctor Salinas en el andén de la estación, momentos antes de partir

En el tren ordinario de las 14.30 partió hoy para Corrientes el ministro de instrucción pública doctor Salinas, quien se propone visitar aquella ciudad y dejar organizada la nueva facultad de agricultura, ganadería y ciencias afines, con el que quedará realizado el amplio plan de la Universidad del Litoral cuyas distintas facultades con asiento en Santa Fe, Rosario, Paraná y Corrientes, están ya en pleno funcionamiento, con planes de estudio que han merecido el aplauso unánime de los universitarios del país.

Acompañan al doctor Salinas, además de su secretario privado doctor Abelardo Córdoba, el ingeniero don Juan F. Baldassarre, como colaborador, el diputado por Corrientes doctor González y el señor Sebastián Terega.

A la estación concurrieron numerosas personas a despedir al doctor Salinas.

2a. EDICION

Abaratamiento del traje

La sastrería del Centro Estudiantes de Derecho

Una cooperativa estudiantil de consumo

La carestía de los artículos de vestir, que pareció solucionarse con el uso del "over all", no ha dejado de preocupar a los centros universitarios.

Sin duda alguna, una de las instituciones que ha resuelto mejor el problema, es el Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales. La comisión designada para estudiar el el asunto, considerando que lo que se debe tratar de conseguir es un traje económico que, al mismo tiempo que se adapte al medio social en que vivimos, esté al alcance de todos, y que la formación de una cooperativa de consumo, última palabra de la economía política en esta materia, sería una medida eficacísima para alcanzar los propósitos perseguidos, presentó un proyecto que fué aprobado por la C. D. del centro, por el cual se crea la sastrería de la institución.

En ella, los estudiantes podrán conseguir trajes que en cualquier casa de comercio se pagan de $ 150 a 180, por la suma de 80 pesos m/n.

Para poder adquirir un traje se requiere, ser socio activo del centro y estar al día con la tesorería, o ser obrero inscripto en los cursos de extensión universitaria dictados por el centro.

El pago del traje se podrá hacer en las formas siguientes:

a) En dos cuotas de $ 40 m/n. cada una; la primera se hará efectiva al aceptarse la solicitud y la segunda al tiempo de retirar el traje;

b) En cuatro cuotas de $ 20 m/n. cada una; la primera se hará efectiva en la forma del inciso anterior, y las restantes del 5 al 10 de los meses subsiguientes al pago de la primera cuota.

Las solicitudes deberán ir firmadas solidariamente por dos socios, uno de los cuales deberá ser de año inferior al solicitante, si éste es del último curso de la carrera.

Los estudiantes que no siendo socios del centro, deseen acogerse a los beneficios que éste otorga, deberán pagar su compra al contado.

La constitución de esta primera cooperativa estudiantil de consumo, es un ejemplo plausible, que a no dudar, será imitado por otras instituciones similares.

Parque Pereyra

Su próxima inauguración

Se ha señalado el domingo próximo para la inauguración oficial del Parque Pereyra.

Con tal motivo, conocidos vecinos, encabezados por el doctor José A. Pefaure, invitaron a los presidentes de las sociedades de la localidad, Asilo Coronel Fraga, Club Santa Lucía, Club Sportivo de Barracas, Sociedad de Fomento y Asociación Española de Socorros Mutuos de Barracas para cambiar ideas y acordar la mejor forma de adherirse al acto de la inauguración de aquella importante obra y demostrar al intendente, señor Cantilo, el reconocimiento de la población beneficiada.

Reunidos los invitados en la casa del señor José A. Iriarte, resolvieron constituirse en comisión para realizar la idea que los había congregado, designando para ello las siguientes autoridades: Presidente, doctor Joaquín Rubiera; vicepresidente, doctor Pedro Arias; secretario, señor Alberto Iriarte; tesorero, señor Julio P. Mayou; vocales: doctor José A. Pefaure, doctor José Pigretti, Martín de Gainza, Angel González, Carlos Dodero, José A. Iriarte, Domingo Arbó, Policarpo Zubieta, Víctor Mangonnet, Bartolomé Cúneo, Eduardo Pagani, Leandro Realini, Teodoro Andrade, Celestino Fernández, José Castellanos, Juan Pacheu, Juan A. Mayou, doctor Santiago Pigretti, Indalecio Cuadrado, Román D. López, Martín Etchart, Pedro Tabacco, Pedro Boffi, Esteban Monti.

Revolución en Bolivia

Prisión del presidente de la república

La Agencia Havas nos comunica que ha recibido una información de Chile anunciando que ha estallado un movimiento revolucionario en Bolivia.

Agrega la información aludida que los insurrectos han apresado al presidente de la república, señor Gutiérrez Guerra y a los miembros del gabinete.

Se ignoran mayores detalles sobre el movimiento.

Unión Cívica Radical de La Plata

La gran velada cívica del 31

LA PLATA, julio 12 — Siguen con entusiasmo los preparativos para la velada artística y conferencia, que realizará este centro el día 31 del corriente, en el salón-teatro de la Unione e Fratellanza, a beneficio de la biblioteca y escuela nocturna popular que se inaugurará próximamente.

Entre los números del selecto y atrayente programa preparado, figura la ejecución por primera vez del himno a Alem, cantado por un numeroso coro de niñas, cuya letra pertenece al joven poeta platense señor Rodolfo Oyhanarte.

Se cantará también a gran orquesta, el himno marcha popular Viva el presidente argentino doctor Hipólito Yrigoyen, letra de Alberto Rivas, música del profesor Humberto A. Raffaelli, quien tiene a su cargo la dirección artística de la velada y ensayos.

La niña Anita Jurado, la popular "Lucerito", cantará variadas y nuevas tonadillas de su repertorio; una de ellas de actualidad política, que llamará la atención. Además de la conferencia de divulgación científica que pronunciará el doctor Leopoldo Bard, han sido invitados para hacer uso de la palabra los diputados nacionales coronel Ricardo Pereyra Rozas, José M. Grau, presidente del comité de la provincia, el diputado provincial Francisco Lettieri y los jóvenes Vicente Tau y Julio Alvarez.

La parte musical, que será selecta y uno de los números salientes del programa, que también está a cargo del profesor Raffaelli, constará de diez profesores para la velada y seis para el baile.

El comité feminista radical que preside la señora Rosa F. M. de Vidal y un núcleo numeroso de señoritas de la sección 2.a prestan su concurso y prestigian este festival, cuyo éxito se descuenta desde ya, dados los prestigios y tacto de la comisión de fiestas en la confección del programa, fines benéficos que la inspiran, y elementos destacados que le darán realce. En los círculos intelectuales y universitarios, ha despertado como era de esperarse gran interés la conferencia del doctor Bard.

La comisión directiva del comité y Centro de Cultura Ing. Germán Kurh, preparan una recepción en honor del conferenciante doctor Bard, diputados nacionales y legisladores provinciales y núcleo de correligionarios que concurran de la capital federal a los que saludará y dará la bienvenida el concejal don Ventura Bianchi.

Abrirá el acto y hará la presentación de los oradores en nombre del comité y centro de cultura patrocinante de la velada, el señor Servando J. Petel.

El presidente del comité don Ramón Berro en unión de la comisión de estas trabajan activamente a fin de que el festival resulte digno de la ciudad de La Plata y de los distinguidos huéspedes que harán acto de presencia.

Correspondencia de Catamarca

DE TINOGASTA-COPIAPÓ

Riquezas mineras

Tinogasta, punto terminal hacia el Oeste de la línea del ferrocarril C. N. Argentino es, a su vez, punto inicial del progreso de todo el norte argentino. Este pronóstico consagrado ya por los trabajos que se efectúan en pro de la construcción del ferrocarril a Copiapó, auspiciada en toda forma por los hombres de aliento de ambos lados de los Andes, está a punto de cumplirse y será para ambas repúblicas hermanas el sello indisoluble del progreso de sus nortes respectivos y nosotros, pueblos del sur firmes en la ruta ya trazada convictos de que ella es el camino verdadero del progreso colectivo, de la expansión y bienestar común, sabremos una vez más y en breve tiempo, probar que si al sur nuestros "pioners" supieron transformar inmensas pampas, en grandes prados de cebada y trigo, al Norte, surgirán de sus sierras abruptas, de sus pequeños valles ondulados, del cauce de sus ricas aguas cristalinas, un nuevo rumbo, una nueva era de vida progresista, que será, no lo dudemos un instante, el complemento poderoso de nuestra próxima potencialidad en el concierto de los países.

Sierras formadas de granito, de esquisto, de gneis, de piritas y matizadas de trecho en trecho por oásis de rientes vegas y quebradas en contraste manifiesto con la imponente majestad de grandes cerros, en los que afloran, presagiando sus riquezas, los principales minerales conocidos, son complemento imprescindible en el concierto de progreso de todo pueblo grande y poderoso.

Sacudamos la apatía en que vivimos y lejos del excepticismo retardatario acompáñeme el ector a un paseo de aviador por algunos de los muchos minerales conocidos.

Minerales de hierro. —A diez kilómetros de Tinogasta al Norte, existe el pueblecito de San José, uno de los que caracterizan a esta provincia y a cinco kilómetros hacia el Este sobre caminos carreteros encontramos, recientemente descubierto, el primer yacimiento de este mineral; es "hematita" y como mineral de hierro, el más ventajoso para fundición a ocho kilómetros más al Norte está ubicado el segnado y el tercero lo está en el cerro "El Fraile" donde se han descubierto hace poco tiempo importantes veneros de casiterita (mineral de estaño) que puede competir ventajosamente con los mejores de Bolivia, por su rica ley y construído el ferrocarril a Copiapó, por su fácil exportación por el Pacífico.

El fabricante de hierros y aceros tiene un camino directo, el único por el que afluiría el mineral a sus hornos de fundición, el que ha desdeñado siempre por creerlo inconducente; la recíproca relación con el cateador que nace (no con el que se hace) como dice el ingeniero C. H. Anderson en una de sus bien inspiradas crónicas titulada: "La República Argentina, país industrial y minero", concepto que como técnico le enaltece al destruir ciertos prejuicios que hasta hoy fueron fatales a nuestra incipiente minería.

Tome el fabricante de hierros y aceros sus datos en la verdadera fuente de información, del verdadero cateador, el único que lo llevará al terreno y por ásperos caminos le hará ver por sus propios ojos que el mineral de hierro, casi todo el necesario a nuestras necesidades industriales, duerme en mantos y filones, a pocos pasos de los rieles extranjeros el sueño de los justos. Existe aquí mismo en menos de una milésima parte de nuestras zonas mineras, un buen porcentaje del mineral de hierro que exige nuestra importación anual de hierros y aceros.

La confianza, una vez más fundada en la acción no desmentida de nuestro gobierno, traerá como consecuencia la cotización del precio del mineral en la estación de embarque o recepción, de acuerdo con las exigencias del momento, las que pueden persistir haciéndose aún más severas.

Casiterita (mineral de estaño) — En una de las minas de estaño ubicadas en el cerro "El Fraile" (el que según la opinión de técnicos autorizados es el más importante de la región adquirida en compra recientemente por una fuerte compañía con asiento en Santiago (Chile), se iniciarán en breve importantes trabajos de instalación conducentes a la explotación de dicha mina.

Esta transacción prueba hasta la evidencia la bondad del mineral y la confianza que el capitalista consagra a la próxima construcción del ferrocarril Tinogasta-Copiapó. En dicha mina el mineral se manifiesta en todos los afloramientos en ricas y bien formadas guías que acusan la presencia de vetas poderosas. La vecindad de las buenas minas del Durazno mantuvo largos años su tradición de riquezas apenas presentidas y el amodorramiento, la displicencia innata de los hombres avecindados a ellas cooperó eficazmente a que recién en 1918, fueran descubiertos estos ricos yacimientos en el citado cerro "El Fraile" el que contiene otras minas más importantes y en las que el mineral cristalizado se presenta en guías bien definidas.

Mineral de cobre — Una veta de este mineral situada en el mismo cerro "El Fraile", abarca aproximadamente 250 metros cuadrados de superficie en sus afloramientos, manifestándose en cien metros de corrida por dos metros cincuenta centímetros de ancho y este mineral de 30 a 50 por ciento de ley y rica aleación de plata, nada vale entre nosotros y nada significará hasta que el capital extranjero haga sentir nuevamente su acción benefactora y he aquí en acción aquella frase "del mal el menos".

Duele tener que confesar que en nuestro país los capitalistas y hombres de negocios sean reacios a implantar la minería, fuente exhuberante de riquezas no lejanas, a las que deben Chile, Perú y Bolivia, casi todo el progreso conquistado y a la que el Brasil deberá muy pronto su indiscutible prosperidad y a la que podríamos cargar en su haber la mitad de nuestro engrandecimiento futuro.

Minerales de plata y otros—Existen en el departamento, 35 leguas al norte, en la proximidad del ferrocarril por construirse a Copiapó, a las puertas mismas del Pacífico, las célebres minas de "La Hoyada", de todos conocidas, las que fueron explotadas hace cuarenta años por bien intencionados mineros de ocasión y cuyos productos exportaban a lomo de mula a la vecina república de Chile. Son ocho minas a donde las labores acusan en varias de ellas hasta ochenta metros de profundidad, manifestando la importancia del mineral cuya riqueza no alentó hasta hoy ninguna obra de importancia debido a la dificultad de los transportes.

De estas minas se han extraído papas de Polibasita de 57 ojo de ley y Stromeyerita de 50 ojo de plata y 31 ojo de cobre (Bodembenderg página 61). Se destan como las mejores las conocidas con los nombres de "La Descubridora", "La Rosario", "La Panchita" y "Anfacoya"; la que dada su situación una vez construido el ferrocarril, distarían de éste una jornada de camino hasta San Francisco y pocas horas de este punto hasta el puerto del Pacífico.

Los antiguos trabajos conocidos por los nombres "La Argentina", "Cármen Alto", "Cármen Bajo", "Dos Hemanas" y "La Milagro" son otros tantos minerales a quienes beneficiaría la construcción del ferrocarril a Chile en cuya zona de influencia quedan también incluídos innumerables afloramientos de minerales de cobre, plata, galena argentífera, amianto, asbesto, estaño y otros en los siguientes puntos: "Cerro Azul", "Cerro Buenavetnura", "Mesada", "Cerro Negro Muerto", "Cerros de La Hoyada", "Tolar", "Tatón", "Cerro Las Jaretas", Cerro "Tan-Tan" y otros.

De todo lo expuesto se desprende que hay aquí ancho campo de acción y propicio ambiente para los hombres emprendedores y de aliento, para los pequeños capitales, para los grandes sindicatos, para mil pesos, para millones, en donde todos y cada uno encontrarán fructuoso y oportuno empleo, anticipándose a los hechos consumados, a las consecuencias lógicas resultantes de la construcción del citado ferrocarril, la que para los que ven claro es un hecho a realizarse en breve.

Minerales de oro — El cerro "El Ojo del Totoral", situado en la sierra de Culampajal, 35 leguas al norte de Tinogasta, en el distrito de San Fernando, departamento de Belén, contiene en vetas de cuarzo aurífero oro nativo y un punto en sus terrenos de aluvión dió en ensayos hechos 208 y 192 gramos de oro por tonelada. Este metal precioso fué descubierto también el año próximo pasado, asociado a sus aliados comunes y sin poderse precisar fijamente su situación; en el Durazno, cerro "El Fraile" y sierras San José. En cuanto al procedente de Belén, las muestras fueron extraídas por el suscripto.

Leyendas que se conservan marcarán rumbos a futuras importantes investigaciones tendientes al redescubrimiento en la región, de ricos minerales de oro y plata "tapados" en su fuga del país, por los célebres exploradores aragoneses Juan Leita y Juan Echavarría en 1811, a cuya acción se debe la existencia actual de las mejores minas de Catamarca y de La Rioja. El caracterizado ex vecino de ésta, señor Alejandro Navarro ha cooperado ya con entereza en este sentido, al que aportó su peculio e inteligencia y supo fijar gallardamente el primer jalón en el camino.

Campos de sierra: Grandes y pequeñas extensiones de campos de sierra pueden ser adquiridas, de ochenta centavos hasta 2 y 3 pesos por hectárea, en donde no falta la vertiente de excelente agua potable o el pequeño arroyo cristalino que corre impulsado por el declive del terreno, ora a pocos metros bajo el nivel de buenos valles, ora encauzado por gargantas naturales de granito, presentando en uno y cien puntos de su cauce fácil acceso a pequeñas obras de irrigación, las que significarían a muy corto plazo el problema de la vida, resuelto para el pequeño labrador o propietario. Muchos cientos de hectáreas en campos de ínfimo valor actual pueden fertilizarse asociando al esfuerzo colectivo el concurso natural. En muchos puntos, fuertes corrientes subterráneas acusan la presencia de poderosas cuencas hidrográficas.

En cuanto a la fertilidad de sus valles hablan con elocuencia muda los centenarios olivares de Almogasta, las pequeñas e innumerables viñas cuyo fruto es reputado como de los mejores de la república, sus insuperables dulces de membrillo (y he aquí la industria de manifiesto ya) sus pasas de higos y uvas y sus vinos apenas conocidos, y por fin todo cuanto produce nuestro centro y litoral agrícola manifiéstase en los valles de este suelo pródigo.

Otra industria característica de esta tierra la constituyen sus ya célebres tejidos de vicuña, guanacos y llama y las pieles más preciadas que son también otro patrimonio del lugar.

Los que marchan a la vanguardia hacia este rumbo entre los llamados a cooperar desde ya en el progreso de esta región previlegiada e inviertan sus capitales y energías en la obra común a todos reclamada por su suelo, tendrán la íntima satisfacción de poder enseñarla a sus descendientes, realizada ya; la que traerá también como legítima compensación su propia prosperidad.

Nicanor A. Giménez.

Tinogasta, julio 7 de 1920.

CRONICA SOCIAL

Se encutra enfermo el doctor Martín Bermejo, secretario privado del ministro de agricultura.

* * *

El jueves próximo, bajo los auspicios de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, un grupo de excursionistas hará un paseo al Museo Etnográfico.

El punto de reunión es como siempre en el Plaza Hotel siendo el precio del boleto, 3 pesos.

* * *

Mañana se oficiarán misas por el alma del señor Daniel Nazar en la basílica del Santísimo Rosario.

* * *

Esta tarde se realizó el enlace civil de la señorita Celina N. Lima con el señor José C. Fuentes, actuando como testigos, por parte de la novia, el doctor Fernando M. Soria, y por la del novio, el señor Carlos G. Fuentes.

La ceremonia religiosa tendrá lugar a las 18 en la mayor intimidad, debido al luto de la novia, siendo padrinos la señora Celina Ibáñez de Lima y el señor Carlos A. Fuentes.

* * *

En el salón de la Sociedad Español de Belgrano se realizará el 16 del corriente un baile, organizado por el subcomité de damas de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, cuya comisión preside la señora Estela Bilbao de Davies.

En el domicilio de la mencionada dama se pueden obtener las entradas para esta fiesta.

* * *

El 15 del corriente será bendecido en la iglesia de San Cristóbal el enlace de la señorita María Concepción Diez con el señor Manuel Velázquez Alonso.

Serán padrinos la señora María L. de Diez y el señor Juan Alamo en representación del señor Manuel Velázquez González, padre del novio.

En lo civil actuarán de testigos el señor Agustín Velázquez, por parte de la novia, y el señor Emilio Bourdien, por parte del novio.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS CIVILES

El juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, por la secretaría Aranda, resolvió hoy el juicio que sigue doña Giselda Alemani de Ascani contra don José Exponéis, por cobro de pesos, rechazando la acción en lo principal, con costas.

—Por la secretaría Basualdo, el juez doctor Fernando Colombres, rechazó, sin costas, la demanda por daños y perjuicios entablada por don Angel A. Cretella contra don Pedro Battaglia.

—Falló hoy el juez doctor Fernando Klappenbach, por la secretaría Espeche, el juicio seguido por don Pedro Vieyra Latorre contra don Casildo Boy, sobre rescisión de un contrato de compra-venta, haciendo lugar a la demanda y condenando al segundo a devolver la suma de 14.500 pesos, con costas.

17 AÑOS Y MEDIO DE PRESIDIO

El fiscal del crimen doctor Marcos A. Figueroa dictaminó hoy en el proceso seguido contra Saverio Caputo, italiano, de 30 años, casado, por el delito de homicidio en la persona de Rafael Venturi, hecho ocurrido el 18 de junio del año ppdo. en la calle Iguazú entre la de Ancasti y vías del F. C. C. G. B. A.

En su acusación el doctor Figueroa solicita la pena diez y siete años y media de presidio.

QUERELLA DESESTIMADA

El juez del crimen doctor Enrique Racedo dictó sentencia hoy en la querella por calumnias graves iniciada por don Arquímedes Barletta contra los señores Bernardo Faureaus y Héctor Curel.

La sentencia desestima la querella con costas al querellante.

Notas policiales

EL TRAFICO DE VEHICULOS

Los utilizados por la policía

Con motivo de las velocidades, a veces excesivas que emplean los automóviles de la repartición policial, la jefatura ha dictado la siguiente disposición:

"Se recomienda de orden del señor Mr. Maclean, conocido hombre de negocios navieros, y representante en Buenos Aires de la Malara Real Inglesa.

Mr. Maclean fué a Londres por asuntos relacionados con la compañía y trae los mejores augurios para el desarrollo futuro de la empresa en lo que respecta a la sucursal en Buenos Aires.

Este caballero nos ha manifestado que la compañía que representa incorporará en breve nuevos elementos de navegación y mejorará los servicios en la mejor forma posible.

Mr. Maclean trae facultades del directorio de la compañía en Londres para estudiar y proponer nuevos elementos de acuerdo para esos servicios.

Llegada del "Andes"

Arribo de la compañía de "L'Odeon" de París

La Academia de Bellas Artes de Francia

Otras noticias

A las 13 de hoy arribó a la Dársena Norte, el vapor "Andes" de la Compañía Mala Real Inglesa.

Entre el numeroso pasaje del "Andes", llegaron los elementos de la compañía de "L'Odeon" de París, que dirige el primer actor M. Henri Monteux.

Esta compañía dará una serie de representaciones en el teatro Coliseo de ésta capital.

Han llegado también los primeros actores varones y mujeres de la celebrada compañía y que son los siguientes.

Mme. Jeanne Grumbach, Mlle. Irmaga Villars, Mme. Marguerite Guerraz, Mlle. Antoniette Bouvard, Mlle. Jeanne Roy, Mme. Jenny Chantereine, Mlle. Claire de Villers, M. Henri Desfontaines. Primer actor y director de la compañía, M. Henri Monteux, M. Jacques Barancey, M. Jean Colzeaux, M. Gabriel Frere, M. Jean Max, M. Marcel Delaitre, M. René Bechet.

El repertorio de la compañía lo constituyen las piezas siguientes:

"Le Grillon du Foyer", comedia en tres actos, sacada de un cuento de Charles Dickens, por Ludovic de Francmesnil, música de J. Massenet; "Conte d'avril", comedia en cuatro actos y seis cuadros, en verso, de Auguste Dorchain, música de Ch. M. Widor. Obra coronada por la Academia Francesa; "Le mariage de Figaro", comedia en cinco actos, de Beaumarchais, música de Mozart; "Le vie de Boheme", drama en cinco actos, de Théodore Barrière y Henry Murger, con intermedios musicales de la época; "L'Arlesienne", pieza en tres actos y cinco cuadros, de Alphonse Daudet, sinfonía y coros, música de G. Bizet; "Le bourgeois gentilhomme", comedia en cinco actos, de Molière, música de Lulli, arreglo e instrumentación de Maurice Jacquet; "Manfred", poema dramático, en tres partes, de Byrón, música de Schumann; "Phedre", tragedia en cinco actos, en verso de Racine, música de J. Massenet; "Le vray mistere de la passion", drama sacro de Arnold Greban (1454), adaptación de Ch. Gailly de Taurines y L. de la Tourasse, música de Bach; "Griselidis", misterio en tres actos, un prólogo y un epílogo, en verso libre, de Armand Silvestre y Eugene Morand, música de Massenet, arreglo de Lucien Wurmser. Obra coronada por la Academia Francesa: "Les Erinnyes", tragedia antigua, en dos partes, en verso, de Leconte de Lisle, introducción e intermedios para orquesta y ballet, música de J. Massenet; "On ne badine pas avec l'amour", comedia en ocho cuadros de Alfred de Musset, música de varios compositores, adaptada por Lucien Wurmser; "Shylock" comedia en cinco actos de Shakespeare, adaptación de Haraucourt, música de Gabriel Fauré; "Beethoven", pieza en tres actos, en verso, de René Fauchois, música sacada de las obras de Beethoven; "Antar", drama en cuatro actos de Chekri-Ganem, música de Rimsky Korsakow.

La compañía de "L'Odeon" de París

M. Jules Grün y Mme. Tontain—

A bordo del "Andes" han llegado a Buenos Aires M. Grün y Mme. Tontain.

El primero es un artista pintor que trae una misión oficial para organizar en nombre de la Academia de Bellas Artes de Francia una exposición de cuadros pictóricos exponentes del arte francés contemporáneo en la materia.

Su esposa Mme. Tontain es una famosa pianista celebrada en los escenarios franceses que dará una serie de representaciones en los teatros argentinos.

Mr. W. J. Maclean—

Después de una estada de algunas semanas en Londres ha regresado

PROVINCIAS

MENDOZA

MENDOZA, julio 12. — Después de una detenida jira de estudio por los principales establecimintos industriales, la delegación parlamentaria dió por terminado su cometido en ésta, partiendo anoche en tren especial para San Juan, de donde regresará hoy continuando viaje a ésa.

Los distinguidos legisladores llevan un vasto conocimiento acerca de la industria vitivinícola, de los progresos alcanzados por esta provincia.

Propónese la diputación nacional visitar las provincias andinas y presentar a la cámara de que forman parte un proyecto de ley de vinos protegiendo en todo lo que sea posible a esta rica industria nacional.

—Desde el sábado pasado nieva copiosamente, siendo este fenómeno general en toda la provincia.

En algunos departamentos ha caído sesenta centímetros de nieve, y en la cordillera mucho más.

Las calles de la ciudad están completamente cubiertas de nieve.

En Puente del Inca ha habido ayer 18 grados bajo cero.

Los teatros de París

¿Hacia el nuevo teatro? — "Autre nuit", obra de M. André Arnyvelde — "Maison en flammes", drama de M. de Zogheb. — "¿Cordon bleu?", vaudeville de Tristán Bernard.

París, junio de 1920.

¿Vamos hacia el teatro nuevo que sepera monsieur Gemier? ¿Hay nuevos ideales en la escena, nuevas obras en el sentido que da a la frase monsieur Gemier?

En lo que va de temporada de primavera se han estrenado dramas, comedias, operetas. ¿Está en alguna de ellas la orientación deseada?

La nueva sociedad dramática "Irregulier" ha inaugurado sus espectáculos. Son esas sociedades las que se han venido adjudicando el título de removedoras y de ellas han salido muchos de los autores que gozan del favor del público.

"Irregulier" no ha presentado a un autor inédito: ha puesto en escena la obra titulada "Autre nuit", de André Arnyvelde, que en 1906 estrenó en la Comedia Francesa su obra "La Courtisane".

Fué el citado estreno una decepción para el público y la crítica, que esperaban una comedia de nuevos ideales. "La Courtisane" no fracasó por completo, pero no fué un éxito.

Hasta ahora M. André Arnyvelde ha permanecido silencioso y aparece hoy en la escena de "Irregulier" con el drama "Autre nuit".

¿Se trata de un renovador que no fué comprendido por los espectadores de la Comedia Francesa?

El ambicioso Jerome Roncel, propietario de uno de los grandes periódicos, es uno de los amos de París. ¿Quién se niega a complacerle? ¿Qué persona le contradice?

Consciente de su fuerza, todas las voluntades ceden ante Roncel y su poder es incontestable y absoluto.

Piensa Roncel que un elemento de estabilidad falta en su vida: una compañera.

El dominador fija su vista en Catherine Burgand, hija de un sabio a la cual expone su deseo imperioso, su voluntad de casarse en seguida.

Catherine le contesta friamente que quiere a otro hombre.

Jerome Roncel reflexiona y decide pedir la mano de Marthe, hermana de Catherine, joven señadora, dulce, sentimental.

¿Qué designio misterioso se oculta en tal matrimonio? ¿Qué proyecta el orgulloso, invencible, dominador Jerome Roncel?

El maquiavélico periodista se ha propuesto excitar los celos de Catherine, que se casa con un hombre bueno, pero obscuro y vulgar.

El contacto de una dicha brillante, de una felicidad provocadora, causa enorme daño en el espíritu de Catherine.

La pasión es contagiosa, y tanto habla Marthe de su marido, tanto le eleva y le idealiza, que el amor prende en el alma de Catherine de una manera violenta.

Cierta noche, Catherine, que pasea por el parque de la casa, cae en los brazos de Roncel. El dominador ha vencido y huye con su conquista.

Jerome y Catherine marchan a América para gozar de su ventura.

La pobre Marthe, flor delicada y suave, muere de dolor.

El marido de Catherine va en persecución de los amantes indiferentes y cínicos, y después de darles cuenta de la muerte de Marthe dispara sobre Roncel, que queda sin vida.

La obra de Arnyvelde está siendo muy discutida, afirmando sus partidarios que se trata de un drama romántico de gran valor, en el que se retrata a ciertos dominadores de la vida de París.

En el nuevo teatro Libre se ha representado una obra de M. de Zogheb, titulada "Maison en flammes".

También se trata en este drama de periodistas. Charles Delarbre, propietario de un periódico reaccionario, tiene una hija, Nelly, francamente anarquista.

Delarbre ha jurado aplastar al gran tribuno sindicalista y acepta unas cartas comprometedoras del enemigo de la sociedad, que le vende de cierto sujeto.

La mujer de Delarbre excita a su esposo para que publique cuanto antes las cartas y hunda en el lodo al tribuno de la plebe.

Entonces Nelly se opone a ello diciendo a su madre estas formidables palabras:

"Debes disuadir a papá para qué no publique las cartas o yo le diré que tú..."

Madame Delarbre queda anonadada y después de crueles sufrimientos logra apoderarse de las cartas que comprometen al jefe sindicalista y las entrega a Nelly a cambio de ciertos documentos comprometedores que tenía su hija.

En ese momento Nelly se convence de que el tribuno anarquista es un farsante y que no valía la pena de tomarse el más pequeño disgusto por salvarle.

Tampoco "Maison en flammes" parece que es la obra deseada por los que buscan nuevas orientaciones para el teatro.

"¿Cordón bleu?" es un vaudeville divertidísimo, de M. Tristán Bernard.

Madame Barnereau consiente en visitar al joven Octavio en su casa, con la condición de que sea discreto y no intente averiguar nada de ella.

Pero... la curiosidad se aviva con el secreto.

Octavio averigua y un vividor le saca dinero, afirmándole que se trata de una madame Dumorel, cuyo esposo está decidido a divorciarse porque quiere casarse con su cocinera, que es una real moza.

Octavio toma a Barnereau por Dumorel, y aquel hombre austero, agregado a la Universidad feminista, virtuoso y honrado, se ve en complicaciones con su cocinera Celestine, un verdadero monstruo.

El lío es estupendo y los incidentes cómicos se suceden entre la risa loca de los espectadores del teatro Potiniere.

El diálogo está esmaltado de frases ingeniosas, de chistes finos, propios del ilustre autor tan celebrado por el público parisiense.

J. F.

Crónica deportiva

SOCIEDAD ITALIANA TIRO A SEGNO

Resultados del concurso de ayer

Damos a continuación los resultados del concurso realizado ayer por la Sociedad Italiana de Tiro a Segno:

Categoría A: 1o. A. Piovanotti, 130 puntos; 2o. A. Piazza, 125; 3o. A. Sirito, 121.

Categoría B: C. 1o. M. Favetto, 131 puntos; 2o. J. M. Maag, 111.

Categoría D: 1o. A. Piaggio, 132 puntos; 2o. A. Sirito (h.jo), 130; 3o. H. Favetto, 128.

Categoría Copa de Honor: H. Degano, 179 puntos; A. Piazza, 173; A. Sirito 169.

Categoría Posiciones: A. Piazza, 229 puntos; B. Tealli, 219; A. Piovanotti 210.

Categoría Club: Bauh Club: J. F. Bardi, 91 puntos; D. C. Duranti 85; J. S. Merlo, 73; M. Pascual, 72.

Categoría Revólver: 1o. H. Degano, 149 puntos; 2o. A. Cumins, 143.

LONDRES Y EL OBRERISMO

Catorce distritos dominados por los laboristas

Trabajos realizados por los concejales obreros

Londres, junio de 1920.

El lector se quedará probablemente pasmado si se le dice que más de la mitad de la población de la ciudad más grande del mundo vive bajo el gobierno del partido obrero. Y sin embargo, esto ha sido verdad durante los seis meses pasados. De los cuatro millones y medio de habitantes que tiene el casco de Londres, dos y medio se hallan gobernados por concejos municipales obreros. Existen catorce de estos concejos obreros. Doce de ellos tienen alcaldes obreros y el número de miembros de la oposición, en algunos de dichos concejos, es tan pequeño que los laboristas gozan, en realidad, de un poder libre de trabas.

Una sola autoridad no podría gobernar, con éxito, a todos los millones de habitantes de Londres. Hay tantas autoridades como la población entera de una provincia pequeña, y viven tan cerca unas de otras que los problemas administrativos se hacen mucho más difíciles. Muchos de sus asuntos se delegan en los concejos locales. Se eligen cada tres años. Tienen casas consistoriales, funcionarios permanentes, controlados por peritos competentes y tienen bajo su responsabilidad la aplicación de todas las leyes del parlamento en lo tocante a asuntos tales como vivienda, educación, limpieza y reparación de calles, parques, alumbrado de lugares públicos y asistencia médica para los niños.

Crean impuestos, sobre la propiedad de sus distritos, para atender a los gastos de todo ese trabajo, e importa mucho al ciudadano saber si el concejo bajo el cual vive, está a la altura de los tiempos, si sus métodos son serios y eficientes o si, por otra parte, se limita a cumplir sus deberes de la manera más barata posible. La mayor parte de nuestros políticos prominentes, han comenzado su vida pública en estos concejos. Está reconocido que éstos son los métodos más valiosos de aprendizaje para un hombre público.

Las elecciones municipales se suspendieron durante la guerra y, naturalmente, los concejos perdieron sus miembros más jóvenes. En noviembre pasado se reanudó la práctica electoral. Una ola asombrosa de obrerismo barrió todo el país, pero en el mismo Londres la sorpresa fué grandísima. El pasmo no tuvo límites cuando se vió que los obreros habían conquistado catorce municipios y que en todos los otros distritos habían sido elevadas grandes minorías laboristas. En algunas partes, la alarma fué seria. Se expresaron temores de que los laboristas comenzaran proyectos costosos e impracticables y que rebajaran la norma del gobierno municipal.

Acabo de terminar un examen del trabajo de estos concejos para saber hasta qué punto son justificados estos temores. La investigación ha resultado muy interesante. El cargo de alcalde, por lo general un hombre rico y comerciante próspero, o hombre de carrera que tenían tiempo libre fuera de sus tareas profesionales. Ahora me encuentro con un otro distrito, el alcalde es un sastre, en otro, un maquinista naval. En otro distrito, el alcalde es un hombre que se retiró de los negocios para dedicarse en la armada y ahora trabaja en una lechería; mientras que uno o dos alcaldes son funcionarios de las uniones gremiales; y en un caso, el alcalde laborista es un profesor de universidad. Los concejales en sí, son el tipo corriente del trabajador británico, carpinteros, ferroviarios, trabajadores del muelle y hasta simples jornaleros, con algún que otro procurador, empleados de bancos, maestros y ministros de la religión.

La principal diferencia hecha por el advenimiento de los laboristas, ha sido la perfección de su administración. La ley de Inglaterra, por ejemplo, dispone que se provea de leche, gratuitamente a todo niño que la necesite. En algunas poblaciones pequeñas, se hace muy poco caso de la ley. Las dificultades del "expedienteo" son demasiado grandes para hacerla efectiva; pero los concejos municipales obreros se han metido a trabajar de todo corazón para hacer que se provea la leche y al mismo tiempo han provisto más médicos para que cuiden de las madres y sus hijos contribuyendo así a reemplazar las pérdidas de nuestros hombres durante la guerra.

La cuestión principal hacia la cual han vuelto su atención los concejos obreros, es la de la vivienda. No han construído muchas casas porque hasta ahora no ha sido posible realizar trabajos en gran escala; pero han trabajado árduamente en discutir planes, en mejorar las casas viejas y en ordenar el mayor uso que ha de hacerse de las casas existentes. Durante la guerra fué imposible en muchos casos, aumentar los jornales de los obreros del municipio. Como cada distrito emplea cien-

Lluvias y nieves en las últimas 24 horas

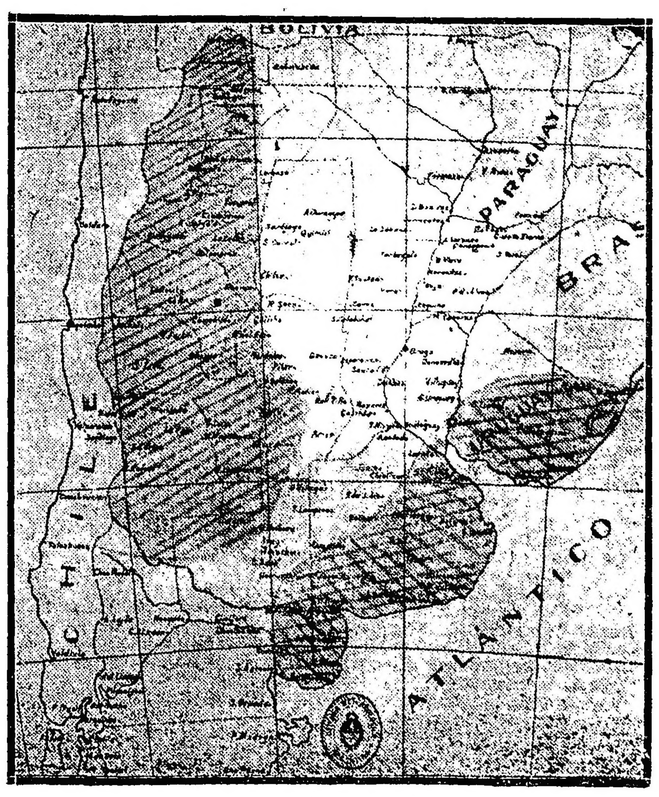

En el presente gráfico se indica el perímetro abarcado por la lluvia en las provincias del este y la nieve caída en las del oeste

tos de hombres, la cuestión era importante. Los concejos obreros han tratado, todos ellos, de aumentar los salarios poniéndolos a un nivel común. Aún es más interesante el trato que han dado a los más altos funcionarios, hombres de carrera y peritos técnicos. A todos éstos les han aumentado los sueldos, exactamente de acuerdo con el aumento del costo de la vida.

Estos funcionarios están prestando sus servicios lealmente a las nuevas autoridades, quienes difícilmente hubieran podido llevar adelante sus funciones sin la ayuda y consejo de aquéllos.

Tenemos la extraña ocurrencia de que los concejales laboristas son los patrones de hombres que ganan cinco o seis veces más que ellos mismos en sus oficios.

Entre los miembros laboristas hay un buen número de mujeres. Algunas de ellas, aprovechando las oportunidades que tan libremente se ofrecen en Inglaterra, han tenido una larga experiencia en la administración pública. En algunos casos actúan de presidentes de las comisiones que tratan de cuestiones especiales, principalmente las relacionadas con mujeres y niños.

Uno de los resultados del advenimiento de los Laboristas al poder, ha sido un interés más grande en el trabajo de los municipios. A un interés lánguido, ha substituido otro mucho más diligente, inspirado en algunos casos por el temor y en otros por la esperanza. Las sesiones de los concejos se celebran todas en público y su curso ha sido muy ordenado, lo cual no deja de ser importante teniendo en cuenta que hay que tratar con cuarenta o cincuenta miembros de diferentes opiniones, que tienen que pasar revista o dar su asentimiento al trabajo entero del distrito.

Como resultado de mi inspección, que me ha ocupado unas semanas, he hallado que los temores de aquellos a quienes les asustaba el gobierno de los obreros, carecen, hasta ahora, de fundamento. Los concejos obreros tienen como es natural sus faltas. Después de todo, están formados por seres humanos, algunos de los cuales son muy inexpertos.

Pero estos concejos no han acometido proyectos peligrosos ni revolucionarios. Han tenido mucho cuidado de atender a la rutina y a los detalles y han hecho un gran número de pequeños experimentos que están llamados a ser muy útiles en lo futuro. Si hubiesen mostrado alguna tendencia bolcheviki, los ciudadanos británicos independientes hubieran hecho que se les oyeran; pero no ha habido tal cosa. Los cencejos laboristas han probado que las cualidades británicas de respecto a ley, de orden y de buen gobierno, no están confinadas a una clase, sino que surge de nuestro sistema de vida ordenado y tolerante y es tan natural a un obrero como a un lord.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

Circulo Les Enfants de Béranger

Mañana, a las 20,30 se realizará una gran soirée cinematográfica en el Select Lavalle, calle Lavalle, número 921, a beneficio de los huérfanos de la guerra, con el siguiente programa:

Primera parte. — A las 20.30, "El deseo de la Sierpe marina", cómica, de Reystone. Actualidades Gaumont 7 y 8.

Segunda parte—A las 21: Gramophone Gaumont. "Le reve passe", por Berard; "Valmy", id id; "Verse moi du Bourgogne"; "Dolor". Exito Paramount. "La dorada ocasión", comedia dramática, por Wallace Reid. Clo Ridgley.

Tercera parte — A las 22: Himno Nacional argentino; Gramophone Gaumont; La Marsellesa; coros de la ópera "Le pere la victoire", Weber; Los Girondinos, coros. Notable estreno, Goldwyn. "Júbilo", comedia dramática Will Rodgers.

Cuarta parte — A las 23: Gramophone Gaumond. "Le canto que canto", canción; "Le clairon". Derouledé; "Le forgeron de la paix", Berard. Gran estreno Paramount, "Tierra de promisión", drama, por Billie Burke Thomas Meighan.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

El Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina y los demás centros universitarios se dirigieron a los decanos de sus facultades respectivas a fin de que elevaran una nota al rector de la universidad en ejercicio, doctor Gonet, para que invitara al excelentísimo señor presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Baltasar Brum, con el objeto de dar una conferencia en la Universidad Nacional de Buenos Aires, patrocinada por los ateneos de todos los centros de estudiantes universitarios y Comité Universitario Argentino-Uruguayo. El decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Lanari, pasó dicha nota al rector de la universidad y lo mismo hicieron los decanos de las facultades de filosofía y letras y de ingeniería, doctor Korn e ingeniero Mercau. El consejo superior de la universidad resolvió invitar al presidente Brum una vez que sea invitado por el presidente de la república, doctor Yrigoyen

1ª EDICION

12 DE JULIO DE 1920

MORDIENDO EN LA LIMA

Esta prensa opositora inspira desprecio y lástima. Desplazada y despechada, sin un ideal que la inspire y sin otra finalidad que estorbar la acción del gobierno surgido de la voluntad popular, malgasta sus mejores fuerzas, en la pretensión loca de poner obstáculos a una obra de saneamiento y de reconstitución en todos los órdenes de la existencia nacional. Y así como el gobierno ungido en los comicios de 1516, emprendió la tarea patriótica de reintegrar a las provincias en el goce de sus instituciones, debió también dedicar todos sus desvelos a aplacar las agitaciones sociales, manifestadas en huelgas y movimientos anárquicos, que no eran sino la resultante fatal del desquicio y abandono, que caracterizaron a los gobiernos del "régimen" habituados a ahogar con la fuerza las más justas reivindicaciones, ya se tratase de la vida política u obrera.

A esa suma de labor fecunda emprendida por el gobierno radical, hubo que agregar las hondas preocupaciones a que debieron someterse sus actividades, con relación a la economía nacional, con cosechas perdidas, con agricultores que desencantados abandonaban las tierras que habían sido ingratas a sus trabajos y vigilias, y a todo ese conjunto de circunstancias contrarias a la acción de un gobierno que se iniciaba y que tenía que edificar sobre escombros, hubo de agregarse el más grave de los problemas que debía resolverse: la situación del país ante la guerra que desangraba al mundo. Dentro de este cuadro, lleno de angustias y de sobresaltos, con el tesoro exhausto, con una deuda flotante enorme, con todos los resortes de la administración viciados, con el latrocinio como regla de conducta en los organismos del estado, con un congreso que obstaculizó todas sus iniciativas, con una prensa envenenada y mordaz, con todo eso tuvo que luchar el gobierno actual y todo lo venció, porque consciente de sus deberes y responsabilidades, sin otro propósito que gobernar para bienestar y felicidad de su pueblo, supo inspirar sus actos en ese levantado móvil, seguro de que había de imponerse a los prejuicios y a las resistencias tendenciosas.

Entre los graves problemas que debieron llamar su atención, para resolverlos dentro de las posibilidades que se le ofrecían, ninguno más interesante y que exigiera medidas previsoras, ha sido el que se refería a la carestía de la vida y al alto precio de los artículos de primera necesidad.

Por eso sin los tanteos de que nos habla el diario mitrista, el gobierno fué derecho a su objetivo y así se le vió a toda hora empeñado en obtener la atenuación de esos males que pesaban sobre la sociedad. Contra los gritos y protestas del mismo diario mitrista que pretende hacer humorismo con las necesidades del pueblo, pues en la casa pródigamente favorecida con el dinero arrancado al sudor de ese mismo pueblo, parece no se sintieran necesidades, el gobierno radical, con medidas oportunas contuvo el alza de los artículos de consumo y cortó las alas a la especulación desenfrenada y así los habitantes del país han podido y pueden comer azúcar a un precio relativamente barato, lo que no sucede en ningún país del mundo.

Es una audáz falsedad, la que lanza el diario mitrista, cuando habla del fracaso de las medidas del gobierno respecto al azúcar, como lo es la que se refiere al pan, que mal que le pese llega y llegará al pueblo en condiciones de precio, que no sucedería, si se atuviese a los recursos que le ofrece como panacea, la charla insustancial de una prensa, que ya no tiene donde hincar el diente.

¡Pan radical y hornos con boina! Esto es lo que "La Nación" sólo ha podido inventar contra el gobierno. Para el diario mitrista todo lo que se intente en beneficio del pueblo es tiempo perdido y fuerzas mal gastadas. Así marchaban las cosas bajo el dominio del "régimen" en que "La Nación" aprovechaba.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1515. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 811. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía.—Temporada oficial de 1920.—Maestro concertador y director de orquesta: Tulio Serafin. — Hoy: Descanso.
ODEON. — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy a las 21.45, 5.a función de abono: El condado de Malrena.
COLISEO. — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — El jueves 15 a las 16, 7.a representación: Y va de cuento.
COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Proximamente se anunciará la fecha del debut.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Los culpables; Los caciques. Couplets y tonadillas por Lola Membrives.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — A las 21: Un desafío; Mamá Clara.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; El movimiento continuo.
VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Sin querer; Los leales.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor; La serpiente.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Montmartre.
NACIONAL.—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; El barrio de los judíos; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y vistas. — La viuda de Mendizábal; Los tiempos de Talía; La viuda de Mendizábal.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seco; La milonga; Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta, Los perros de presa; Las Verónicas.
AVENIDA. — Compañía argentina Rivera De-Rosas. — La flecha blanca; El pobre hombre.
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Diplomacia conyugal; Los nidos rotos.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La sangre española; La trapera; La tempestad.
VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas. — A las 21: El corralón del Mercado; Con las alas rotas.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Biblioteca teatral; El mestizo; La historia del año.
OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — La telaraña; El hijo de Agar.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta. Trío Malaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.
PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile teatro, cine y una atracción de la obtiene con de la entrada general de $ 1.
HIPPODROME—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21. Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones.

La ley de acefalía

EL DEBATE DE MAÑANA

De acuerdo con resolución anteriormente adoptada, la cámara de diputados iniciará mañana el debate sobre el proyecto de ley de acefalías despachado por la comisión de negocios constitucionales.

La importancia del asunto justifica la espectación que ha suscitado en los círculos parlamentarios. No se trata, en verdad, de una legislación de carácter circunstancial u oportunista. El objeto, por el contrario, es dar una interpretación auténtica y definitiva sobre los principios que acerca de la acefalía están incorporados a la constitución nacional. Nadie discrepa en la necesidad de reformar la ley vigente, concebida y sancionada con finalidades políticas inmediatas y que legalizara la corruptela de confiar a una sola cámara, la facultad que la constitución atribuye a la rama parlamentaria del gobierno. Pero si las opiniones se coordinan en este punto y el despacho de la comisión sigue tales inspiraciones, no se han uniformado pareceres acerca de las condiciones que debe reunir el ciudadano elegible para desempeñar el poder en caso de acefalía. El despacho de la comisión habla de un funcionario, añadiendo esta cualidad a la de simple ciudadano mencionado por uno de los proyectos primitivos. Entendemos que aún resulta poco precisa la indicación. Expone a incurrir en confusiones que darían al traste con la división de poderes que da base a nuestro sistema político. De ahí, entonces, la conveniencia de eliminar esa indeterminación un poco equívoca estipulando con toda exactitud la naturaleza de las funciones que dan acceso a la elegibilidad.

Sobre este particular, parece no existir desacuerdo entre la mayoría parlamentaria, en cuyo seno prima el criterio de adoptar el procedimiento de la ley norteamericana, confiando las funciones ejecutivas, en caso de cesantía del titular, a los secretarios de estado. No es otra —según nuestras informaciones — la opinión del ejecutivo, cuya tesis será sostenida en el recinto por el ministerio.

De todos modos de la discusión surgirá la nueva ley reclamada por el perfeccionamiento político de la república. Es menester llenar ese blanco de nuestra legislación sancionando una ley de acefalías concordante con la orientación democrática de la ley electoral y acorde con los verdaderos designios de la constitución. A tal fin, debe legislarse en forma que la voluntad del pueblo no pueda ser corregida o burlada por un azar luctuoso. No puede llegarse a ese resultado sino estipulando previsoramente que el ciudadano elegible para caso de acefalía debe ser escogido entre aquéllos que, al colaborar con el ejecutivo, adelante la garantía de que su gestión debe seguir la dirección política, aceptada y votada por el pueblo al elegir presidente de la república.

Silencio sugestivo

"La Nación" se ha tragado la lengua, con respecto a la existencia del trigo y ha guardado silencio al desmentido rotundo que le díeramos últimamente sobre sus cálculos tendenciosos.

En mayo, según "La Nación", sólo había una existencia de 300.000 toneladas de trigo, y actualmente, después de haberse hecho una rápida exportación de cerca de 1.000.000 de toneladas, todavía hay un saldo exportable y reservas para el consumo.

¿Qué dice "La Nación" a todo esto? ¿Por qué calla? Posiblemente, porque le falta algún corredor de cereales o algún Cabeza de Pimentón para echarle la responsabilidad de sus cálculos que no podemos llamar alegres, pues de haber sido exactos, el pueblo habría soportado las consecuencias.

Mientras tanto, como no puede seguir propalando falsas alarmas sobre el trigo, predice mayor carestía en el azúcar, y de todos estos males que profetiza, le echa el perro muerto al gobierno.

¿Qué ha hecho, en cambio, "La Nación" para aliviar las penalidades del pueblo ante la carestía de la vida?

¡Ha inventado el rescate de los sobretodos pignorados!

Bueno sería hiciera conocer cuantos han recobrado el abrigo y si la medida ha abaratado el precio de los casimires para la confección.

Cuestión de tarugos

La carencia de tren rodante, factor que padece todo el mundo por razones harto conocidas, gravita también poderosamente sobre la República Argentina. Pero, para "La Nación" no basta la razón suprema que ha producido el fenómeno y se da en un cómico delirio al afán de descubrir otras que insensatas como son, sirven, sin embargo, para cumplir malamente sus funciones opositoras.

Afirman que los ferrocarriles del estado están en manos de personal inepto, porque ha sido seleccionado con finalidad electoral. En efecto; todos los sumarios levantados hasta la fecha, han probado que el personal superior e inferior de esa dependencia, estaba creado en tiempos del "régimen" para cumplir compromisos e intereses políticos; y bajo el gobierno radical se ha probado que los caudillos políticos del norte de la república, que servían a demócratas y conservadores, disponían en absoluto de la voluntad de esos empleados. Pero, desearíamos una sola cita, capaz de comprobar la vinculación electoral del radicalismo con cualquiera de esos funcionarios.

Tan mal encuentra "La Nación" a la actual función ferroviaria, que se lamenta hasta de la falta de tarugos para renovar los afirmados de las calles de la capital.

La falla, como se vé, es gravísima, y tiene para el órgano mitrista la misma importancia que la necesidad de combustible para las exigencias de la vida del pueblo, ya que el gobierno emplea sus escasos medios de transportes, para proveer en lo posible a éstas y no a los tarugos, cuya ausencia indigna a "La Nación".

No se nos escapa la gravedad del caso, y tiene razón el diario quejoso, la falta de tarugos no carece de importancia, ya que el gobierno actual ha clavado uno que marca una terrible línea divisoria entre él y el pensamiento general del país, sobre el cual ya no influyen ni superficialmente, la mañosa propaganda que en otro tiempo, daba ministros o señalaba rumbos... Hay razón de más para deplorar su falta!

Servicio de balsa en Río Negro

Por el ministerio de obras públicas, apareció hoy un decreto del poder ejecutivo concediendo, con carácter precario, a don Tomás López Cabanillas, el permiso que solicita para instalar un servicio de balsa sobre el río Negro, frente a la estación del ferrocarril del Sud, kilómetro 1071, lote 6o., departamento 25 de Mayo, sección 14, territorio del Río Negro y con destino a su uso particular.

Una nota simpática

Los pasajeros del "Hollandia" saludan al pueblo argentino

Una idea altamente feliz y simpática han tenido los viajeros del vapor "Hollandia", que viene en viaje a Buenos Aires. Los pasajeros se despertaron el 9 de julio, aniversario patrio argentino, a la altura de Las Palmas y, por unánime acuerdo, enviaron al presidente de la república, doctor Yrigoyen, el siguiente radiograma:

"Los pasajeros del "Hollandia", rumbo a Buenos Aires, altura de Las Palmas, felicitan al pueblo argentino."

Desde la presidencia se ha radiografiado agradeciendo el saludo.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la república.

Despachó con su secretario expedientes y órdenes de pago de varios departamentos y conferenció con el intendente municipal y jefe de policía sobre asuntos de sus reparticiones.

Después se reunió en acuerdo con sus ministros, acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El momento político chileno

Las tendencias reinantes

Para los que estén bien enterados de la situación de los partidos políticos en Chile, no tiene nada de extraño la agitación reinante con motivo de la elección presidencial próxima a definirse.

En Chile, como en todos los países de América, las tendencias políticas son cada día mayormente liberales. Habían culminado en el gobierno de don José Manuel Balmaceda, pero fueron detenidas en su curso por una revolución que sofocó por largo tiempo el devenir de una época mayormente democrática. Sin embargo, ni aún después de la revolución de 1891 fué posible el establecimiento en la vecina república de un gobierno netamente conservador. Aliados los dirigentes de este partido con los liberales moderados — que tenían más de conservadores que de liberales, — fué posible ir llevando al gobierno, ya miembros de la marina, como el almirante don Jorge Montt, ya vástagos de anteriores presidentes como los señores Errázuriz y Pedro Montt, que procuraban mantener intactas tradiciones, leyes y costumbres, hasta llegar al actual presidente, señor Juan Luis Sanfuentes, muy liberal y diestro político, pero que, habiendo llegado a la presidencia con el apoyo decidido de los conservadores, fué para éstos garantía absoluta de un gobierno casi tradicionalista.

El señor Sanfuentes ha sido, pudiéramos decir, el debilitado eslabón de una cadena que amenaza romperse y si hemos de creer en la natural evolución de las cosas cabe pensar que el próximo gobierno será más liberal aun que el anterior.

Las dos tendencias de la lucha actual están perfectamente sintetizadas en los dos candidatos que han ido a la lucha por el sillón presidencial. Liberal tranquilo el uno, ya en la edad en que no seducen los cambios y entroncado por familia a la aristocracia nacional, representa el señor Barros Borgoño las tendencias conservadoras; más joven, más fogoso, acostumbrado al combate fuera del poder el otro, ha agrupado en su torno a los que, en materia de ideas políticas, profesan los credos más avanzados, sin que esto quiera decir que se trate de un demagogo o siquiera de un socialista, que este último partido ni siquiera tiene en Chile representantes, pues el partido obrero tiene allí la denominación de demócrata.

La filiación política acentuada de los candidatos y sobre todo el momento histórico por que se atraviesa han determinado el entusiasmo, casi diríamos el encarnizamiento de la actual lucha por la presidencia.

Los resultados definitivos se ignoran aún, pero por la agitación reinante en el vecino país, se advierte que la victoria será estrecha.

Cualquiera de los candidatos que suba al poder hay la garantía de que será un gobernante honesto y patriota, pero, dada la marcha avasalladora que tienen las ideas nuevas cuando son justas y moderadas, no es difícil simpatizar con los que — en igualdad de méritos, — son sus representantes.

Es por eso que, a favor de la distancia, la figura del señor Alessandri se aureola de una gran simpatía y se le considera como indicado por las necesidades del momento para ocupar la jefatura del gobierno.

En caso de no obtener el triunfo, ello no significa sino que el vecino país necesita esperar algún tiempo todavía para tener un gobierno abiertamente liberal, y que, con toda justicia, por ser su elección expresión justa de las inclinaciones de la mayoría, correspondería gobernar al señor Barros Borgoño.

Casi en vísperas de producirse la votación de los electores de presidente, — pues se trata de elección indirecta, — no cabe sino desear que eso acto se realice dentro de las normas de honestidad y paz a que el vecino país nos tiene acostumbrados.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Estado de la institución en el mes de Junio

El directorio de la Caja Nacional de Ahorro Postal ha hecho conocer el movimiento habido durante el mes de junio del corriente año y a la vez un detalle comparativo con igual período de años anteriores.

He aquí esos informes:

Las operaciones efectuadas durante el mes de junio se descomponen en la siguiente forma:

8.679 cuentas nuevas; 50.549 depósitos ulteriores; 7.045 reintegros. Total: 66.273 operaciones con un saldo líquido de $ 468.432.67 m|n. El número de depositantes alcanza al 30 de junio a 382.068, los que tienen un depósito líquido de pesos 33.296.529,01 m|n., de los que se han invertido 21.644.050 en la adquisición de títulos de renta.

Comparando las cifras de junio último con las del mismo mes de los años anteriores, nos resulta evidente el progreso siempre constante de la institución, pues se tiene:

Cuentas nuevas—

Junio de 1915. . . .		7.865
" " 1916. . . .		7.647
" " 1917. . . .		6.866
" " 1918. . . .		7.929
" " 1919. . . .		15.278
" " 1920. . . .		8.679

Ingresos—

Junio de 1915. . . .	$	221.585
" " 1916. . . .	"	492.155
" " 1917. . . .	"	879.640
" " 1918. . . .	"	912.283
" " 1919. . . .	"	1.519.815
" " 1920. . . .	"	1.580.494

Industria lechera

Las exportaciones de manteca

En el semestre alcanzaron a cerca de 400.000 cajones

Después de haber estado relativamente paralizada durante un par de meses, por la negativa de los consignatarios ingleses a recibir el producto que no estuviera dentro de las condiciones de los contratos, la exportación de manteca para Inglaterra ha vuelto a adquirir la importancia de antes.

Pocos años ha, era solamente la Gran Bretaña el país que compraba manteca argentina, pero en la actualidad la clientela se ha acrecentado.

Durante el primer semestre de este año salieron de nuestros puertos 344.372 cajones con manteca, que llevaron los siguientes destinos:

Países	Cajones
Inglaterra.	195.124
Estados Unidos	46.826
Francia	44.469
Alemania.	1.681
Bélgica	19.703
Italia.	25.462
Suecia	9.636
España	797
Otros países	4.732

La exportación del primer semestre de este año resulta menor que la del correspondiente a 1919, que fué de 408.873 cajones, por la causa que hemos apuntado más arriba, pero supera a la de iguales seis meses de 1918 a 1915, cuyas cifras son las siguientes: 1918, cajones 303.879; 1917, 163.882; 1916, 161.741; 1915, 115.562.

Renglones de la exportación

Los cueros vacunos

1.767.082 piezas despachadas en el semestre

También este año ha resultado excepcionalmente bueno para la exportación de cueros vacunos, a pesar de que Alemania, que antes de la guerra era el principal mercado para esos productos, solamente compra insignificantes cantidades, debido a la escasez de bodegas.

Los datos suministrados por las aduanas nos dicen que desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio último, el país había enviado al extranjero 1.767.082 cueros vacunos, así distribuidos entre secos y salados:

Secos	652.152
Salados	1.114.930

Estas exportaciones de cueros superan en más de 150.000 piezas a las de igual semestre de 1919. No han sido mayores por la imposibilidad en que se encuentra Alemania de adquirirlos en las grandes cantidades que requieren las necesidades de sus industrias del calzado y de la curtiduría en general. Con todo, se trata de productos que siempre han tenido amplio mercado en el exterior y que lo tendrán más en el futuro, cuando la situación de las industrias en Europa se haya normalizado por completo.

Las exigencias de los caseros

Una verdadera tiranía

No admiten niños ni ancianos

Pronto exigirán desde el exámen médico hasta el informe de un profesor de estética

Una serie de años de paralización en los trabajos de edificaciones de casas y de aumento de la población han traído por consecuencia una verdadera escasez de habitaciones. La ciudad se ha hecho pequeña.

El propietario, que aprovecha el exceso de domanda, sube y sube el alquiler de las casas, seguro de que, como se ha perdido la preparación para vivir al aire libre, hay que aceptar su tiranía. El propietario ha venido a convertirse en un mal necesario. Por suerte el mal del propietario no es incurable. El remedio no es más que aquel que se recomienda para el amor: amor con amor se cura. La crisis de la vivienda hay que solucionarla con viviendas. Claro es que siendo altos los alquileres hacer casas es un negocio y no cabe dudar que muchos se dedicarán a hacerlo... pero mientras se edifica, la población sigue aumentando y la carestía amenaza con ser duradera. Se precisan, pues, medidas más urgentes: las más destinadas a impedir el abuso de los propietarios que suben sin cesar los precios; las otras a precipitar la construcción propiciando el gobierno y el municipio todas las iniciativas y aun tomándolas esos dos poderes, en la seguridad de que no se tira dinero a la calle y se contrarrestará un abuso que obliga a la población a excesivos sacrificios y, en muchos casos, a un verdadero éxodo de gente que no encuentra dentro de sus medios, como ubicarse.

Con la misma razón que existe para impedir el alza que provocan los acaparadores de artículos alimenticios, debe procederse contra los propietarios que, abusando de la posición de algo que es indispensable y escaso, quieren como se dice, sacarse la tripa de mal año.

Los propietarios se hacen cada día más exigentes con los inquilinos, no ya sólo en cuanto se refiere al valor de los alquileres, sino también a las condiciones personales del arrendatario. No quieren niños, no quieren viejos, y terminarán por refinarse tanto en el procedimiento selectivo, que, para arrendar una habitación habrá que someterse desde el examen médico al examen de un profesor de estética. Estos propietarios terminarán por mejorar la raza y declararse salvadores de la patria!

Todo esto hasta que las autoridades establezcan la selección del propietario aplicándoles las leyes contra la usura.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El gobierno de Rumania ha decretado la movilización general

La cuestión del carbón en la conferencia de Spa

Movilización general rumana

LONDRES, julio 12 (U. Press) — Un radiotelegrama procedente de Moscú, dice que en Rumania se ordenó la movilización general temiéndose un ataque del soviet contra Besarabia.

La conferencia de Spa

LONDRES, julio 12 (United Press) —El corresponsal del "Daily Mail" anuncia desde Spa que el plan de reparaciones alemán comprende el establecimiento de un sindicato internacional que se encargue de la reconstrucción de las áreas devastadas. Alemania, suministrará o comprará los materiales necesarios para las reparaciones. Se pide que los pagos se hagan en la forma deseable. Se desea la formación de dos organizaciones en Alemania: una para ocuparse de los productos manufacturados a entregarse a los aliados y otra para los artículos menores. Se alude también a que ya se ha efectuado el pago de más de mil millones de libras esterlinas que fué exigido para el 31 de mayo de 1921.

PARIS, julio 12 (Agencia Havas) — Un comunicado oficial de las 17.30, anuncia que la conferencia germano - interaliada, reunida en Spa, tomó conocimiento del informe referente a la cuestión del carbón, presentado por los peritos.

El delegado alemán, von Simons, hizo notar que la solución presentada por los peritos aliados, es contraria a los diversos planes preparados por la delegación alemana, que contaba con llegar a un acuerdo con los aliados, sobre este punto. Los planes no podrán ser entregados el día previsto.

Por otra parte, al expresar su sorpresa de ver nuevamente sobre el tapete la cuestión de los planes alemanes, el jefe del gabinete francés, M. Millerand anunció que le extrañaba este hecho, por cuanto los citados planes, tenían que subordinarse a la solución que daría el estudio de los peritos.

En cuanto a la cuestión del carbón, las cifras básicas no han cambiado y son las mismas que fijó la comisión de reparaciones para la entrega de este combustible a los aliados.

Von Simons contestó que la delegación alemana había preparado planes, pero que acababa de saber que las cantidades de carbón exigidas son superiores al doble de la capacidad económica de Alemania, y agregó que entregaría los planes mañana, después del examen e informe respectivo de los peritos aliados.

M. Millerand contestó que no puede tratarse en esta cuestión de modificar el artículo 233 del tratado de paz, que debe ser ejecutado, teniendo en cuenta, como es natural, lo que puedan tener de legítimas las observaciones alemanas.

Los citados planes fueron entregados por von Simons al secretario general de la conferencia.

La cuestión será solucionada hoy.

Venta de buques

BERLIN, julio 12 (U. Press) — La "Borsen Zeitung" dice que algunas firmas navieras británicas proyectan vender al gobierno alemán o a empresas navieras alemanas gran número de los barcos tomados a Alemania en compensación de los barcos de guerra hundidos en Scapa Flow.

La cuestión del desarme de Alemania

BERLIN, julio 12 (United Press) —El presidente Ebert recibió a Gessler y a von Seckt después de su llegada de Spa. Habló con ellos de las condiciones relacionadas con el desarme a que se había referido Lloyd George.

Se informa que los gobiernos de Baviera y Wuternberg, telegrafiaron al presidente Ebert rehusando aceptar el desarme y la desmovilización de las guardias militares y de policía.

La guerra ruso-polaca

SPA, julio 12 (U. Press). — El jefe del gobierno polaco, señor Grabski, telegrafió a Pilsudski, dándole instrucciones para que iniciara negociaciones para un armisticio.

VARSOVIA, julio 12 (U. Press). — La situación militar ha mejorado. Los polacos se retiran en todo el frente, pero su moral es excelente. La retirada se hace en orden. La mayor parte del material de guerra ha podido salvarse. Los voluntarios checos, han respondido con entusiasmo a los llamados que se les hicieron. La policía de Varsovia ofrecióse a marchar al frente. Los funcionarios, aun cuando admiten la gravedad de la situación insisten en que una victoria para los polacos, no es del todo imposible.

LONDRES, julio 12 (U. Press). — Un radiograma de Moscú, informa de la lucha cerca de Rovno, donde los polacos tomaron la ofensiva. "Más hacia el sud, agrega la información, continuamos nuestra persecución al enemigo, que se retira. En Ostrogal, nuestra ofensiva continúa con éxito. Entre Iziaslavl y el río Dnieste, proseguimos luchando. Hemos ocupado Novayaushitsa".

LONDRES, julio 12 (U. Press). — Sábese que la misión aliada llegó a Vinnitsa para ayudar a la reorganización del ejército ukraniano.

Los sucesos de Irlanda

BELFAST, julio 12 (U. Press) — Llegaron dos cruceros a este puerto. Piezas de artillería han sido colocadas en las alturas que dominan la ciudad. Se calcula que en las cercanías de Belfast se hallan listos 10 mil soldados.

El fallecimiento de la ex-emperatriz Eugenia

LONDRES, julio 12 (A. Havas) — La prensa de esta capital deplora el fallecimiento de al ex-emperatriz Eugenia de Francia.

La muerte de lord Fisher

LONDRES, julio 12 (A. Havas) — La prensa publica extensas necrologías elogiando la memoria de Lord Fisher.

SUD AMERICA

BRASIL

Incendio a bordo de un vapor —Vapor encallado — Huespedes argentinos — Recepción — Conferencia sobre derecho — Visita de un acorazado a Inglaterra — Un éxito de Trovatore.

RIO DE JANEIRO, julio 12. — Las autoridades marítimas han recibido un radiograma del comandante del vapor nacional Florianópolis anunciándoles que en los 26o. de latitud y 44o. de longitud, se encuentra con fuego a bordo el vapor inglés Lavrava.

—A la altura de Santo Tomé, la tripulación del vapor norteamericano Fredweller, encalló a este último navío, por encontrarse en situación de peligro.

Faltan detalles.

—El doctor José León Suarez, delegado argentino a la exposición ganadera, ha sido invitado a las recepciones ofrecidas por el presidente de la república doctor Epitacio Pessoa en el Palacio Cattete, y por el senador Azevedo en su residencia.

La señorita Méndez de Almeida ofreció en el salón del Jockey Club una comida a la señorita María Lía, hija del doctor Suarez.

Con motivo del cumpleaños del senador Ruy Barbosa, el doctor Suarez le hizo una visita en su residencia, siendo con tal motivo objeto de demostraciones de aprecio y distinción conjuntamente con su señorita hija.

El doctor Suares, se propone regresar a Buenos Aires, en el vapor Hollandia.

—Mañana tiene lugar la recepción oficial de los expositores extranjeros que concurrieron a la última exposición de ganado.

—El conocido jurisconsulto doctor Rodrigo Octavio, anuncia una serie de conferencias en el instituto de abogados y en la sociedad de derecho internacional, referentes a la aplicación del tratado de paz, explicando las dudas que pueda haber suscitado.

—Se anuncia que el 'dreadnougth' brasileño Sao Paulo, que parte para Europa, visitará oficialmente un puerto británico.

—En el teatro Municipal, se ha cantado la opera de Verdi, "Trovatore" que no se daba aquí hace mucho, años. El éxito ha sido clamoroso, señalando un triunfo para el tenor De Muro, quien entusiasmó a la concurrencia, debiendo cantar tres veces "Di quella pira".

Fueron bien recibidos la soprano Ofelia Nieto, el barítono Segura Tallien y la medio soprano Gramegna.

La industria vitivinícola

Visita de la comisión legislativa

Recibimos de nuestros corresponsales los siguientes despachos telegráficos, dando cuenta de la misión que cumple la comisión de industrias de la cámara de diputados que se ha trasladado a las provincias de Cuyo para estudiar el estado en que allí se encuentra la industria vitivinícola. Ese estudio se relaciona con los proyectos de ley presentados sobre prohibicionismo en la venta y producción de alcoholes.

San Juan, julio 12. — Ha llegado a ésta la comisión legislativa que viene en jira, desde Mendoza recorriendo los principales establecimientos industriales de elaboración de vinos. La impresión manifestada por los parlamentarios es concordante en el sentido de que los poderes públicos de la nación deben amparar y defender los grandes intereses invertidos en esa industria que explota la riqueza de la región, constituyendo la vida económica de ella.

Las autoridades locales y los industriales recibieron a los distinguidos viajeros, dispensándoles toda clase de atenciones y facilidades para el mejor desempeño de su cometido. Con las visitas que harán a algunas bodegas completarán el acopio de datos e informaciones necesarias para ilustrar debidamente su criterio, frente al importante asunto que se debate. Regresarán en seguida a esa capital.

Mendoza, julio 12. — Los legisladores nacionales que forman parte de la comisión de comercio e industria y sus acompañantes visitaron detenidamente las bodegas alemana de los señores Strittemater e Hilbong, situada en Luján de Cuyo y la de Tomba, donde se les sirvió el almuerzo. A los postres ofreció la demostración, en nombre del establecimiento, el señor Alberto De Tena, contestando algunos de los presentes agradeciendo.

Retribuyendo las atenciones recibidas, los legisladores ofrecieron por la noche una comida a un grupo de industriales.

Arribo del vapor "Andes"

Hoy a las 13 horas entró en la dársena Norte el vapor inglés "Andes", conduciendo numerosos pasajeros para nuestro país.

En la edición siguiente informaremos detalladamente sobre la llegada de este barco.

En el colegio militar

El 50 aniversario de su fundación

La dirección del Colegio Militar en ocasión de celebrarse el día 19 del corriente, el 50 aniversario de su fundación, ha resuelto realizar diversos actos conmemorativos.

Con tal fin efectuará una peregrinación al lugar donde funcionó durante los primeros años, en Palermo, colocando una corona de flores naturales al pie de la estatua de Sarmiento.

A las 20 horas, de ese mismo día, en el Plaza Hotel tendrá lugar un banquete, con asistencia de ex alumnos, personal directivo y docente que a pertenecido al instituto.

A fin de que concurra el mayor nú-

CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

mero posible, la dirección del colegio manifiesta que la invitación es extensiva a los camaradas del ejército que aún no proviniendo del colegio, quieran asociarse a esta fiesta, que es más bien del ejército que del instituto mismo.

El precio del cubierto ha sido fijado en 15 pesos y podrán retirarse del Plaza Hotel hasta el 18 del corriente.

Una fiesta en el Hospital Parmenio Piñeiro

En honor del director Dr. Espurr

Organizada por los practicantes del mismo

Durante la tarde de ayer se llevó a cabo en el hospital Parmenio Piñeiro un interesante festival organizado por los practicantes de medicina en honor del doctor Ricardo Espurr, con motivo de haber sido nombrado profesor de la facultad de medicina.

Las prestigiosas simpatías que ha sabido conquistar entre los estudiantes el doctor Espurr se pusieron de manifiesto en forma franca y espontánea.

El festival fué organizado por los estudiantes y ellos especialmente tomaron participación en todos los números del programa.

Entre los numerosos invitados a la fiesta se encontraba el intendente municipal señor Cantilo, concejales municipales y todos los médicos del establecimiento, como también el doctor del Solar, presidente de la Asistencia Pública.

El desarrollo del programa compuesto de números humorísticos y caricaturescos alcanzó un gran éxito, provocando de la numerosa concurrencia aplausos entusiastas y vivas felicitaciones.

Inicióse la serie de espectáculos con el Himno Nacional Argentino, cantado por los practicantes.

Acto seguido pronunció el discurso de apertura el señor Angel Caballero, dando después un concierto de violín el señor Almando Dolce.

El señor Alberto R. Ciarlo ejecutó caricaturas muy interesantes, del presidente de la república, del intendente municipal señor Cantilo, del doctor Espurr y de todos los médicos del hospital.

La Canción a la bandera, por Arturo Guillermo Podestá fué una nota de las más interesantes por la gracia caricaturesca de la música y la forma del decir.

El auditorio compuesto en su mayoría de señoras y señoritas rieron a más no poder de las palabras "hilarantes y fulminantes" del estudiante León Elkin. Productos Franfort por León Elkin y Alberto Ciarlo arrancó de la concurrencia espontáneas y abundantes risas.

Un viejo artista de 90 años de edad llamado Renato cantó unas romanzas que llegaron a producir emoción.

Varios estudiantes cantaron al final aires criollos que produjeron una gratísima impresión en el auditorio.

Al terminarse el desarrollo del programa, el intendente municipal y numerosas personas de significación allí presentes, felicitaron efusivamente a los improvisados artistas que se desempeñaron a la altura de los que poseen experiencia y habilidad de recursos artísticos.

En conjunto fué una fiesta singularísima e interesante donde el buen humor y espiritualidad de los actores se comunicó a los expectadores desde el primer momento, transcurriendo así toda la tarde.

Después de los números ya indicados, se sirvió un lunch a los invitados efectuándose luego un animado baile que se prolongó hasta cerca de las 21 horas.

ASPIRINA FRANCESA
Rhodine
ÚNICA PURA
INDISPENSABLE EN EL INVIERNO CONTRA:
RESFRIOS NEURALGIAS

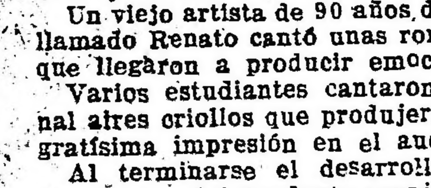

$ 6.50

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante,
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Los marinos extranjeros

El banquete de esta noche en el Centro Naval

Según anunciamos, esta noche se efectuará el banquete que el ministro Moreno ofrece a la oficialidad de los cruceros Southampton, Río Grande do Sul y Uruguay, y balandra Petersfield.

El acto se realizará en el Centro Naval, siendo comensales:

Contraalmirante Allen T. Hunt, comandante del Southampton, capitán de navío Teodoro T. Hallert; comandante del Petersfield, teniente de navío Bonhan Carter; capitán Eustaquio C. Heathcote; contador, capitán de fragata Leonardo Blacker; cirujano, capitán de fragata Ricardo R. Horley y teniente de navío Juan H. Edelsten.

Comandante del crucero brasileño Rio Grande do Sul, capitán de fragata Carlos Federico de Noronha; capitán teniente Durval de Oliveira Teixeira, teniente 1.o Wan-Tuyl Torres, y teniente segundo Carlos Alves de Souza.

Comandante del crucero uruguayo Uruguay, capitán de corbeta Ramiro I. Jouan y tenientes de navío Octavio San Martín, José M. Altamirano y Alfredo Aguiar.

El doctor Moreno ha invitado, por su parte, a los siguientes caballeros:

Ministro de relaciones exteriores; general de división Federico J. Zevallos; vicealmirante Eduardo O'Connor; general de división Luis J. Dellepiane; subsecretario de relaciones exteriores, doctor Diego J. Molinari; contraalmirante Juan A. Martín; general de brigada José F. Uriburu; contraalmirante Tomás Zurueta; capitán de navío Ismael F. Galíndez; coronel Felipe Alfonso; capitán de navío Ricardo Hermelo; capitán de navío Pedro S. Escutary; cirujano inspector, doctor Prudencio Plaza; ingeniero maquinista inspector José M. Benítez; capitán de fragata Agustín S. Eguren; teniente coronel Adolfo Vázquez; ingeniero electricista subinspector Federico Guerrico; tenientes de navío, Francisco Stewart, Eleazar Videla, Guillermo Ceppi y Mario Fincati; tenientes de fragata, Ricardo Fitz Simón, Héctor V. Luna y Adolgo Parker; contador de primera, Vicente S. Lezama.

El ministro Moreno pronunciará un brindis, ofreciendo la demostración.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137. U. T. 4383 Lib.

El temporal de nieve y agua

Desde ayer llueve en casi toda la república

Las comunicaciones telegráficas se realizan con dificultad

Buenas perspectivas agrícolas

El mejor comentario que sugiere este temporal de agua y nieve, es que resulta "una bendición de Dios", y valga esta frase archiconocida para expresar el regocijo con que ha sido recibido en todas las regiones del país, especialmente en aquellas donde la sequía constituía una pesadilla para los agricultores que no podían realizar las operaciones de roturación de la tierra y temían que el proceso germinativo fuera anulado por la persistente "seca".

Por fortuna esos temores se han disipado en parte. El tiempo que reina desde hace 24 horas hace concebir nuevas esperanzas a la gente de campo y despeja el horizonte de pesimismo.

Hacía falta esta racha de nieve y agua. Los agricultores, hacendados y hombres de negocios comentaban la falta de lluvia en términos desconsoladores. En este caso los más pesimistas predecían grandes mermas en la producción, allí donde hay grandes extensiones sembradas y se lamentaban de que en otras zonas no se pudieran iniciar las operaciones agrícolas preliminares debido a la dureza de la tierra.

Estos comentarios se suceden entre nosotros con extraordinaria frecuencia. Ocho días de lluvia continuada producen tales alarmas que los más timoratos hablan de desastre agrícola; otros ocho días de calor tórrido son capaces de quemar el trigo, según las gentes impresionantes y así cuantos directamente o por reflejo viven de la tierra se alarman cuando el tiempo no se muestra propicio, de acuerdo con las exigencias de los campos.

Por esta vez la situación — a estar de esos comentarios impresionistas — "se ha salvado". La lluvia ha sido general en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, en la zona central, en el litoral, en el Norte y en la región andina.

Alternando con el agua y con el intenso frío ha caído nieve. Esta ha constituído una nota pintoresca que ha dado a los campos un aspecto nuevo para muchos que ignoraban los efectos del "algodón falsificado". Así nos informan los corresponsales de los "paisajes nevados" en Córdoba y La Rioja, sobre todo en esta última, donde no se había visto nieve desde hace 45 años.

Según los informes que recibimos nevó en: Gigena, Mendoza, Andalgalá, Belén, Catamarca, La Rioja, Río IV, San Juan, Cosquín, y en los territorios del Sur.

Las líneas telegráficas—

La nieve, el frío, la lluvia y la telaraña causan los consiguientes trastornos en el funcionamiento de las líneas telegráficas, muy particularmente en las de la nación, que son las que más trabajan. Por esta circunstancia, toda la red telegráfica funciona con restricciones, aceptándose despachos en carácter condicional.

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con las oficinas: Paso Limay, Pilcaniyén, Nahuel Huapi, Bariloche, Ñorquinco, Cholila, Colonia 16 Octubre, Tecka y Brasil en su sección, y por los conductores de la ley Mitre, con Tres Algarrobos, General Villegas, Papín, Tres Lomas, 30 de Agosto, Trenque Lauquén y Pehuajó.

Tráfico tranviario—

Como la lluvia ha sido escasa en esta capital, el tráfico tranviario no ha sufrido interrupción alguna, realizándose todos los servicios con la acostumbrada normalidad.

Los trenes a Chile—

A pesar del violento temporal reinante en la zona cordillerana, los trenes internacionales circulan sin inconvenientes. Ha llegado a Mendoza la última combinación transandina, procedente de Chile, sin novedad alguna. La empresa del Pacífico nos anuncia que este servicio se efectúa en las condiciones habituales.

Observaciones meteorológicas—

A las 8 de hoy, el observatorio astronómico de Villa Urquiza anotaba las siguientes novedades meteorológicas:

Presión atmosférica, 7.66; temperatura ambiente, 3.6; humedad relativa, 100; saturación igual a 100; temperatura mínima (a las 4.10) 2.6; temperatura mínima del suelo, 2; nebulosidad nimbus, 10; viento S. O., 8; llovizna, 1.9.

Avisos de lluvia—

He aquí la cantidad de lluvia en milímetros, registrada durante las últimas 24 horas:

Capital Federal: Chacarita 2 milímetros, Oficinas F. C. C. A. 2, id F. C. P. 3, P. Constitución F. C. Sud 2.

Buenos Aires: Acosta (M.) 3, Alvarez Jonte 8, Atalaya S. 8, Ayacucho T. P. 1, Azul M. 3, Bahía Blanca S. 1, Balcarce S. 4, Barker 7, Barra (J. E.) 1, Bavio (B.) 8, Calfucurá 4, Cañuelas S. 3, Casalins 1, Cooper 4, Copetonas 6, C. Brandsen T. P. 7, id S. 6, Vidal S. 3, Crotto 2, Chascomús S. 8, Chillar 10, Dionisia 14, Dolores T. P. 4, Egaña 8, Emp. Lobos 2, Energía 12, Ensenada S. 1, Escobar T. N. 1, Fernández (J. N.) S. 5, G. Alvarado 4, G. Belgrano S. 3, Lavalle M. 4, G. Paz 6, Gil 4, G. Chaves S. 6, Gorchs 2, Guerrero 4, Guido 2, Ing. White 1, Irene 4, Jéppener 7, Juancho 1, Juárez S. 2, La Felicidad 5, La Plata M. 5, Las Armas 1, Las Flores M. 3, Las Nutrias 1, Lobería S. 9, Lobos T. P. 3, Lomas S. Luján T. P. 3, Magdalena 9, Maipú T. P. 2, Marcos Paz T. P. 1, Mar del Plata S. 6, Martín García 3, Miramr S. 18, Molina (C.) F. C. S. 5, Monte S. 4, Monsalvo 4, Moreno T. P. 2, Napaleufú 7, Necochea M. 6, Olavarría S. 4, Oliden 8, Ombucta 2, Oriente 13, Origone 2, Paso del Médano 18, Pieres S. 12, Pipinas 16, Pourtalé 2, Puerto Militar 1, Quilmes S. 1, Ramos Otero 4, Ranchos 9, Rocha S. 2, Rodríguez T. P. 3, Salvador María S. 5, San Fco. Bellocq 17, San José 7, San Román 4, Segurola 2, Tandil S. 2, Tapalqué S. 2, Temperley 12, T. Suárez 3, Tres Arroyos M. 5, Uribelarrea 3, Valdés S. 2, Varela (F.) T. P. 4, Vieytes 7, Vivoratá 5, Zubiaurre 5.

Viaje de la Sarmiento

Puertos de la segunda etapa

Ha llegado a Buenos Aires, habiéndose entrevistado esta tarde con el capitán de navío Galíndez, el comandante de la fragata escuela Presidente Sarmiento, capitán de fragata Joaquín Arnaut.

La Sarmiento, que acaba de efectuar con entera felicidad la primera etapa del viaje de instrucción de los futuros guardia marina, emprenderá en breve la etapa segunda, a cuyo efecto zarpará el 1o. de agosto de Puerto militar.

El itinerario que seguirá el buque, comprende los siguientes puertos:

El Cabo, Adén, Alejandría, Jaffa, Constantinopla, El Pireo, Tarento, Cádiz, Lisboa, Las Palmas y Santos.

Actúa como 2o. comandante de la nave el teniente de navío Ricardo Vago.

Escritor en la miseria

Pompeyo Gener agonizante en un hospital

En un hospital de Barcelona agoniza en la miseria el conocido escritor español Pompeyo Gener y hay que recalcar eso de español, por cuanto una de las causas de la falta de protección en que se mantiene al escritor es por no haber sido "regionalista".

Para ser escritor afortunado en los tiempos que corren y en todos los tiempos conviene halagar los sentimientos de las multitudes. Quien va contra las creencias populares, tiene la desgracia de no ser popular. Mientras se enriquecen analfabetos que barajan ideas anarquistas, viven en deplorable miseria escritores de talento, que son reaccionarios.

Tal es el caso de Pompeyo Gener, escritor, pudiéramos decir, aristocrático "inactual", como decía Nietzche, para calificar a aquellos que entregados a una labor de belleza pura no se mezclan en las corrientes ideológicas del momento, y si lo hacen es para combatirlas.

No ha bastado a Pompeyo Gener su vasta labor, para ponerlo a cubierto de la miseria, en sus últimos días, miseria bien triste para los americanos, para cuyos escritores, y más de algún argentino, tuvo Gener no sólo palabras de aliento sino cariñosos artículos.

Nota simpática sería que los amigos de Gener de este lado del Atlántico correspondieran a su galantería y su bondad, demostrándole su gratitud en la hora en que la amistad se prueba: en la hora del abandono.

Aquí, en Buenos Aires, vive una numerosa colonia catalana, que, por estar alejada del terreno de las refriegas y, acaso, por ver mejor las cosas de su tierra a la distancia, puede remediar las injusticias que se cometen con los hombres que honran la tierra que les vió nacer con el prestigio de su pluma, pertenezcan a tal o cual bando.

Creemos que lanzada la idea encontrará eco en los inteligentes y los buenos, que aunque no suelen abundar, suplen con voluntad lo que les falta en cantidad.

La campaña municipal! pro abaratamiento de la vida

Hoy se inició la venta de azúcar

Esta mañana de acuerdo con las instrucciones dadas por el intendente municipal, la superintendencia de mercados, comenzó la venta de azúcar de primera calidad a 0.45 centavos el kilo.

Desde temprano los locales destinados a expender el artículo, se encontraban llenos de concurrencia, agotándose poco antes de las 11 la partida de 7.000 kilos que era la cantidad que se había designado para la venta del día.

El expendio de azúcar se realizó en los siguientes locales:

Mercados: Builrich, Urquiza, Cabo, Belgrano y Alvear.

Depósitos municipales de consignación situados en las calles Paseo Colón y Belgrano y Lima y Constitución, y en las diferentes ferias francas situadas en el municipio.

La venta continuará mañana en los mismos locales.

Universidad del Litoral

Facultad de ciencias de la educación

Un análisis detenido del plan de estudios dictado por el ministro de justicia e instrucción pública, para la facultad de ciencias de la educación, anexa a la Universidad del Litoral, demuestra evidentemente, un señalado acierto en la formación de un cuerpo competente de profesores de enseñanza universitaria, secundaria, normal y especial.

Para obtener el título de profesor en cualquiera de las divisiones de la enseñanza, o materia del programa, es necesario para el aspirante, después de haberse graduado en una facultad nacional o escuela normal, realice satisfactoriamente "una serie de investigaciones y trabajos prácticos que demuestren su completo dominio en una materia y apruebe los temas pedagógicos correspondientes". Se exige, así, como prueba fundamental de competencia, la teorización respectiva, el conocimiento del método de enseñanza, y los trabajos prácticos y de investigación, factores esenciales, que no pueden eliminarse si el profesor ha de llenar su misión en la forma que la trasmite la enseñanza moderna.

El plan de estudio de los cursos, con un horario que facilita el aprendizaje completo de materias importantes, dentro de la especialidad de cada uno, y el establecimiento del seminario, sistematizado en forma que responda acabadamente a la realidad de su objetivo, son las reformas fundamentales, que harán de la facultad de educación, el primer establecimiento en su género del país.

El capítulo de las "orientaciones y fundamentos", agregado a la resolución ministerial, en el que se establecen las bases sobre las cuales han de realizarse los estudios, las investigaciones, y la enseñanza, señalan el más alto grado de progreso a que puede llegarse en institutos de tal naturaleza, y de cuya aplicación puede esperarse inmejorables resultados si el personal de la facultad, que ha de trasmitir los conocimientos, responde a los fines que se proyectan.

Nuestras carnes en Francia

Importancia de las remesas

Francia se ha incorporado definitivamente a la clientela europea de nuestras carnes de frigorífico.

Que es así, lo comprueba, no solamente el volumen de las exportaciones de este año para ese país sino la resolución del gobierno francés de construir numerosos depósitos frigoríficos en sus puertos y en las principales ciudades del interior para almacenar el producto hasta el momento de ser entregado al consumo.

Según los datos oficiales, la Argentina envió a Francia, durante los primeros seis meses de este año, 458.991 cuartos vacunos congelados y 31.786 reses de capones, también congelados.

Estas cifras son, en verdad, satisfactorias, si se tiene en cuenta que nunca, hasta antes de comenzar la última guerra, Francia había comprado carnes congeladas en la Argentina.

Tenemos, pues, un nuevo y vasto mercado para nuestro ganado, sin haber perdido absolutamente nada del prestigio de que gozan en Inglaterra las carnes de este país, que hoy salen para ese destino cada día en mayores cantidades.

PROVINCIAS

CORDOBA

La nevada — Necrología — Varias

CORDOBA, julio 12 — La nieve de ayer fué de pocos minutos en esta capital, continuando las lloviznas hasta esta mañana que empezó a nevar.

Reina frío intenso, registrándose 3 grados sobre cero.

En Alta Gracia continúa nevando, como así también en varios puntos de la provincia.

—Constituyó un alto exponente de pesar el fallecimiento de la matrona doña [illegible] de Roque, acaecido ayer en esta capital. Sus restos fueron inhumados hoy en la necrópolis de San Jerónimo.

—Para hoy a las 9, la Federación Obrera local anunció la primera de la serie de conferencias proyectadas con motivo pro abaratamiento de la vida, la que no se llevó a cabo por el mal tiempo reinante.

—Ayer realizóse el enlace de la señorita María Wyler con el doctor Carlos Alberto Morello.

—Se encuentran en ésta los doctores Carlos Malbrán y Pedro Chutro, [illegible] facultativos.

—Los obreros de la fábrica de calzado de Céspedes Tetamanti y Cía. se declararon en huelga ayer, por haberse exonerado a una obrera de la casa.

SANTA FE

Varias noticias

LAS PAREJAS, julio 12 — Encontrándose completamente terminada la instalación de la oficina de correos y telégrafos en este pueblo, realizada por la dirección general, por cuenta de los vecinos, facilitando el local para el efecto, los acaudalados estancieros señores Juan y Carlos Beltramo, gratuitamente durante dos años, abriga el vecindario la fundada esperanza, de que ya la dirección general de correos y telégrafos la habilitación de dicha oficina al servicio público, nombrando el personal correspondiente, [illegible] una necesidad muy sentida e impostergable.

—Los comerciantes, hacendados y los vecinos más caracterizados de este pueblo, esperan que el ministro de gobierno, doctor Antilles no demorará para nombrar el nuevo juez de paz para este pueblo, por ser el actual de la anterior administración y no ofrecer la garantía necesaria, ni ser grato a la población por haber sido director material y espiritual de las casas de juegos durante las últimas luchas electorales.

Nuevo impuesto de patentes

Promulgación de la ley respectiva

Ha sido promulgada por el ejecutivo la ley 11026 sobre impuesto de patentes para el año en curso, y cuyo articulado damos a continuación por juzgarlo de interés para industriales, profesionales y comerciantes:

Helo aquí:

Artículo 1.o — Durante el año 1926 regirá en la capital y territorios nacionales el impuesto de patentes para los ramos de comercio e industria y las profesiones enumeradas en esta ley con arreglo a los siguientes incisos:

Inciso 1.o Acopiadores de frutos en los territorios nacionales, pesos 50 a 500.

Inc. 2.o Almacenes por mayor de vinos y cervezas, pesos 1000 a 10.000.

Inc. 3.o — Almacenes por mayor de vinos, cervezas y bebidas alcohólicas destiladas, pesos 2000 a 20.000.

Inc. 4.o Almacenes por menor de cervezas, vinos y otras bebidas alcohólicas, como negocio anexo o no a otra mano, para comunicarse fuera del establecimiento, 200 a 2000 pesos.

Inc. 5.o Almacenes de suelas y útiles de zapatería, pesos 100 a 500.

Inc. 6.o Almacenes de música, 50 a 500.

Inc. 7.o Agencias de billetes de lotería, autorizadas, pesos 100 a 1000.

Inc. 8.o. Agencias de avisos, que no editen diarios o revistas, pesos 150 a 400.

Inc. 9. Agencias de marcas y patentes de invención, pesos 100 a 500.

Inc. 10. Agencias de venta de pasajes que no sean las de compañías de navegación, 500 a 2000.

Inc. 11. Agencias de mensajerías, 50 a 100 pesos.

Inc. 12. Agencias de colocaciones 250 a 600 pesos.

Inc. 13. Agencias de administración de propiedades, 200 a 1000 pesos.

Inc. 14. Agencias de marcas de ganado, 50 a 200 $.

Inc. 15. Agencias de mensajerías, 50 a 600.

Inc. 16. Agencias de pagos y cobranzas, 100 a 1000 $.

Inc. 17. Agencias de noticias del exterior, 300 a 700 $.

Inc. 18. Alquiler y venta de bicicletas y accesorios, pesos 50 a 500 pesos.

Inc. 19. Armerías, 100 a 1000.

Inc. 20. Arquitectos y agrimensores, 100 $.

Inc. 21. Artículos de electricidad, 100 a 500 pesos.

Inc. 22. Artículos fotográficos, 100 a 500 $.

Inc. 23. Bancos de depósitos, descuentos y giros, 5000 a 100.000 pesos.

Inc. 24. Barracas con prensa, 200 a 2000 pesos.

Inc. 25. Bazares de menaje, cerámica, etc., pesos 20 a 100.

Inc. 26. Bazares de arte de lujo, 500 a 2000 $.

Inc. 27. Bretes en la ribera, 50 pesos.

Inc. 28. Balanceadores, 50 a 100 pesos.

Inc. 29. Casas de préstamos prendarios, sobre alhajas, muebles, etc., 2000 a 20.000 pesos.

Inc. 30. Casas, sociedades o personas que compren o vendan pólizas de empeño, anuncien transacciones o [illegible] dinero sobre ellas por propia cuenta o en comisión, 5000 a 20.000 pesos.

Inc. 31. Casas de préstamos hipotecarios, descuentos y jiros, 500 a 10.000.

Inc. 32. Casas de remates y comisiones, 200 a 5000.

Inc. 33. Casas de cambio y compra venta de títulos, pesos 150 a 10.000.

Inc. 34. Casas de compra venta de objetos usados 500 $.

Inc. 35. Cafés y confiterías 50 a 500 $.

Inc. 36. Despachos de café, té, [illegible] y mesa para el consumo en el establecimiento, 20 $.

Inc. 37. Despachos de vinos y cervezas, o de una de estas dos clases de bebidas en copas u otra forma, para ser consumidas en el mismo establecimiento con o sin otro consumo, pesos 300 a 500.

Inc. 38. Despachos de vinos, cervezas y bebidas alcohólicas destiladas o exclusivamente de bebidas alcohólicas destiladas, en copa u otra forma para ser consumidos en el establecimiento, con o sin otros consumos, en o fuera de las comidas, pesos 600 a 500.

Quedan comprendidos en este inciso y el anterior las fondas, restaurants, hoteles y cualquier otro establecimiento que sirva dichas bebidas, aun cuando esté en el interior de clubs, teatros, baños, jardines, etc. En los clubs y casas de baños se abonará un 50 o/o por dichas cuotas.

Inc. 39. Casas amuebladas y de hospedaje o pensión, 50 a 1000 pesos.

Inc. 40. Casas de baños hidroterápicos y medicinales, 200 a 500 pesos.

Inc. 41. Sanatorios o casas de sanidad, 500 a 3000 $.

Inc. 42. Caballerizas y depósitos de carruajes, 50 a 1000 $.

Inc. 43. Cocherías de alquiler con servicios de pompas fúnebres, 200 a 5000 pesos.

Inc. 44. Cocherías de alquiler, de 200 a 1000 $.

Inc. 45. Consignatarios de lanas, cueros, cerdas y ganado, de 200 a 5000 $.

Inc. 46. Consignatarios de buques o agentes marítimos, de 100 a 1000 pesos.

Inc. 47. Corredores o comisionarios en general, de 100 a 1000 $.

Inc. 48. Corredores de bolsa, 200 pesos.

Inc. 49. Corredores de seguros, 150 $.

Inc. 50. Coheterías, de 100 a 500 pesos.

Inc. 53. Camiserías y lencerías, de 20 a 2000 $.

Inc. 51. Compra-venta de libros usados, exclusivamente, 20 $.

Inc. 52. Casas de confecciones, de 20 a 2000 $.

Inc. 54. Canaletas y alambres carriles, de 100 a 500 $.

Inc. 55. Compañías de seguros o reaseguros, cuya dirección y capital estén radicados en el país, y que operen en un sólo riesgo, de 2000 a 4000 $.

Inc. 56. Compañía de seguros y reaseguros, cuyos capitales no estén radicados en el país y que operen en un sólo riesgo, de 4000 a 10.000 pesos.

Inc. 57. Esas mismas compañías tanto extranjeras como nacionales, abonarán un 50 por ciento de recargo en el impuesto, por cada nuevo riesgo en que operen.

Inc. 58. Depósitos particulares de aduana, 500 a 10.000 $.

Inc. 59. Despachantes de aduana de 200 a 500 $.

Inc. 60 Despachantes de aduana en las provincias, 50 a 100 $.

Inc. 61. Depósitos de materiales inflamables, 1000 a 3000 $.

Inc. 62. Dentistas, de 100 $.

Inc. 63. Depósitos en general, de 50 a 1000 $.

Inc. 64. Depósitos de carros para el tráfico, 25 $.

Inc. 65. Destilerías y refinerías de alcoholes, 2000 a 10.000 $.

Inc. 66. Droguerías y venta en general de productos químicos y minerales, de 150 a 3000 $.

Inc. 67. Empresas o empresarios teatrales, de 100 a 1000 $.

Inc. 68. Empresas de ornato, de 50 a 1000 $.

Inciso 69.o Empresas de gas, pesos 10.000 a 20.000.

Inciso 70.o Empresas de luz eléctrica y fuerza motriz en la capital, pesos 15.000 a 40.000.

Inciso 71.o Empresas de luz eléctrica y fuerza motriz en los territorios, pesos 500 a 1.000.

Inciso 72.o Exportadores, pesos 300 a 10.000.

Inciso 73.o Empresas telefónicas en la capital pesos 1.000 a 20.000.

Inciso 74.o Empresas telefónicas en los teritorios, pesos 100 a 500.

Inciso 75.o Empresas telegráficas, pesos 1.000.

Inciso 76.o Escritorios de soloderista, pesos 500.

Inciso 77.o Embarcaderos de hacienda en la capital, pesos 500.

Inciso 78.o Empresas de obras, pesos 50 a 1.000.

Inciso 79.o Empresas de transportes de todas clases, pesos 50 a 1.000.

Inciso 80.o Empresas de estibadores, pesos 100.

Inciso 81.o Farmacias, pesos 50 a 2.000.

Inciso 82.o Fotografías, pesos 50 a 400.

Inciso 83.o Fábricas o manufacturas en general, con motores mecánicos, pesos 50 a 10.000.

Inciso 84.o Fábricas, talleres o manufacturas en general, sin motores mecánicos, pesos 10 a 1.000.

Inciso 85.o Fábricas de tabacos, cigarros y cigarrillos, mon motol mecánico, pesos 500 a 20.000.

Inciso 86.o Fábricas de tabacos, cigarrillos y cigarros, sin motor mecánico, pesos 100 a 10.000.

Inciso 87.o Fábrica de bebidas alcohólicas y vinos artificiales, pesos 2.000 a 20.000.

Inciso 88.o Fábrica de cervezas, pesos 1.000 a 10.000.

Inciso 89.o Fondas, pesos 20 a 50.

Inciso 90.o Exposiciones mercantiles, permanentes o transitorias, pesos 50 a 500.

Inciso 91.o Ferreterías, pesos 50 a 2.000.

Inciso 92.o Fundiciones, pesos 50 a 1.000.

Inciso 93.o Gabinetes ópticos, gabinetes de audiciones fonográficas, cinematógrafos, polioramas y panoramas, pesos 100 a 500.

Inciso 94.o Cinematógrafos y teatros que funcionen en días hábiles antes de las 16, pesos 500 a 5.000.

Inciso 95.o Depósitos y alquileres de automóviles, pesos 100 a 3.000.

Inciso 96.o Guanterías de guantes de piel, pesos 100 a 500.

Inciso 97.o Aoteles, pesos 150 a 5.000.

Inciso 98.o Importadores de vinos y cervezas, pesos 1.000 a 10.000.

Inciso 99.o Importadores de vinos, cervezas y bebidas alcohólicas destiladas o solo de estas últimas, pesos 2.000 a 20.000.

Inciso 100.o Importadores de mercaderías generales, pesos 300 a 5000.

Inciso 101.o Importadores y exportadores a la vez, pesos 500 a 20.000.

Inciso 102.o Importadores de alhajas, pesos 1.000 a 10.000.

Inciso 103.o Imprentas, pesos 50 a 400.

Inciso 104.o Ingenieros, pesos 100.

Inciso 105.o Instrumentos de cirugía y ortopedia, pesos 200 a 500.

Inciso 106.o Joyerías, pesos 200 a 4.000.

Inciso 107.o Joyeros ambulantes, pesos 100.

Inciso 108.o Jugueterías, pesos 20 a 300.

Folletín de LA EPOCA (17)

Sobre Asociación Profesional Y Contrato colectivo del trabajo

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

más equitativas las modalidades del trabajo, y, satisfecha la justicia y las legítimas aspiraciones, es hecho experimentado que el número de huelgas decrece, y reina una mayor paz social. Pero para que el contrato colectivo del trabajo surta sus efectos plenos es indispensable que: a) las asociaciones contrayentes posean una responsabilidad positiva, pues de lo contrario nada las obligará a hacer honor a su firma; b) que exista una sanción legal contra quién viole el contrato, y un tribunal habilitado para imponerla.

Así lo entendieron las legislaciones que han reconocido el contrato colectivo del trabajo. Según las decisiones más recientes de los tribunales franceses, la ley de 1884, extiende a los sindicatos el derecho de realizar contratos colectivos y de reclamar ante la justicia la inejecución. Y el proyecto presentado por el gobierno de Francia en 1906 trata ampliamente el contrato colectivo, exige el depósito de las cláusulas escritas del mismo en el secretariado del consejo de Prud'hommes, o en el juzgado de paz, establece las penas en que incurren los violadores y la jurisdicción a que están sometidos.

La ley neozelandesa de abril de 1894 sobre "asociaciones industriales y como de facilitar la solución de los conflictos industriales mediante la conciliación y el arbitraje", da en su título III existencia legal al contrato colectivo de trabajo, y lo rodea de las condiciones que nosotros deseamos. Lo mismo dígase de las leyes sobre esta materia Del Commonwealt australiano. La ley sobre conflictos industriales de Nueva Gales del Sur, de 1908, prevee la celebración de convenios industriales entre sindicatos obreros y patronos, que pueden ser ejecutados en la misma forma que un laudo arbitral, cuya violación importa pago de multa, y en su defecto prisión hasta tres meses. Es completísima a este respecto la ley belga de 10 de marzo de 1900. Las leyes danesas sobre arbitraje, de 27 de enero de 1900, preveen igualmente este punto, que no descuida tampoco la legislación obrera alemana.

La tendencia de legislar el contrato colectivo de trabajo, no dándole menor importancia que el individual, se nota en todos los parlamentos modernos.

El asunto por lo que respecta a la Argentina, ha sido estudiado en el boletín número 39 del Departamento Nacional del Trabajo. Resulta de las múltiples respuestas que allí se trasladan de los jefes de la industria argentina, que las razones en que se fundan para no aceptar el contrato colectivo, se reducen a dos: la falta de gremios legalmente constituídos y la carencia de responsabilidad positiva de los que se constituyen fuera de la ley. Por lo tanto, si una ley otorga existencia, dentro de las condiciones convenientes, a los sindicatos tanto patronales como obreros, y si otra ley, la que pedimos en este párrafo, determina las condiciones del contrato colectivo, la jurisdicción que conocerá de su violación, y las penas en que incurren los violadores, tanto patronos como obreros, ya no habrá motivos razonables para que se nieguen a firmar dichos contratos.

Creado el juzgado especial del trabajo, creemos que ésta es la jurisdicción a que corresponderá conocer de este género de asuntos, estableciéndose para ello un procedimiento rápido. En efecto, toda tardanza en la sanción de violaciones del contrato del trabajo importa perturbaciones en la producción, que perjudicarían a la colectividad entera.

La ley argentina 10.505 sobre trabajo a domicilio y su decreto reglamentario de 30 de diciembre de 1918, fijan en cierta manera el principio del contrato colectivo del trabajo, al constituir las comisiones mixtas de salarios y al establecer penas para quien viole las tarifas establecidas por las mismas. Pero esto debía ser forzosamente rudimentario, pues la completa legislación de la materia exige el funcionamiento de los sindicatos legalmente constituídos. Con [illegible] tardanza [illegible] la ley [illegible] correspondiente, el contrato colectivo merece ser estudiado de inmediato y sancionado tan luego como la honorable cámara de diputados haya votado la ley sobre sindicatos.

Es terminante la carta orgánica de la Federación Obrera Regional Argentina en lo que respecta al concepto de "prescindencia" en el orden político.

Así, por ejemplo, en el artículo 2.o de dicha carta se dice: "La Federación O. R. A., en virtud de las variadas tendencias ideológicas y doctrinarias sustentadas por los obreros afiliados a las organizaciones federadas, es una institución completamente autónoma. Con el fin de mantener la unidad orgánica, material y moral entre los trabajadores, necesaria para realizar los propósitos enunciados, sostiene:

a) "Su absoluta prescindencia frente a los grupos y partidos que militan fuera de la organización sindical de los productores;"

b) Su indiferencia oficialmente, a todo cuanto se relacione con la adopción o recomendación de los distintos sistemas ideológicos o doctrinarios que emergen de los grupos o partidos extrasindicales.

c) El derecho exclusivo de los afiliados a hacer propaganda por sus especiales puntos de mira, en lo que respecta a la organización, teniendo en cuenta que esta libertad no puede ser restringida ni coartada, siempre que ella no se haga a base de diatribas, calumnias o de difamación de los principios [illegible] de la F. O. R. A."

Como puede notarse en estos tres capítulos — la asociación o F. O. R. A. excluye entre sus ideales como verdadera organización obrera el concepto político, para abordar franca y decididamente el problema gremial.

Someros datos de la legislación internacional sobre el contrato de trabajo—

Alemania. — Con arreglo al derecho común alemán y al código civil sajón, las reglas para el alquiler de mano de obra (Verkvertung), se aplican igualmente al contrato que tiene por objeto, ya no la confección o transformación de una cosa, sino cualquier otro acto que haya de realizarse con el concurso o merced al trabajo o a la cooperación de un tercero, especialmente el transporte de las personas o de las cosas, o las creaciones "inmateriales", científicas o artísticas.

Por lo contrario, en Prusia la teoría y la jurisprudencia están de acuerdo para interpretar lo estatuído en el sentido que las reglas sobre el contrato de mano de obra no se aplican más que a los productos materiales. No obstante, hay controversia sobre el punto de saber si estas reglas rigen en el caso en que por la combinación del trabajo y de los materiales empleados, se da origen a un nuevo producto; en otros términos, en caso de especificación; o bien si se extienden igualmente a los casos en que se trata sencillamente de dar forma a una cosa, de arreglarla o de embellecerla, sin transformarla. El tribunal supremo de comercio de Liepzig ha fallado que el artículo 925 implica también, bajo la expresión de alquiler de mano de obra, los casos en que no se trata de la confección de una cosa, y que, por consiguiente, el contrato de transportes debe clasificarse bajo esta rúbrica.

El código civil alemán está de acuerdo con la doctrina sajona. Reglamenta el alquiler de servicio, el alquiler de mano de obra, pero no ha estimado útil tratar especialmente del contrato de transporte, que se refiere más especialmente al derecho comercial, y es objeto de varias disposiciones en el código de comercio. Con el nombre de Dienstvertray, el código alemán se ocupa de los servicios de otros considerados en sí mismos, del trabajo en sí mismo y a la vez de la obra, en el sentido amplio o restringido de la palabra; en otros términos: del producto de los servicios o del trabajo. En el primer contrato el salario es prometido al trabajo.

La doctrina, la jurisprudencia, y la legislación actual consagran ya esta distinción.

El alquiler o contrato de servicios obliga al que promete sus servicios a hacerlos tal como los ha prometido, y a la otra parte, a asegurarle la remuneración convenida; el contrato puede referirse a toda clase de servicios.

Se reputa una remuneración tácitamente convenida cuando, según las circunstancias, los servicios hechos eran de los que no se podían suponer que debían ser gratuitos. Si el tipo de remuneración no ha sido fijado, se considera como recíprocamente aceptado el de la tarifa, cuando existe y sino el tipo usual. En la duda, la persona que ha prometido sus servicios está obligada a prestarlos en persona, y el derecho de exigirlos no es transmisible. La remuneración es debida una vez que el servicio ha sido efectuado; si está calculado por períodos, debe ser hecha efectiva al fin de cada período. Si el que ha estipulado los servicios está en condiciones de aceptarlos, el que los debe puede reclamar la remuneración referente a servicios que este hecho le ha impedido prestar, sin estar obligado a ninguna compensación ulterior; pero debe cargar en su cuenta lo que ha ahorrado no prestando el servicio, o lo que ha podido ganar o ha descuidado con dolo de ganar durante este tiempo. La imposibilidad de prestar el servicio no hace perder la remuneración.

(Continuará)

Inciso 109.o Librerías y material de enseñanza, pesos 20 a 10.000.
Inciso 110.o Litografías y demás artes gráficas, pesos 30 a 1.000.
Inciso 111.o Lavaderos de ropas, pesos 100 a 200.
Inciso 112.o Laboratorios químicos de análisis, pesos 50 a 200.
Inciso 113.o Mueblerías, pesos 20 a 3.000.
Inciso 114.o Muebles fijos y flotantes, pesos 80 a 400.
Inciso 115.o Modas, taller, pesos 50 a 3.000.
Inc. 116. Mercerías y tiendas de tejidos, 20 a 2000 $.
Inc. 117. Médicos, 100 $.
Inc. 118. Marmolerías, de 20 a 3000 $.
Inc. 119. Medidores en las aduanas, 50 $.
Inc. 120. Instrumentos y artículos de óptica, 100 a 500.
Inc. 121. Papelería y cartonerías, de 50 a 100 $.
Inc. 1200. Perfumerías, 100 a 500.
Inc. 123. Peluquerías sin ventas de artículos, 15 a 50 $.
Inc. 124. Peleterías y artículos de viaje, 100 a 250 $.
Inc. 125. Pedicuros y manicuros, 50 $.
Inc. 126. Pajarerías, 20 a 100 $.
Inc. 127. Posadas, de 100 a 500 $.
Inc. 128. Pinturerías, de 50 a 1500 $.
Inc. 129. Rematadores, sin casa, de martillo, de 50 a 700 $.
Inc. 130. Restaurants, de 200 a 2000 $.
Inc. 131. Representantes de casas extranjeras con o sin negocio abierto al público, o corredores o comisionistas del exterior, 500 a 5000 $.
Inc. 132. Registro y roperías, de 100 a 5000 $.
Inc. 133. Sanatorios veterinarios, de 100 a 300.
Inc. 134. Salones de lustrar calzado de 15 a 100.
Inc. 135. Santerías, cererías y venta de artículos para el culto, do 100 a 500 $.
Inc. 136. Sastrerías, de 15 a 2000.
Inc. 137. Sombrerería, de 20 a 2000 $.
Inc. 138. Sociedades anónimas, con domicilio legal en jurisdicción nacional, de 500 a 7000 $.
Inc. 139. Sociedad, compañías, empresas o personas que acaparen artículos de consumo con fines de especulación, de 50.000 a 100.000 $.
Inc. 140. Subarrendadores de campo de cultivo o de pastoreo, 2000 a 5000 $.
Inc. 141. Subarrendadores que sean al mismo tiempo acopiadores de productos del país o comerciales, de 5000 a 10.000 $.
Inc. 142. Subarrendadores que sean a la vez acopiadores o comerciantes, de 3000 a 15.000 $.
Inc. 143. Sucursales de Banco, de 8000 a 15.000 $.
Inc. 144. Sucursales de compañías de seguros, de 250 $.
Inc. 145. Sucursales de empresas telefónicas, de 50 $.
Inc. 146. Sucursales de empresas de transportes, 30 $.
Inc. 147. Sucursales de agencias de vapores y buques de vela, 35 $.
Inc. 148. Tintorerías, de 30 a 400 pesos.
Inc. 149. Tapicerías, de 50 a 1000 pesos.
Inc. 150. Talabarterías, de 50 a 8000 $.
Inc. 151. Tiros al blanco o de cuchillo, 200 $.
Inc. 152. Talleres de gas, luz o fuerza eléctrica, aguas corrientes, de 10 a 100 $.
Inc. 153. Talleres de joyería, platerías y orfebrería, de 50 a 100 $.
Inc. 154. Ventas de automóviles o accesorios y alquiler, y venta de películas cinematográficas, de 500 a 10.000 pesos.
Inc. 155. Vendedores ambulantes de vinos y cervezas, de 200 a 400 $.
Inc. 156. Vendedores ambulantes de bebidas alcohólicas, de $ 500 a 1000.
Inciso 157. Vendedores ambulantes de otras mercaderías cuyo expendio en locales fijos, esté sujeto a patente, pesos 50.
Inciso 158. Venta de tabacos, cigarros y cigarrillos, como anexo o no otro ramo de comercio, pesos 50 a 5.000.
Inciso 159. Vendedores ambulantes de tabacos, cigarros y cigarrillos, pesos 50.
Inciso 160. Venta de maderas, hierros y demás materiales de construcción, pesos 50 a 1.000.
Inciso 161. Venta de máquinas, pesos 50 a 1.000.
Inciso 162. Zapaterías, pesos 10 a 3.000.
Inciso 163. Las patentes a que se refieren los incisos 2, 3, 4, 37, 38 y 156 serán a los ajenjos o bebidas que lo contengan.
Inciso 164. Los cinematógrafos a que se refieren los incisos 93 y 94 que en sus exhibiciones presenten un 20 o|o de vistas instructivas o nacionales, de acuerdo con la reglamentación que al efecto dicte el poder ejecutivo, gozarán de una disminoción en sus patentes del treinta por ciento.

Patentes marítimas—

Art. 2.o Navegación de cabotaje— Los buques de la matrícula nacional pagarán patente anual con arreglo a la siguiente tarifa:
1.o De más de 10 toneladas de registro, pesos 5.
2. De más de 20, hasta 30, pesos 8.
3.o De más de 30 hasta 50, $ 10.
4.o De más de 50 hasta 80, $ 20.
5.o De más de 80 hasta 100, $ 25.
6.o De más de 100 hasta 250, pesos 50.
7.o De más de 250 hasta 350, pesos 80.
8.o De más de 350 hasta 500, pesos 100.
De más de 500 toneladas de registro, 5 pesos moneda nacional por cada veinte toneladas excedentes o fracción.
Art. 3.o Los vapores postales nacionales pagarán el 25 o|o de la tarifa.
2.o Los buques nacionales de ultramar que efectúen operaciones accidentales de cabotaje entre los puertos de la república, pagarán patente según la escala, en proporción a un mes de tiempo por cada operación; si el mismo buque hiciera más de tres operaciones de este género en el mismo año se le considerará como buque de cabotaje y pagará íntegra la patente como tal.
Art. 4.o Vapores remolcadores pagarán patente con arreglo a la siguiente ecala:
1.o Hasta 20 toneladas, $ 25.
2.o De más de 20 toneladas hasta 30, $ 40.
3.o De más de 30 toneladas hasta 50, $ 50.
4.o De más de 50 toneladas hasta 80, $ 60.
5.o De más de 80 toneladas hasta 100 80 pesos.
6.o De más de 100 toneladas hasta 125, 100 pesos.
7.o De más de 125 toneladas, dos pesos moneda nacional por cada cinco toneladas excedentes o fracción.
8.o Los vapores que, fuera de puerto, remolcara embarcaciones sin tener patente de remolcador y no siendo esas embarcaciones del mismo armador, pagarán, además de la patente que le corresponde con arreglo a la escala del artículo tercero, una décima parte de la que les corresponde por su tonelaje, si fueran remolcadores, por cada vez que efectúen esa operación ,pero si lo hicieran más de tres veces en el año, se le exigirá el cincuenta por ciento de la patente anual, como remolcadores.
Art. 5.o Pescantes, guinches y guías flotantes. — Los pescantes, guinches y guías flotantes pagarán patentes con arreglo a los pesos que pueda suspender y de acuerdo con la siguiente escala:
1.o Hasta 10 toneladas, pesos 25.
2.o De 10 hasta 25 toneladas, pesos 50.
3.o De 25 hasta 50 toneladas, pesos 75.
4.o De más de 50 hasta 75 toneladas, pesos 100.
5.o De más de 15 toneladas hasta 100, pesos 125.
6.o De más de 100, pesos 150.
Art. 6.o Las dragas no pagarán patente anual, como tampoco los ferryboats que se ocupen del transporte de trenes. Los ferry-boats que transporten pasapjeros pagarán la patente que les corresponda por su tonelaje, con arfrglo a la escala del artículo segundo.
Art. 7.o Despuís del veintiocho de febrero, toda embarcación nueva o que haya estado en tierra en varadero o amarrada en desarme, pagará proporcionalmente el impuesto de patente, desde el 1.o de del mes en que fuí inscripta, botada nuevafente al agua o armada. Pasados diez días después de la inscripción en la prefectura general de puertos, será clasificada por un año y con un recargo de un 50 o|o.

Ultramar—

Art. 8.o Los buques nacionales de ultramar pagará patente anual de navegación, hasta quinientas toneladas, pesos 26 m|n., de más de quinientas, pesos 50 m|n.

Privilegios—

Art. 9.o Pagarán patente anual de privilegio:
1.o Los vapores postales de cabotaje, pesos 50 m|n.
2.o Los vapores de cabotaje destinado exclusivamente a operaciones de carga, pesos 100 m|n.
3o. Los vapores de carga de ultramar, de matrícula extranjera no reconocida como postal, pagarán una patente de pesos 200 m|n. por cada viaje.
4o. Los vapores de ultramar de matrícula extranjera, reconocida como postales, pagarán una patente de pesos 100 m|n. por cada viaje.
5o. Los vapores nacionales postales o de carga, pagarán el cincuenta por ciento de la tarifa.
Art. 10. Para la aplicación de la patente de privilegio se considerarán como de cabotaje los vapores que hagan la carrera de los distintos puertos de la República Oriental del Uruguay, ya sean de mar o en los ríos.
Art. 11. Los buques nacionales establecidos con carrera fija entre los puertos de la república y los del Brasil hasta Pernambuco, serán considerados como de cabotaje a los efectos del pago de la patente de privilegio y despacho aduanero.
De igual franquicia gozarán los vapores nacionales con carrera fija a los puertos del sud de Chile, hasta el de Concepción.
Art. 12. La patente anual de seguridad de máquinas de las embarcaciones, será de pesos diez, desde veinte hasta cincuenta caballos de fuerza y de pesos veinte para las de mayor fuerza.
Art. 13. Las patentes de navegación, privilegios y seguridad de máquinas, se expedirán en presencia de un certificado de la prefectura general de puertos, que expresará: matrícula, acqueo y abndera de los buques, especificando si son de puerto de cabotaje, de ultramar, de carga o postales.
Art. 14. Después de los treinta días de la promulgación de la presente ley, queda prohibido el despacho de todo buque que no se hubiera munido de la patente de la navegación, prescripta por la misma.

Patentes obligatorias en las provincias—

Art. 14. a) Las únicas industrias y ramos de comercio gravados en las provincias con patente por esta ley, son las siguientes:
Casas de seguros marítimos y fluviales c;asas de seguros de mercaderías en los depósitos fiscales; empresas de depósitos particulares de aduana, agentes de vapores y buques a vela; corredores marítimos; despachantes de aduana; depósitos flotantes; medidores en las aduanas; muelles fijos y flotantes; certificados de seguridad de máquinas; canaletas o alambres carriles y botes en las riberas.

De la clasificación de patentes—

Art. 15. La clasificación de los negocios, industrias y profesiones, sujetos a patente en la capital de la república, será practicada por el cuerpo de avaluadores dentro de las fechas que señale el poder ejecutivo.
Art. 16. En el acto de la clasificación se entregará por el avaluador al contribuyente, una boleta aviso que expresa la cuota que debe pagar, el lugar del pago y el plazo dentro del cual debe efectuarse, pero no será excusa para dejar de pagar la falta de esa boleta, que será reclamada en la administración cuando no la reciba el interesado.
Art. 17. Los contribuyentes están obligados a declarar al avaluador, en el acto de la clasificación, el capital en giro y el giro anual del negocio.
Los que se nieguen a dar este dato o lo den notoriamente falso, serán clasificados en la categoría superior correspondiente a su clase. Esta clasificación solo podrá modificarse previa presentación del dato negado.
Art. 17. Cualquier casa de comercio, industria o profesión gravada por esta ley en ejercicio al tiempo de la clasificación general, será comprendida en ésta, aunque se manifieste el propósito de cesar inmediatamente después. Las que cesen antes de la fecha establecida para el pago del impuesto, sólo estarán obligados a pagar por los meses transcurridos hasta la clausura.
Art. 18. Cuando en un mismo negocio o industria se ejerzan diversos menos sujetos a patente, corresponderá imponer patente por cad ramo, según su importancia.
Art. 19. Las que después de practicada la clasificación general empezasen a ejercer un ramo de comercio, profesión o industria sujeto a patente, pagarán proporcionalmente el impuesto, desde el primero del mes en que hayan empezado.
Art. 20. En los territorios nacionales, la clasificación se efectuará bajo la dirección de los gobernadores o jefes de las bobeturías o recepturías, en los meses de enero y febrero, por empleados o agentes de su dependencia, o por vecinos idóneos donde no existan aquéllos.
Art. 21. Los reclamos se interpondrán dentro de los treinta días hábiles siguientes a la formación definitiva del padrón, ante un jurado compuesto de tres vecinos nombrados por el gobernador o jefe de la colecturía, en su caso de entre los más idóneos o ante esos funcionarios donde no hubiesen aquéllos.
Art. 22. Los gobernadores, los colectores o receptores enviarán a la administración general de contribución territorial, patentes y sellos, copia legalizada del padrón levantado con las modificaciones a que le hayan dado lugar los reclamos atendidos por el jurado.

LOS REYES SE VAN

Fallecimiento de la ex-emperatriz Eugenia

Con el fallecimiento de la ex emperatriz Eugenia desaparece uno de los tipos de mujer más interesantes del siglo pasado; una de esas ilustres damas, cuyas vidas, fecundas en gloria y dolor, conservan hasta morir la irresistible atracción de toda una época pletórica de episodios guerreros y de esplendores cortesanos. Son los restos vivos de una época muerta.

Aplacados los pueblos que pisotearon su grandeza, conservan hacia los que salvaron de sus violencias, una noble veneración. Los ejemplares de una monarquía radiosa, apagados bajo el tumulto de la democracia, han podido vivir tranquilos y rodeados de consideración y respeto, con ese respeto de que son siempre dignos los que por haber sido grandes han sentido más agudamente el dolor de la caída.

Esposa de Napoleón III, asiste a la dolorosa guerra del 70 y experimenta los dolores del destierro.

Privada de las voluptuosidades del poder, discutidos y denegados sus derechos a su gran fortuna, sufre durante años la desdorosa situación de los mendigos reales, que van de corte en corte cobijándose bajo los derechos de parentela y la munificencia de la ajena abundancia.

Vive su juventud en medio de la debácle de un imperio y en sus últimos días asiste a la repetición de la guerra con el país a quien debe su destronamiento.

Se ha visto, pues, su vejez endulzada con el amargo placer de la revancha y su cabeza parece reposar después de poblarse con el pensamiento de una victoria vengadora. Pocos corazones habían palpitado más entusiastas y angustiadamente que el suyo, en el furor de la tragedia de 1914. Sostenido acaso por lo espera de la hora alegre del triunfo, reposó definitivamente pasadas las horas de fiebre.

Relatar su vida, sería relatar cincuenta años de la historia de Francia, pues fué su existencia como fresca enredadera que trenzó sus ramas al árbol robusto de su patria adoptiva, pues Francia no fué la tierra de su nacimiento, sino España.

Arrastrado el mundo por preocupaciones nuevas y apasionantes, su fallecimiento pone un instante de melancólica meditación en todos los espíritus y una dulce humildad en los corazones.

la sombra, hacia el país del olvido nos hace un poco más buenos, un poco menos soberbios, un poco menos entusiastas. Es la bondad de la muerte que nos convence de la miseria de la vida, que nos hace poner en ella menos motivos de orgullo.

Que este sea el noble sentir que despierte esa cabeza que lució una corona al reposar en la obscuridad de un sepulcro.

De toda demora u omisión que se le comunique, la administración general del ramo dará cuenta al ministerio de hacienda.

De los reclamos—

Artículo 23. — Los reclamos por alta o errónea clasificación en la capital, se presentarán durante todo el mes de marzo, por escrito en papel simple, ante un jurado compuesto de los mayores contribuyentes, que designará el poder ejecutivo, y dos empleados superiores de la administración general del ramo presididos por el jefe de la misma, siendo inapelables sus decisiones.
Los reclamos por clasificaciones posteriores al treinta y uno de marzo, será resuelto por el último de los citados funcionarios siempre que le fueran presentados dentro de los ocho días de practicados.
Artículo 24. — Concluídas las tareas del jurado, el administrador general informará al ministro de hacienda sobre los casos atendidos e importancia de las modificaciones.
Artículo 24 a). — El pago de las patentes por años, se efectuará dentro del plazo improrrogable que señale el poder ejecutivo.

Del pago—

Artículo 25. — Las patentes por año que no se paguen en el término señalado por el poder ejecutivo, incurrirán en un recargo igual al cincuenta por ciento de su valor.
Esta pena quedará reducida al diez por ciento para los que paguen dentro del mes siguiente al vencimiento del plazo. Las patentes por meses se pagarán dentro de los diez días hábiles subsiguientes a la clasificación y los que así no lo hicieran incurrirán en la pena que se establece precedentemente.

Disposiciones generales—

Artículo 26. — Nadie podrá dar principio al ejercicio de una industria, profesión o ramo de comercio gravado por esta ley sin declarar previamente por escrito, donde se encuentra establecido para imponerle la patente que corresponde.
Los que contravengan a esta disposición pagarán el impuesto por el año entero, con el recargo del cincuenta por ciento.
Artículo 27. — Cada compañía extranjera de seguros o reaseguros depositará en la Caja de Conversión o en el Banco de la Nación Argentina y dentro del plazo de noventa días las siguientes sumas en títulos de deuda:
1o. 300.000 pesos moneda nacional, las compañías de seguros de incendios.
2o. 150.000 pesos moneda nacional, las compañías de otra clase de seguros que operen sobre un solo riesgo.
Las compañías que operen sobre más de un riesgo ,depositarán además cien mil pesos en los mismos títulos, por cada uno de los otros riesgos que aseguren.
Ninguna compañía de seguros comprendida en el presente artículo, podrá efectuar operaciones sin haber dado antes cumplimiento al depósito de títulos que le corresponda y los infractores serán penados con arresto de seis meses a un año y con la clausura de la respectiva casa o agencia.
Artícuol 28o. Los gerentes o representantes legales de las compañías de seguros nacionales como extranjeros, remitirán mensualmente a la administración general de contribución territoriales patentes y sello, la nómina de los corredores que hubiesen intervenido en los contratos de seguros so pena de incurrir los gerentes de las mismas en una multa de mil pesos.
Artículo 29o. Los representantes comisionistas o corredores viajeros del exterior sin casa establecida en la capital o territorios nacionales no podrán comerciar sin el previo pago del impuesto de patentes.
Los que infringirán esta disposición fuera de la multa establecida en el artículo treinta y dos de la ley serán detenidos por la policía a requisición de cualquier denuncia justificada y no obtendrán su libertad por el término de un mes, a menos que paguen la potente y multa respectivas.
En caso de reincidencia, esa detención podrá ampliarse hasta tres meses.
Artículo 30o. Los que emprendan un negocio, industria o profesión sujeta a patente de una clasificación o categoría superior al que ejercía cuando se efectuó la clasificación, están obligados o declararlo en el término de diez días, para la nueva clasificación y pago de la diferencia dentro de una y otra potente. Los que omitan este requisito pagarán doble multa por todo el año.
Artículo 31o. Las patentes expedidas para el ejercicio de una profesión y los ambulantes, sin personales e intrasferibles.
Las demás solo podrán transferirse con la intervención de la administración a la persona a quien se traspase el establecimiento o negocio patentado.
Artículo 31o. El que ejerza dos o más profesiones, pagará potente por cada una de ella.
Artículo 32o. El último adquirente de un negocio está obligado de pago de las potentes y multas que adeude, salvo los casos del artículo cuarenta y siete.
Art. 33. Los negocios o industrias que sólo se pueden ejercer en una sola estación del año, pagarán patente por el año entero.
Art. 34. Serán considerados como defraudadores del impuesto:
1.o Los que ejerzan una profesión con patente expedida a otra persona.
2.o Los que ejerzan un ramo de comercio o industria con patente expedida para otro ramo de comercio o industria diferente.
3.o Los que oculten la verdadera industria, ramo de comercio o profesión que ejerzan aceptando otra sujeta a menor impuesto.
4.o Los que por traslación de negocio u otra causa cualquiera, soliciten la clasificación como negocio nuevo.
Art. 35. Los defraudadores serán penados con una multa equivalente al duplo de la cuota que aplicara la administración del ramo, con apelación dentro de los ocho días ante el poder ejecutivo.
Art. 36. Las personas que ejerzan un ramo de comercio, industria o profesión enumerados en los artículos 1.o y 2.o de esta ley, están obligados a exhibir su patente cada vez que sea requerida por empleados fiscales, so pena de pagarla con recargo como si la tuvieran.
Art. 37. La revisión y demanda de patentes vencidas estará a cargo de un cuerpo de cobradores fiscales que designará el poder ejecutivo y será retribuido con el cincuenta por ciento de los multas y recargos que ingresen a rentas.
Art. 38. El cobro judicial se hará por el procedimiento de apremio establecido en el título XXV de la ley número cincuenta de catorce de septiembre de mil ochocientos sesenta y tres, siendo título hábil la boleta certificada por la administración general de contribución territorial, patentes y sellos, y no serán admitidas otras excepciones que la de:
1.o Falta de personería.
2.o Falsedad de título o boleta con que se ejecuta.
3.o Prescripción.
4.o Pago.
La personería de los cobradores fiscales será acreditada ante los jueces acompañando certificado de su nombramiento expedido por la administración general.
Si el resultado del deligenciamiento fuese negativo por no pagar, ni dar bienes suficientes a embargos el deudor comerciante, el fisco, con su crédito por el impuesto de patente, está habilitado para pedir la quiebra.
Art. 39. En los territorios nacionales, la cobranza, pasado el término para el pago sin multa se hará en la misma forma de apremio que en la capital federal, sirviendo de suficiente título la boleta certificada por la gobernación, aduana, receptoría, o colecturía, en su caso, por personas nombradas por los gobernadores ,administradores de renta, colectores o receptores, los que tendrán la misma remuneración de que gozan los cobradores de la capital federal.
Art. 40. Cualquiera que denuncie una defraudación del impuesto, tendrá derecho a la mitad del recargo que se haga efectivo.
Art. 41. El impuesto de patente y toda multa o recargo aplicado por esta ley se prescriben a los tres años.
Art. 42. Anualmente la administración general del ramo, pedirá autorización al ministerio de hacienda para cancelar, la deuda prescripta y la que resulte incobrable por la desaparición de los negocios, industrias o provisiones.
Art. 43. La Bolsa de Comercio de la capital, pasará a la administración del ramo, en el mes de enero, una relación de todos los corredores inscriptos como tales en sus registros y sucesivamente los que subscribiesen.
Art. 44. Los comisarios de los mercados 11 de Septiembre y Constitución no despacharán ninguna guía sin que el corredor o consignatario haya justificado haber abonado la patente, bajo apercibimiento de abonar una multa de pesos mil, en cada caso.
Artículo 45. Los jueces de los mercados de frutos de la capital, deberán remitir a la administración del ramo, en todo el mes de enero, una relación de los consignatarios y corredores de frutos del país, inscriptos como tales, en los registros y sucesivamente los que vayan inscribiéndose.
Articuo 46lo. La municipalidad pasará a la administración del ramo, mensualmente la nómina de los empresarios de obras y consignatarios de acienda que se anoten en sus registros.
Artículo 47. Los escribanos públicos no podrán autorizar contratos alguno celebrado por un contribuyente que se refiera a asuntos de su comercio, industria o profesión, sin que se acredite por certificado de la administración del ramo, el pago de los impuestos vencidos.
Los que falten a esta prescripción serán penados con una multa igual al décuplo de la deuda.
Los escribanos públicos que hubieren incurrido en la pena anterior y apremiados judicialmente no abonarán el importe de la multa o no dieren a embargo bienes hasta cubrirla, serán suspendidos por el ministerio de justicia é instrucción pública, en el ejercicio de sus funciones y exonerados si no regularizan su situación.
Artículo 47 A. — Ningún juez podrá ordenar el pago de comisión de remates, honorarios de médicos, ingenieros, agrimensores y demás profesiones gravadas por esta ley, sin que previamente exhiban la patente correspondiente.
Los jueces y secretarios serán responsables de las omisiones que se incurra, quedando sujetos a las mismas penas establecidas en el artículo anterior.
Artículo 48. — La Cámera Sindical de la Bolsa y el liquidador no admitirán ninguna operación ni liquidación de corredor que no exhiban su patente del año bajo pena ed multa de pesos mil moneda nacional por cada infracción.
De esta multa serán responsables solidariamente todos los miembros de dicha cámara y el liquidador, en su caso.
Art. 49. — Las patentes en general se expedirán en fórmulas impresas, valorizadas por el importe que representen.
Autorízase a este efecto el uso de estampillas especiales, que se entregarán con cargos e intervención de la contaduría general de la nación.
Art. 50. — En la capital y territorios nacionales, la policía prestará auxilio a los cobradores fiscales, toda vez que estos lo requieran para el mejor desempeño de su cometido.
Las casas que sirvan vinos, cervezas u otras bebidas alcohólicas para ser consumidas en el establecimiento, con o sin otros consumos o que no hayan pagado la licencia o patentes correspondientes, serán clausuradas sin más trámites por la policía.
La policía no permitirá el comercio ambulante de vinos, cervezas y demás bebidas alcohólicas y de tabacos, cigarros y cigarrilos a quien no haya satisfecho la patente correspondiente.
Art. 51. — Los comisarios de sección de la capital, comunicarán a la adminstración general de contribución teritorial, patentes y selos, después del 1o. de Enero, la apertura o traslado de cualquier negocio, industria o profesión, sujetos a patentes. Igualmente certificarán la clausura de losm ismos a requisición de la parte interesada.
Art. 52. — La oficina de patentes, no expedirá a los martilleros que no presenten la matrícula.
Art. 53. — Cuando en un mismo local se stablezca negocios comprendidos en esta ley, de diversos propietarios, la patente se clasificará a nombre del inquilino principal o del dueño del negocio de mayor importancia, quien será responsable de su pago, sin perjuicio de que éste repita el pago contra el verdadero deudor.
Art. 54. — Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

BIBLIOGRAFIA

UN TOMO DE POESIAS DE D. LIZONDO BORDA

Si la contemplación de un campo dorado de nutridas espigas de grano, halaga la mente del economista preocupado en la grandeza y prosperidad financiera del país, igualmente debe provocar la atención de nuestro espíritu el surgimiento en el campo intelectual de un nuevo escritor, prosita o poeta.

Las bellas espigas como las sonoras estrofas del verso armonioso y sutil, son parte esencial en la vida social colectiva y de la expansión uniforme y múltiple de las fuerzas del espíritu y de la materia se ha de obtener la perfectibilidad anhelada.

Tras esta aspiración superior se lanzan los intrépidos, la juventud que siente y que piensa con el ardor de las pasiones que ennoblecen y los ensueños que predisponen el ideal aspiraciones que resumen especu'aciones ideológicas, que tal vez no se alcanzan nunca pero también que no se desisten jamás.

Entre las producciones de esta agradable y feliz cosecha espiritual que a diario prodiga sus ópimos frutos, encontramos un tomo de poesías del señor Lizondo Borda, joven poeta de firmes y nobles enjundias, cuya aparición en el escenario literario con "El Poema del Agua", fué muy bien recibida.

Lizondo Borda tiene una versificación fácil, que deleita por la armonía y sonoridad de las estrofas. Los matices adjetivales son de un efecto seguro y toda su poesía sin excesos de adjetivación, está bien nutrida por un léxico brillante: "Tucumán", "Edad media", Rubén Darío" y varias otras más son composiciones que pueden leerse con agrado y que tienen la suficiente fuerza de emoción para asociar el espíritu del lector al del poeta.

Reproducimos aquí como complemento de esta nota las composiciones iguientes:

TUCUMAN

Las estaciones.—

Verano. Cielo puro y azul de porcelana,
nubes algodonosas y una luz imperial;
y el ardor de la siesta que hace en la resolana
madurar los racimos, las chicharras cantar...
Otoño. Cielo perla; la montaña lejana,
más que azul es violeta y el aire de cristal;
dorado mar de caña, seca hojarasca vana,
donde el viento en las tardes se pone a susurrar...
Invierno. La cosecha; la escarcha en la mañana...
Los campos hormiguean; la ciudad se engalana;
y la nieve en las cumbres luce a un sol otoñal.
Primavera. La tarde tiene dulzor de hermana;
y en el seno amoroso de la noche pagana,
vuela en las frescas brisas un olor de azahar...

OBELLIUS FIRMUS

Hallazgo arqueológico.—

Entre las ruinas de Pompeya, intacta
se halló, — como hace diez y nueve siglos,
en el instante del pavor — la casa
de Obellius Firmus...
Rodeado de columnas hay un amplio
peristilo—de diez y nueve siglos—;
una fuente en el medio y aposentos
de Obellius Firmus.
Los muros exornados con sus frescos
están como hace diez y nueve siglos;
también los muebles el dinero y joyas
de Obellius Firmus.
Tal cual del árbol que trepó cayera,
se halla—desde hace diez y nueve siglos—
prendido aún del gajo roto un criado
de Obellius Firmus.
Otro hay en fuga por una ventana,
— lo mismo que hace diez y nueve siglos—;
muy cerca de los amos dos esclavas
de Obellius Firmus.
Padre y madre, tomados de la mano,
están como hace diez y nueve siglos,
en actitud de huir, junto a la puerta
de Obellius Firmus.
A su lado, dos niños un refugio
buscan,—como hace diez y nueve siglos,
en el instante del pavor... — los hijos
de Obellius Firmus.
¡Momentos antes, con su letra tosca,
—hace ya de esto diez y nueve siglos,
—puesto uno de ellos en el muro había. "Obellius Firmus"!

ORTOGRAFIA DE BOLSILLO
por Santiago Rubé

Ha aparecido la tercera edición de este utilísimo manual, de que es autor don Santiago Rubé. Se trata de un prontuario cuyo pequeño volumen encierra un buen caudal de buena información lexicográfica. A la vez diccionario y gramática, resulta ser de gran utilidad para quienes no están familiarizados con las complicadas reglas de la ortografía, prosodia y analogía del castellano. El hecho de tratarse una tercera edición, hace el mejor elogio del manual.

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Recibimos:

La producción nacional, No. 33: Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio, No. 795; La industria lechera, No. 10, El Derby, No. 3; Máuser, No. 7; El uso de la "peptopancreasi serono" en los trastornos funcionales del aparato digestivo, por el doctor A. Marconi, director del hospital Abbiategrasso; Su labor legislativa, períodos 1914 y 1917, Guillermo Ferrari; Boletín oficial de la gobernación del Chubut, No. 8; Amanda, año I, No 5; Revista Marítima, año II, No. 35; Revista de la Bolsa de Cereales, año 9, No. 434; Boletín de la Universidad Nacional de La Plata, Nos. 17 y 18; Seguros, año III, No. 30; La Gaceta Noel, No. 4; La Tribuna Odontológica, año IV, No. 7; El Norte, año 1, No. 2; La Bolsa, año I, No. 12; Revista de la Cámara de Comercio Argentina en España (Madrid), año I, No. 2; Revista Sudamericana de endocrinología, minerología, quimioterapía, año 3, número 6; Asociación de Sordomudos, estatutos y reglamentos, Bs. Aires, Primo Circolo Mandolinistico Italiano, año 8, No. 7; Biblioteca del Congreso Nacional, año 2, No. 7.

Notas policiales

LADRON EN DESGRACIA

Importante detención y secuestro

El día 10 del actual, en circunstancia que el oficial inspector de la

sección "Robos y Hurtos" Juan José Florio y empleado Juan Cucaresse, efectuaban una recorrida por las calles céntricas de la ciudad, se apercibieron de que del bazar y joyería sito Corrientes y Maipú, propiedad de los señores Anezin Hermanos, salía llevándose una valija en la mano, el sujeto de malos antecedentes Federico Zamalloa o Juan Etchegaray o Emilio Suárez o Juan Smith (a) "El Vasco", al que detuvieron, conduciéndolo al departamento central de policía. Revisado el contenido de la valija se pudo constatar que esta contenía 36 anillos oro alianza valorados en mil doscientos pesos moneda nacional.

Llamado a declarar el señor Anezin reconoció los anillos indicados como de su propiedad y haberle sido hurtados momentos antes, por el detenido de referencia en circunstancias que efectuaba unas compras.

Registra el sujeto Federico Zamalloa o Etchegaray, un total de cinco entradas por hurto con nueve años de penitenciaría. Su especialidad, es el escamoteo y opera generalmente en las principales joyerías de esta ciudad.

Se ha dado intervención al juez doctor Oro.

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Francisco Fariça, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero y Camilo De Vecchi.

El Administrador General.

Julio 8 de 1920.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES [illegible]

ACCIDENTE DEL TRAFICO

En la comisaría 2a. se encuentra detenido Indalecio Ruas, quien con un automóvil que manejaba, en la calle Chacabuco al llegar frente al No. 720, arrolló a José López, en momentos que atravesaba la calzada, produciéndole lesiones en la pierna izquierda de las que se asiste en el hospital Rawson.

BATIDA PROVECHOSA

En una batida efectuada ayer por el auxiliar don Salvador Aversa, de la sección tráfico con personal de esta dependencia por los alrededores del hipódromo Argentino, detuvieron a 31 sujetos de malos antecedentes, vagos, mendigos, etc. que fueron remitidos a las comisarías 27 y 41.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

María Luisa Lassale, denunció en la comisaría 37a. que de su domicilio Bahía Blanca 2228, le han hurtado un gallo y 15 gallinas que estima en 200 pesos.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN LA ESCUELA DE MEDICINA

En la escuela de Medicina se produjo esta mañana un principio de incendio. Dos obreros pintores, se ocupaban en arreglar algunas puertas en la segunda galería que conduce a la morgue con entrada por la calle Junín No. 760; uno de ellos, Agustín Cellia, sacaba y rascaba la pintura de una puerta, empleando para ello un soplete alimentado con nafta.

A su aldo trabajaba el pintor Francisco Rocher. De pronto, una chispa desprendida del soplete, cayó en un recipiente que se encontraba próximo a los trabajadores y que contenía diez litros de nafta. El recipiente explotó, ocasionando quemaduras graves en diversas partes del cuerpo a Rocher.

El fuego se propagó también a una puerta y a una ventana, pero fué extinguido inmediatamente.

Rocher es español, de 39 años de edad, y fué atendido en el Hospital de Clínicas.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 17.a

Festival en honor del señor Manuel Rocca

En la última asamblea celebrada por los correligionarios de la circunscripción 17.a (Palermo), se resolvió organizar un festival en honor del presidente del comité seccional, señor Manuel Rocca.

La fiesta se efectuará el 24 del actual a las 20.30 en el salón del cine, calle Santa Fe 4830.

A fin de organizar esta velada el comité designó la siguiente comisión:

Arcángel Del Mastro, Gregorio García, Justo Tizón, Roberto Tuquini, Ramón G. Olivera, Antonio Garibotto, Pedro Costa, Evaristo Manrique, Nicanor Pelegrinelli, Esteban Massola, Domingo Giansante, Arturo Sosa, Juan Colombo, José Azzimonti, Santiago Boidi, Juan Fitippaldi, Juan Gómez, Agustín Bo, José Scuneo, Luis Valle, Anselmo Vacarezza, Cap. N. Mabiles, Guillermo Hauschul, Antonino Cabrera, Rogelio Ni, Antonio Genaro, Nicolás Vignati, Joaquín Moreira, Juan Vignati, Eduardo Bouguera, Michemed Hasam, Enrique Leame, Amadeo Campilongo, E. Oddein, Luis Riganti, Luis Díaz, Celestino Bicheco, Antonio Boerí, Félix C. Bergamasco, Domingo Galli, Juan Biezitris, Gabriel Magliano, José Jacobone, Atilio Magliamo, Alejandro Jacobone, Esteban J. Torino, Ramón Marima, José L. Bassi, Adolfo Canessa, Julio Focca (h.), Alfredo Ortiz, Antonio No, J. A. Vacarezza, León Rebour, Marcos Brinzo, Rómulo Carillen, Carlos Brinzo, Saturnino Díaz, Ramón L. Silva, David Servan, Ernesto Canessa, Juan Ferreira, Carlos Garibotto, Fabián Ruiz, Ramón Andrade, Salvador Espocito, José Gilezzi, Tomás Alfonso Antonelli, Atilio Donofrio, Claudio Erechire, Angel Zarlenga, Salustiano Barrera, Antonio Zarlenga, Natalio Gatti, Vicente Parenti, Raúl Costa, Carlos Riganti, Domingo Zarlenga, Bruno P. Marima, Justo Thompson, Luis V. Fresca, Juan De Filippo, Rómulo San Martín, Juan Alvarez, Napoleón Sabatino, Fernando Aldrovandi, Antonio Antunes, Silvio Aldrovandi.

Información general

LOS RESIDENTES SUIZOS

De conformidad con las prescripciones del nuevo reglamento consular, y en cumplimiento de instrucciones recibidas, la legación de Suiza ruega a los compatriotas residentes en la República Argentina quieran hacerse matricular en su respectivo consulado.

Esta primera inscripción, actualmente obligatoria, sólo es válida hasta el fin del año en que ha sido registrada: será, pues, renovada anualmente a pedido verbal o escrito de los interesados.

JUBILACION DE UN EMPLEADO

Después de más de 33 años de servicios, se ha acogido a los beneficios de la jubilación el señor Ubaldino Suar, mayordomo del ministerio de agricultura.

Empleado honesto y diligente, recibe tras larga y proficua labor un merecido descanso, pudiendo estar seguro de que deja un cordial recuerdo en la memoria de sus superiores y subalternos.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LA CARCEL DE MERCEDES

Un grupo de damas pertenecientes a la Sociedad de San Vicente de Paúl, de Mercedes, visitó la cárcel de esa ciudad, con motivo del reparto de ropas y víveres que se efectúa siempre en los aniversarios patrios.

Condolidas de la mala situación de los detenidos, debida a las pésimas condiciones en que se encuentra el edificio, resolvieron dirigir un telegrama al gobernador, pidiéndole disponga lo necesario para que el establecimiento sea reparado a la mayor brevedad a fin de evitar que los detenidos continúen soportando las inclemencias del frío, agravadas por la falta de puertas y ventanas en las celdas.

El telegrama está suscripto por las siguientes damas: Dolores A. de Aranguren, Matilde N. de Ortiz, Teodora M. de Heredia, Juana H. de Silva, María Sofía Aranguren, Ana Rodríguez, Sara Silvestre Méndez, Ofelia Silvestre, A. Talice.

FAENA EN LOS FRIGORIFICOS

Durante el mes de junio último, fueron faenados en los frigoríficos de Berisso, 90.895 animales, de los cuales 33.417 corresponden al Swift, y los 57.478 restantes al Armour.

Esa importante cantidad de hacienda, fué recibida por los mencionados establecimientos, en la forma siguiente:

Frigorífico Armour: Por el ferrocarril Sur, 19.035 vacunos, 27.065 lanares y 6.405 porcinos; por el ferrocarril Provincial, 1.650 vacunos y 1.348 porcinos; y por la Compañía Genral Buenos Aires, 1.377 vacunos y 598 porcinos. Total: 57.478.

Frigorífico Swift: 18.668 vacunos y 11.020 porcinos, por el ferrocarril Sur: 1.000 porcinos y 879 vacunos por el F. C. Provincial; y 1.850 vacunos por la Compañía General Buenos Aires. Total: 33.417.

EL 14 DE JULIO

Prosiguen los preparativos para el mayor lucimiento, de los festejos que organiza la comisión que preside el señor Luis Lesieux, en conmemoración del 131o. aniversario de la toma de la Bastilla.

Entre los numerosos componentes de la colectividad francesa de esta capital, reina gran entusiasmo con motivo de la gloriosa efemérides, aprestándose unánimes a participar de los diversos actos.

Como se sabe, el martes 13 se realizará un banquete en los salones de La Gauloise. Las tarjetas, que cuestan 10 pesos, podrán retirarse en ese local.

Por la mañana del día 14, a las 10.30 tendrá lugar en el consulado, la recepción oficial y saludo a la bandera, donde se beberá una copa de champagne.

A las 14, en el local del Club Francés, calle 4 entre 45 y 46, y con asistencia del cónsul de Bélgica en ésta, señor Arrambide, se hará entrega de una recompensa de la reina Isabel de Bélgica, a un grupo de damas francesas, que durante el desarrollo de la pasada contienda europea, contribuyeron desde aquí, a aliviar la afligente situación de soldados, reservistas y familias de los mismos.

En el mismo salón a las 15, se verificará un concierto literario-musical seguido de "Sauterie". Se ha preparado con este motivo, un atrayente programa.

Por la noche a las 21, se efectuará en el cine París, una función a beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia.

El programa consta de las películas Princesa perdida, por Alberto Ray; Historia de dos ciudades, reminiscencia francesa, por William Farnun, y números por el celebrado malabarista The Great Rasso, y del barítono Renato di San Giorgio, quien cantará La Marsellesa.

Las localidades se encuentran en venta en La Gauloise, calle 4 número 678, costando pesos 1 la platea y pesos 6 los palcos.

—Por la mañana la Sociedad Francesa de Beneficencia, efectuará en su local, un reparto de ropas a los pobres.

Este reparto, promete ser cuantioso, contando la institución con grandes cantidades de carne, pan, café, ropas, frazadas, calzados, y otros artículos de primera necesidad, producto de donaciones, una parte, y la otra adquirida por la Sociedad Francesa de Beneficencia, que preside con todo acierto la señora Margarita S. de Ringuelet.

Se calcula que más de 300 pobres, resultarán favorecidos en esa distribución, en forma amplia y satisfactoria.

De Castelli

Dos empleados de policía provocan un desorden en una fiesta — Romerías en una escuela.

CASTELLI, julio 12. — En la madrugada del día 10, dos empleados de policía promovieron un desorden sin precedentes en ésta. Tocaba a su fin el baile que para celebrar el aniversario patrio se realizaba en el Círculo Democrático, cuando el oficial inspector Alberto Díaz Cuitiño y el meritorio José Gatica, que habían concurrido a la fiesta, aunque no como socios de la institución que la auspiciaba, dieron un espectáculo desconocido hasta ahora, en los 17 años de existencia que lleva el círculo mencionado.

Revólver en mano, apuntando a todos los concurrentes, los desafiaban a pelear y los insultaban groseramente. A don Lorenzo Ajuregueascoa, el oficial Cuitiño le puso el caño del revólver en el pecho por dos veces.

El vecino de ésta, señor Irigoyen, le quitó el revólver, terminando el escándalo.

El presidente del círculo, señor Blondeau y don Lorenzo Ajuregueascoa, presentaron la correspondiente denuncia en la comisaría local.

La noticia de este desorden cundió rápidamente en esta localidad y en los pueblos vecinos, causando la más deplorable impresión. El comentario público gira alrededor de este suceso que ha provocado la indignación general y opiniones muy poco favorables para la policía.

—Otro asunto sobre el que debemos llamar la atención muy especialmente, es el de las romerías realizadas en la escuela número 1 de esta localidad, durante los días patrios. En una de las aulas se instaló una confitería y en los patios, tiro al blanco y diversos juegos de azar.

A los bailes allí realizados concurren no pocos arrabaleros, con lo que se da un espectáculo muy distante por cierto, de los que están reservados a la alta misión confiada a la escuela.

Tenemos la seguridad que la dirección general de escuelas no tiene conocimiento de estos hechos, pues de otra manera habría tomado las medidas que corresponden.

De Tres Arroyos

El 14 de julio—Programa de festejos

TRES ARROYOS, julio 12 — Con motivo de la magna fiesta de la caída de la Bastilla, la comisión organizadora de los festejos franceses anuncia el siguiente programa:

Día 13, función de beneficencia en el teatro Español, patrocinada por la Sociedad Francesa y en la que tomará parte la compañía Tirso de Molina.

La velada comprende los números: 1.o, himno nacional por la orquesta; 2.o, La Marsellesa a toda orquesta y cantada por la compañía; 3.o, discurso por el señor Juan B. Istilart; 4.o, se pondrá en escena la obra en cuatro actos original de Georges Ohnet, "Felipe Derblay o el dueño de las herrerías"; 5o. tonadillas por la señora Martínez; 6.o, entre el 2.o y 3er. acto la señorita Amanda M. Cazes recitará la poesía de Belisario Roldán "La alborada del alma".

Día 14, a la salida del sol disparo de 21 bombas en la plaza San Martín y ejecución del himno nacional y La Marsellesa por la banda popular.

A las 8.30, la comisión de fiestas acompañada por la banda, pasará a saludar a las autoridades, sociedades y prensa local.

A las 14, gran match de football entre los teams Tres Arroyos y River Plate de Juárez, disputándose una artística copa.

Durante el partido el aviador Artigau tripulando un Caudrón evolucionará por sobre el campo de juego, arrojando banderitas francesas y argentinas.

A las 14.30 en el aeródromo local se efectuarán vuelos con pasajeros, donando un tanto por ciento del producido de los mismos a la comisión de fiestas.

A las 18, una matinée a beneficio de la propia comisión la que tendrá lugar en el teatro Español, representándose "La casa de Quirós" y cantando tonadillas la señora Martínez.

A las 22, gran baile de beneficencia a realizarse en los salones del París Hotel.

De Morón

En favor de los niños pobres

EL PALOMAR, julio 12 — Celebrando el aniversario patrio en la escuela local, las damas de la comisión pro escolares pobres, señoras Roca de Schroder, Lunch de Guevara y directora de la escuela local, señora Sinforosa P. de Varama, después de una fiesta alusiva al acto distribuyeron ropas a los niños pobres; esto es fruto de las subscripciones obtenidas dentro de ambas escuelas del ejército y vecindario de la localidad. Las referidas damas se han demostrado muy satisfechas con el resultado de sus gestiones en favor de los niños indigentes y muy agradecidas con la contribución de los jefes y oficiales de ambas escuelas, que son dignos de elogios por sus desprendimiento generoso en favor de la niñez.

De Temperley

Inauguración de un biógrafo—Falta de seriedad de una empresa

TEMPERLEY, julio 12 — Con motivo de haberse inaugurado el 9 del actual el local de la sociedad italiana "Roma Nuova", una empresa cinematográfica de Lomas se hizo cargo del salón, a efectos de establecer una sucursal local y, como medio eficaz de propaganda anunció para el sábado 10 del actual, a las 15, una exhibición gratuita para los niños.

Alrededor de 200 de estos hicieron acto de presencia frente al local, pero allí se les notificó que en razón de una descompostura de la máquina de proyecciones, la función se suspendía hasta hoy, a igual hora y en las mismas condiciones de gratuidad.

A las 15 de la fecha, como es de suponerse, numerosos niños se congregaron frente al local, pero con la mayor sorpresa, se recibió la noticia de que la entrada valía 0.30 centavos.

Muchos de los pequeñuelos se retiraron llorando, por no poder llenar esa exigencia; los menos se quedaban pagando.

Mal se inicia, como se ve, y a base de una burda patraña la citada empresa, que con su actitud se ha restado las simpatías de la población.

De San Nicolás

Demostración al señor Grünwaldt — Enfermos

SAN NICOLAS, julio 12 — Tuvo lugar en el domicilio del señor Lucio Somoza, una reunión de caballeros, amigos del señor Jorge Grunwaldt, quienes piensan hacerle una demostración que consistirá sin duda en un banquete, con el que se le despedirá de este pueblo, donde cuenta con sobradas simpatías, conquistadas por su caballerosidad y nobles virtudes puestas de relieve más de una vez, en el desempeño de su cargo de gerente del Banco de la Nación.

Con todo entusiasmo y mayor empeño ha sido acogida la idea en el círculo de sus relaciones, lo que hace suponer que el homenaje revestirá lucidos contornos.

—Guarda cama atacado de pasajera dolencia, el doctor José Gómez Rodríguez.

—Mejora el señor Natalio Carvajal.

—En vías de completo restablecimiento el señor Ramón Gómez.

—Mejora también la señora Lidia C. de Ramírez.

De Rauch

Enlaces — Tertulia

RAUCH, julio 12. — El 15 del actual se realizará en la localidad el enlace de la señorita María Liceaga con el señor Antonio Fazzio.

—Será consagrado en nuestro templo parroquial el día 16 del corriente el enlace de la señorita Justa A. Quintana con el señor J. Constantino Pizzorno.

—El 18 del mes actual se efectuará en nuestra iglesia el enlace de la señorita Celestina Larrocea con el señor José Destéfano.

—Será bendecido en nuestro templo el día 24 del corriente, el enlace de la señorita Anastasia Larrieu con el joven Francisco Garralda.

—Efectuóse en el salón del Cine Avenida la segunda tertulia del Centro Recreativo Artesanos.

Se bailó e hizo sociedad hasta las primeras horas del día, que vinieron a ser algo así como un aviso de retirada para las familias y caballeros concurrentes.

A efectos de estrechar vínculos y como un acto de compañerismo, el centro "Jóvenes Unidos" envió una delegación compuesta por los jóvenes Juan Eliçagaray, Manuel Bidart y Alberto Pérez Aycaguer.

Entre las familias concurentes anotamos a las señoras: Angela M. de Schieppati, Elvira R. de Herrería, Manuela A. de Dobal, María S. de Sampietro, Catalina R. de Echeto, Josefa S. de Lecchi, Pura R. de Aregay, Angela B. de Oneyt, Agustina L. de Carella, Rosa S. de Sterli.

Señoritas: Magdalena y Angela Sampietro, Joaquina Aregay, María Pengoechea, Alejandra y Emilia Dobal, Prudencia Savio, Casimira Callero, María, Josefa y Elisa Lecchi, Angela Schieppati, Antonia y Teresa Estropio, Sara Cardarelli, Felisa Chiclana, Teresa Bedotti, Magdalena y María Sterli, Sofía y Elena Ibarlucea, B. Carmen Herrería, Juana Cotabarren, Margarita Carella, Ramona, Isabel y Paula Echeto, María Elena Carella.

De Villa Domínico

Ecos de las fiestas julias

VILLA DOMINICO, julio 12 — Con todo entusiasmo se realizaron en Villa Domínico, los festejos que la comisión popular pro fiestas julias, venía preparando para rememorar dignamente el 104.o aniversario de la declaración de la independencia.

Puede decirse, sin duda alguna, que los festejos han alcanzado tanto brillo y magnificencia, nunca vistos en esa localidad.

Como habíamos anunciado, por la mañana se efectuó el reparto de víveres a los pobres, que estaba incluído en el programa.

A las 13, se efectuó un solemne Tedéum en la capilla local de San José, por invitación del Círculo de Obreros, la cual se encontraba completamente llena de multitud. Terminado el Tedéum, la concurrencia se dirigió a la plazoleta sita en la Avenida Mitre y Miramar, la cual se encontraba adornada con numerosos gallardetes y banderas, donde a las 14 horas, empezaron a llegar las escuelas y numerosa concurrencia, como asimismo el diputado provincial señor Fabián Onsari, el concejal señor Juan B. Hayet y el presidente del consejo escolar, señor Ernesto Panizi.

Una vez terminada la concentración del pueblo y escuelas, la banda de música, que por la mañana recorrió las calles del pueblo, dejó oír los gloriosos y marciales acordes del Himno Nacional, el cual fué coreado por toda la multitud, como asimismo los 1.200 alumnos de las escuelas locales; acto continuo el presidente de la comisión organizadora, señor don Juan Ceriale, abrió el acto, con un brillante discurso que fué muy aplaudido, después el diputado señor Fabián Onsari, pronunció una elocuente oración patriótica, que fué coronada con una atronadora salva de aplausos; a continuación, el señor Luis A. Gerardín, con un breve discurso, hizo entrega, en nombre de la comisión, de un hermoso cuadro de los generales San Martín y Belgrano a cada una de las cinco escuelas; acto continuo, la señorita Consuelo Quinteros en nombre de la escuela número 11, agradeció el obsequio con un brillante discurso, que fué largamente aplaudido, asimismo una maestra de la escuela 27, subió al palco para agradecer en el mismo sentido.

Terminados los discursos, se procedió a regalar a los niños paquetes de caramelos y a los maestros cajas de bombones, después los invitados especiales y el personal docente de las escuelas pasaron al lunch que se sirvió en el teatro Cristóbal Colón, donde el secretario de la comisión organizadora señor Oscar C. Bruzo, con un breve discurso, ofreció, en nombre de la misma, el lunch, brindándose por la patria y sus héroes. Este acto dió margen a una interesante reunión social que se vió muy animada.

Mientras los invitados pasaron al lunch, en la plazoleta se efectuaron diversos festejos populares que mantuvieron por largo rato entretenida a la numerosa concurrencia, que se retiró gratamente impresionada por el éxito de los festejos.

En resumen, puede asegurarse que estos festejos se han de repetir en lo sucesivo, pues que anteayer se puso de manifiesto los altos sentimientos patrióticos que existen en Villa Domínico, habiéndose coronado con el mayor éxito la intensa y patriótica labor de la comisión popular pro fiestas julias, donde todos sus miembros se han hecho acreedores de un sincero y bien merecido aplauso.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

CRONICA SOCIAL

La señora Adela Ocampo de Helmendahl y su sobrina la señorita Magdalena Ocampo recibirán esta tarde a sus relaciones en el Plaza Hotel con motivo de ausentarse para Europa.

* * *

Por la señora Mercedes Sastre de Ocantos se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de San Miguel, renovándose en esta piadosa ceremonia el sentimiento de pesar que provocara su desaparición.

* * *

Con dolorosa sorpresa ha sido recibida en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento del señor Juan Martín Hunter, distinguido caballero que se hallaba estrictamente vinculado a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

Poseía el extinto a pesar de su juventud, un espíritu vigoroso, emprendedor e infatigable en la persecución de sus ideales, cualidades que unidas a sus condiciones caballerescas le valieron profundas simpatías, lo que justifica el sentimiento de intensa pena que ha causado en nuestra sociedad la noticia de su muerte.

Su sepelio se efectuó esta mañana en el cementerio del Norte, oficiándose antes una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar. Ambas ceremonias congregaron una concurrencia muy numerosa y distinguida.

* * *

La fiesta infantil ofrecida ayer por el doctor Tito L. Arata y señora Julia Rey Basadre a un grupo de amiguitas de su hija Julia Elena, adquirió proporciones muy encantadoras.

Los cuadros plásticos, ejecutados por niños fueron calurosamente aplaudidos.

Tomaron parte:

En el cuadro titulado "En el Japón", con música de "Iris" de Mascagni, las niñas Delia Bosch Blaye, María Teresa Peró e Inés Zavalía Bunge.

En el titulado "Visión de Oriente", las niñas: María Cristina Bosch Gramajo, Josefina y Lita Murature y Francisco Murature, ejecutando la orquesta un trozo de "Fausto", de Gounod.

Las niñas María Quirno Lavalle, Florencia White, Susana Uriburu Peró, Maruja Martel e Inés Arata, representaron "Un interior holandés", que fué acompañado por la "Berceuse" de Grieg.

En el cuadro "Un atelier", figuraban las niñas Susana Robirosa Demaría y Marta Viale, modelo y pintor, respectivamente, haciendo oír la orquesta un vals de Granados.

En "Un sueño", acompañado por la "Meditation" de "Thays", tomaron parte Eleonora Guerero, Juana Peña Viale, María Carmen y Alicia Pera Tomkinson, Mabel Aberg Cobo, Josefina Mackinley, Ricardo Rosas Cobo e Isaías Ramos Mejía (hijo).

En "La belle au bois dormant", con música de Offenbach, "Cuentos de Hoffmann", tomaron parte Sara Frederking, María Julia Vallée, Susana Gómez Aguirre, Julia Elena Arata y Gustavo Frederking.

Después de los cuadros vivos se repartió juguetes a los niños, prolongándose la fiesta hasta las primeras horas de la noche.

Asistieron las señoras:

Julieta Meyans de Pueyrredón, Rosa Peró de Uriburu, Sara Sahores de Frederking, Delia Cobo de Rosas, Delia Gramajo de Bosch, Julia Mattos de Rey Basadre, María Rosa Murature de Murature, Marta Ramos Mexía de Viale, Matilde Ayerza de Frías, María Teresa Lynch de Ayerza, Clotilde Blaye de Bosch, Celia Lynch de Pérez Quesada, Julieta Viale de Peña, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Delfina Lezica de Lavalle, Angélica Gómez de Gómez Aguirre, Adela Ayerza de Agote, Marta Lavalle de Quirno, Mabel Bell de Aberg Cobo, Sara Demaría de Robirosa, María Constanza Bunge de Zavalía, Florencia Crespo de White, Lola Williams de Martel, Juana Elena Tomkinson de Pérez, María Lía Cobo de Ramos Mejía, Silvina Lynch de Estrada; y las señoritas: Delia y Silvia Bosch Gramajo, Alisia y María Elena Pérez Tomkinson, Mercedes, Clara y Dolores de Anchorena, Carmen Lynch Gorostiaga, María Rosa Murature, Adela Agote, Susana Pueyrredón, María Clelia y Elena Arata, Sara Robirosa, Clotilde Bosch, Matilde Frías, Delia y Silvia Bosch Gramajo.

* * *

Con motivo de su reciente designación, se realizó una comida en honor del señor Miguel M. Esteves, que tuvo lugar en el Restaurant Conte. Ofreció la demostración el señor Alejandro Ceppi, contestando el obsequiado. Hablaron luego los doctores Felipe S. Britos y Mauricio King.

Entre los presentes estaban: Enrique J. Usina, Juan José Esteves, Héctor Méndez, Carlos Madero (hijo), Guillermo Zelaya, Valentín Feilberg, José Antonio Esteves (hijo), Felipe S. Britos, Emilio Villafañe, Mauricio King, Gabriel Basavilbaso, Alejandro Ceppi, Eduardo Saavedra y muchos otros.

* * *

En su residencia del Savoy Hotel, la señora María Tedín Uriburu de Chapar y su hija María Lía recibirán esta tarde a sus amistades, con motivo de su próximo viaje a Europa.

* * *

En memoria de la señora Carmen Sastre de Bayán se celebrará un funeral en la basílica del Socorro el 14 del corriente.

* * *

Ha dejado de existir ayer la señora Basilia Garay de Carrouche, respetable dama que por sus virtudes y

bondad vivió rodeada de grandes afectos.

La noticia de su muerte ha provocado sincero dolor en el vasto círculo de sus amistades, lo que se pondrá de manifiesto en el sepelio de sus restos que se efectúa esta tarde en el cementerio del norte.

* * *

Una reunión llena de encantos resultó la efectuada ayer en la residencia de los esposos Maciel-Casal, festejando una fecha de familia.

En una mesa, elegantemente adornada se sirvió un te a la concurrencia, pasándose momentos muy agradables.

Se bailó animadamente hasta altas horas de la noche.

Asistieron las señoras:

Luisa Costa de Martín, Josefina Gallardo de Fernández, María N. de Zemborain, María del P. de Silva Garretón, Sara Martín de Carelli, Emilia Acosta, Julia Esther y Haydée Maciel Freire, Zulema Montero, Matilde Maciel, Lydia Casal, Eloisa y María Isabel Devoto, Nazaria Casal, María Angélica Villafañe, Paula Báez, Elena y Esther Dagnino Palacios, Matilde y Elena Muzzio y otras y un grupo de caballeros.

* * *

El jueves 15 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Concepción Díez con el señor Manuel Velázquez Alonso.

Actuarán como padrinos la señora

María L. de Díez, madre de la novia, y el señor Juan Alamo en representación del doctor Manuel Velázquez González, padre del novio.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia y el novio, respectivamente, los doctores Agustín Velázquez y Emilio Bourdieu.

En casa de la familia de Díez se efectuará una recepción, después de la ceremonia religiosa que se efectuará a las 21 en la iglesia de San Cristóbal.

* * *

Los numerosos amigos del extinto doctor Tomás de Veyga, han proyectado realizar un homenaje a su memoria que tendrá lugar el 8 del próximo noviembre, aniversario de su fallecimiento.

Con tal motivo un núcleo de caballeros se reunirán esta tarde en casa del doctor Dardo Rocha para nombrar la comisión que ha de tomar a su cargo la tarea de organizar este homenaje póstumo a la memoria del distinguido ciudadano fallecido.

Firman la invitación las siguientes personas:

Doctor Dardo Rocha, [illegible] Federico Alvarez de Toledo, almirante Eduardo O'Connor, [illegible] do Jurado, general [illegible] Zeballos, doctor Antonio [illegible], doctor Eleodoro Lobos, doctor [illegible] Nocetti, monseñor [illegible] dia, doctor Rodolfo Rivarola, capitán de navío Lauro Lagos, doctor Enrique Navarro Viola, señor Pedro B. Martínez, señor Raimundo Lavignolle, doctor Adolfo Salas, señor Juan Girondo, doctor Julio V. Villafañe, doctor Daniel J. Frías, señor Narciso Aguero, doctor Felipe Yofre, doctor Francisco A. Barroetaveña, doctor Francisco J. Oliver, doctor Lucas López Cabanillas, general Pablo Richeri, doctor Marcial R. Candioti, doctor Horacio Calderón, doctor Pedro Saguier, doctor Arturo Goyeneche, señor José Evaristo Uriburu, señor Mariano Roldán, doctor Luis F. Dellepiane, doctor Antonio Santamarina, doctor Alberto P. Servini y señor Leonardo Carman.

* * *

Después de una breve enfermedad ha dejado de existir ayer la señora María Andrea Trelles de Albarracín, virtuosa dama que por las bellas prendas morales que la adornaban había conquistado profundos afectos en el seno de nuestra sociedad, a la que se hallaba extensamente vinculada y donde su desaparición ha causado sincero sentimiento de pesar.

Sus exequias, efectuadas esta mañana en el cementerio del Norte, motivaron una elocuente demostración de duelo.

* * *

En honor de los jefes y oficiales uruguayos que se hallan actualmente en nuestra capital, el señor Daniel Muñoz, ministro del Uruguay y señora Alcira Caravie, darán esta tarde una fiesta en los salones de la legación de ese país.

* * *

El próximo jueves será consagrado el enlace de la señorita Elvira Bigand con el señor Guillermo M. Windels.

* * *

Tendrá lugar esta noche, en el cinematógrafo "Select" una función de caridad a beneficio del taller vicentino "Mater Misericordiae" que preside la señorita Narcisa Panelo Bosch.

Además de las cintas cinematográficas habrá algunos números de concierto, ejecutados por elementos de la sociedad de Música de Cámara.

Las localidades disponibles para esta función, pueden solicitarse en la calle Callao 1168.

* * *

Se ha recibido con verdadero placer la noticia del formalizado compromiso de la señorita Cecilia Bañuelos con el doctor Hugo Alsina.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

Ha sido objeto de sinceras felicitaciones por parte de sus numerosas amigas la señorita Isolina Mariño Fernández Blanco con motivo de haber formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Fidel R. Alsina.

* * *

La señorita Ofelia López ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Luis M. Oliver, recibiendo los numerosos plácemes de sus relaciones.

* * *

En la "Rotisserie Sportman" tendrá lugar esta noche el banquete que un núcleo de amigos del arquitecto Manuel Obarrio, le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

* * *

En el cementerio del Oeste fueron inhumados ayer por la tarde los restos del señor Horacio León Saravia.

En la triste ceremonia se congregó cuanto de más representativo cuenta la parroquia de Balvanera, evidenciando elocuentemente el pesar causado por la prematura muerte de tan distinguido caballero.

* * *

[illegible] Fué bendecido el sábado pasado el enlace de la señorita María Aída Pagliano con el doctor José B. de Ambroggi, ceremonia de la que fueron padrinos la señora María Antonia Isurueta de de Ambroggi y el señor Albino Pagliano.

Actuaron como testigos los señores Francisco José Pagliano, Gualterio Spirandelli, Rómulo Muzzio y David Staffieri, por parte de la novia y los señores Juan Bottini, Francisco Isurueta, Francisco Chiesa y Fernando Chiesa por la del novio.

* * *

En el restaurant de la Galería Güemes tendrá lugar el próximo miércoles a las 20.30 el banquete que un núcleo de amigos ofrece a los señores Juan Manuel Acevedo y Alejandro Beeú, con motivo de su viaje a Europa.

Firman las invitaciones, los señores:

Manuel Rí, Jorge Sabatté, Jorge Williams, Alfredo Antoñ, Mario Vidal Malbrán, Carlos Federico Ancell, Héctor Gamboa, Pablo Moreno, Juan José de Elizalde, Juan Mantaleón, Enrique Blaquier, Jesús González.

* * *

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Enrique García Aparicio, ocurrido ayer.

El extinto era un respetable caballero que gozaba de generales simpatías, a las que lo habían hecho acreedor sus bellas prendas de carácter.

El sepelio de sus restos se efectúa esta tarde en el cementerio del Oeste.

* * *

Han llegado:

—De Lobos, el señor Salvador I. Viale y sus hijos.

—Del Paraguay, el doctor Rogelio Alvarez Nougués y señora Delia Clara Saguier.

—De Santa Fe, el señor Enrique Galíndez, su señora Angela Iturraspe e hijos.

—De Montevideo, el señor Alfredo Nebel.

—De Europa, los señores Jardón Baneto, César Barros, Carlos Dupont y señora e hijos.

* * *

Han partido:

Para Rosario de la Frontera, el doctor Fortunato Solá y el señor Adolfo Vieyra.

—Para Alta Gracia, la señora María Aparragaray de Navarro Viola y su hija.

—Para Córdoba, la señora Josefina Anchorena de Rodríguez Larreta y sus hijos: Ernesto R. Gómez y señora Adela Carrizo y sus hijos, Arturo L. y Julio V. Domínguez y Alberto Bunge.

—Para Concordia, el señor Moisés Ortelli y señora.

—Para Mendoza, el señor Francisco Serantes y su hijo Roberto.

—Para Rosario de la Frontera, la señora Desideria Racedo de Villafañe, sus hijos y las señoritas María Judith y Susana Racedo.

—Para Ayacucho, la señora Mercedes H. Díaz y familia.

—Para Montevideo, el doctor Héctor García Juanicó.

—Para Bahía Blanca, el señor Carlos P. Riva.

Instituto "Nicolás Avellaneda"
Venezuela 1051
Incorporado a los cinco años del Nacional Rivadavia. Director: Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Clases primarias, comerciales y cursos del C. Nacional.
SE ADMITEN PUPILOS, MEDIOS PUPILOS Y EXTERNOS.

ELECTRICIDAD

Máquinas: Para instalaciones de toda índole y de cualquier capacidad. Especialidad en la proyección de usinas grandes y chicas, con el provecho máximo.

Artículos: El renglón completo de artefactos y artículos.

Herramientas y accesorios de la mejor fabricación

Visiten Nuestra Exposición Central, Carlos Pellegrini 326.

Por mayor y menor :-: Pidan precios

AGAR, CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

JEFES DE FAMILIA, MADRES, SEÑORAS:

Si queréis vuestra salud y la de vuestros hijos ESCUCHAD!

lo que vamos a PROBAR CON LA CIENCIA

CHINOSOL es el MEJOR remedio ANTISEPTICO porque — No es venenoso
CHINOSOL lo usan eminentes facultativos como remedio porque — No es peligroso
CHINOSOL no debe faltar en vuestro toilette para la higiene diaria de la boca y garganta, porque — Es preventivo
CHINOSOL en usos íntimos para evitar todo contagio es — El más eficaz
CHINOSOL en lavajes vaginales es [illegible] — Es desodorante
CHINOSOL en [illegible] de pastillas, [illegible] un litro de [illegible] económico — El más cómodo
CHINOSOL [illegible] las GRANDES [illegible] de la — MEDICINA

Lo atestiguan millares de [illegible] médicos que obran en nuestro poder. Diariamente [illegible] a conocer opiniones y CONSEJOS CELEBRES. [illegible], esta vuestro médico?

Dr. Manuel P. Podestá, [illegible] Massini, Dr. Ubaldo Fernández, Dr. Juan Carlos [illegible] Rodríguez, Dr. J. López Figueroa, Dr. A. R. Enríquez, [illegible] Miguel [illegible] O'Farrell, Dr. [illegible] Bello, Dr. Juan A. Gabastou, Dr. P. Lacavera, Dr. Enrique A. Pardo, Dr. Faustino J. Trongé, Dr. A. R. Bullrich, Dr. Marcelo Viñas, Dr. Adolfo Mathis, Dr. Pedro Arias, Dr. Martín Reibel, Dr. José F. Mazzini, Dr. Gabriel Errea, Dr. C. Trejo, Dr. Carlos Heuser, Dr. Domingo Sassi, Dr. J. J. Capurro, Dr. Ubaldo Villarroel, Dr. Venancio M. Cisneros, Dr. Raouffetti, Dr. Ildefonso A. Ballestero, Dr. Jorge R. Gorostiaga, Dr. S. E. Corvalán, Dr. F. Iribarren, Dr. Pedro [illegible], Dr. Juan Carlos Podestá, doctor Luis Saumego, Dr. J. Vaccarezza, Dr. J. A. Farini, Dr. José C. Rivas, Dr. F. Gómez Alvarez, Dr. Francisco Bianchi, Dr. Domingo M. Cremona, Dr. Carlos A. Comoli, Dr. Agustín Vigliano, Dr. C. L. Cirio, Dr. P. Hardoy, Dr. A. G. Casarino, Dr. López Anaut, Dr. Eudoro Cisnero, doctora Petrona Eyle.

Opiniones y Consejos de Eminencias Argentinas y Extranjeras

DR. MANUEL P. PODESTA
Buenos Aires
"Es bueno [illegible] recomendar el CHINOSOL [illegible]"

DR. P. C. [illegible]
[illegible] CHINOSOL [illegible] UTIL y HUMANITARIA"

DR. RAFFETTI
Certifico que considero el CHINOSOL un excelente antiséptico y de grandes resultados en la práctica diaria.

DR. ILDEFONSO A. BALLESTERO
Certifico que el antiséptico CHINOSOL es un excelente desinfectante, con la gran ventaja de no ser tóxico.

DR. JORGE R. GOROSTIAGA
El CHINOSOL que ha dado excelentes resultados como antiséptico general y especialmente, en mi práctica ginecológica.

Si queréis evitar desgracias en vuestro hogar USAD SOLO:

CHINOSOL

El más eficaz [illegible] NO VENENOSO.
[illegible] en todas las farmacias.

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Se representó anoche "Loreley", con Claudio Muzio como protagonista. La reaparición trás un breve alejamiento de la escena de la joven cantante fué saludada con calurosos aplausos por el público del turno par, y con igual acierto que en anteriores oportunidades, tradujo su personaje, que tiene en ella tan inteligente intérprete.

A su lado se distinguieron también la soprano Ana Soater Sassone en el segundo acto; el tenor Francesco Merli, que encuentra en la admirada obra de Catalani tanta ocasión para lucirse; el barítono Francesco Cigada, etc.

Con la disciplina habitual se desempeñó el cuerpo de baile. Excelente los coros inclusivé el de niños, y a la perfección la orquesta dirigida por el maestro Serafín.

Esta noche no hay función.

Mañana martes en décima sexta función del turno par, se dará la segunda de "La Walkiria", con Elena Rakowska, Juanita Caracciolo, Peny Anitúa y Ferrari Fontana, Paolo Ludikar, Luis Muñoz, señor Guerieri, Caprucci, Romelli, Cattáneo, Conasi, Di Bary, Desena y Angelini.

Dirigirá el maestro Serafín.

El miércoles, en celebración del aniversario del 14 de julio, la colectividad francesa ha organizado una función de gala que se realizará con el "Re De Lahore", con Pidelia Campiña, Ismael Voltolini, Carlo Galoffi, Lazzari, Muñoz, etc.

Antes de comenzarse la representación se cantará nuestro himno nacional por Fanny Anitúa y la Marsellesa, por María Classens.

Se ensaya "Ivan il Terrible", de Gounsbourg, que dirigirá el maestro Masson.

La lírica del Coliseo

Debut de Weingartuer, triunfo de una soprano argentina.

La compañía lírica del Coliseo, actualmente en Río de Janeiro, está obteniendo una serie de éxitos, sos de los que ya nos hemos hecho eco, pero a todos ellos ha sobrepasado a juzgar por la información telegráfica el obtenido con "Parsifal", obra que sirvió de presentación, ante el público carioca del más célebre de los directores de orquesta el maestro Félix Veingartuer.

El éxito que se tradujo en verdaderas aclamaciones y críticas entusiastas, no ha sido sólo del conductor del espectáculo, sino también de todos los intérpretes, sobresaliendo entre ellos la soprano argentina Sarah César, de cuyas cualidades vocales y dramáticas Weingartuer, ha hecho un elogio caluroso por medio de un telegrama dirigido a un amigo suyo, residente en ésta.

La presentación escénica, y sobre todo la orquesta, ha sido ponderada tanto por el público como por la crítica.

Odeón

En función de abono se hará esta noche el "Condado de Mairena" la divertida comedia de Muñoz Seca.

Una opinión contundente

Leemos en un diario de la "docta" Córdoba un reportaje hecho al celebrado pianista Friedman, que ha dado últimamente varios conciertos en esa ciudad de los campanarios y del olor a incienso.

Todo ese reportaje se redujo a una sola pregunta: "¿qué impresión le ha causado el público de Córdoba?"

Y el maestro Friedman, que al parecer, es un profundo psicólogo en aplausos, ha dado una respuesta rotunda, terminante; y desconsoladora para las veleidades filarmónicas que debe haber estado sustentando el público de la "doctoral".

"Es un público muy joven", respondió Friedman; y como el repórter, no interpretara el verdadero sentido que pudiera llevar la contestación el émulo de Paderewsky, se explayó: "es un público, poco experimentado... vamos, ¡ingénuo!... que todo lo escucha, siente y aplaude; con igual intensidad. No hay términos medios, ni bajos; siempre está al rojo vivo; no aplaude, ovaciona".

En seguida hace el pianista otras consideraciones que no por discretamente veladas son menos caústicos, para rematar el "elogio" con las siguientes verdades, que habrán hecho, sin duda, estremecer de despecho a más de cuatro "páteres" organistas y producir rezongos dialogados de protesta entre el órgano y el armonium de la catedral: "En fin, agregó el maestro, cada obra tiene su calidad de aplauso; pero este público aplaude todo con intensidad desbordante; lo cual demuestra, que a la mayoría de los concurrentes, le gusta la música, mucho, muchísimo; pero la entiende poco, poquísimo"... "Eso he querido decir al clasificarlo de joven".

Suponemos, que al informarse el "selecto público de la culta Córdoba" del concepto que merecía al virtuoso, se habrá moderado un poquito en sus efusividades musicales, y que ahora, sabrá en la forma que se debe acoger una Rhapsodie de Sains Säens y una "guitarreada" de Caggiano...

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
:::: MUIÑO - ALIPPI ::::
A las 18, 21 y 23, Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca. A las 22, La Milonga.
Platea, por sección $ 1

Pero también palpitamos que Friedmann habrá tenido que irse ¡con la música a otra parte!...

Variaciones de cartel

Como los fríos vienen arreciando en una forma vergonzosa y esta baja temperatura repercute rápidamente en el movimiento del público en los teatros, todas las compañías se aprestan a capear la racha helada. Y la forma de defenderse es ofreciendo novedades. El público verdaderamente "teatrero", ante el anuncio de una "reprise" de éxito o de un estreno conversado, desafía todas las inclemencias de temperatura. Es por esto que:

En el Buenos Aires se "reprisará" esta noche en segunda sección el sainete cómico lírico de De Paoli y el maestro de Bassi "La milonga".

Ya puede seguir bajando el termómetro que en habiendo "milongas" ya se caldeará el ambiente.

Casaux, que desde que descendiera del cartel del Politeama "La botica de enfrente" se ha dedicado a más festejadas de sus interpretaciones pretéritas, anuncia para esta noche "El movimiento continuo", la tan celebrada comedia de Discépolo De Rosa y Folco.

Es un buen recurso, pues, es sabido que no hay nada mejor para auyentar al frío que el movimiento continuo...

En los dominios de Ligero-León habrá esta noche un estreno que se efectuará en la sección de las 22.

Se trata del viaje en nueve cuadros, original de A. Paso y J. Abati, titulado "Los perros de presa", que aunque ya conocido por nuestro público ofrece ahora la novedad de que el inteligente Narcisín hará el papel de Rebollo.

La "relache" que ha venido sufriendo Alberto Novión la ha aprovechado en reformar algunas de sus obras; entre estas figura "Peluquería y cigarrería" (fósforo gratis), sainete con música de De Bassi, que había sido echado al abandono, pero que ahora lo saca de él la compañía Vittone-Pomar, que mañana lo "reprisará".

¿Y el viaje de Matilde?

Cuando se realizó el beneficio de la simpática tiple de la Comedia Matilde García, se explotó la notita sentimental.

Se dijo en esa ocasión que al día siguiente del beneficio partiría Matildita para las sierras de Córdoba, pues debido al excesivo trabajo realizado, se encontraba bastante débil y melancólica...

Pero se realizó el beneficio, pasaron muchos días más y la chica continuó haciendo la Aldonza de "Las verónicas" y otras caracterizaciones en diferentes obras, y siempre con el mismo brío.

Entonces cabe preguntar: ¿fué un vulgar camelo lo de la "debilidad", o es simplemente un rasgo de egoísmo de parte de la empresa, para no interrumpir las representaciones del juguete cómico de Muñoz Seca y Vives, que no se le concede licencia a la aplaudida tiple?

¡Vamos Matilde! A explicarse que el público quiere saber de lo que se trata...

Estrenos inminentes

Salvat, el conocido actor, que al frente de un elenco modesto y discreto viene realizando una temporada de comedia española en el Victoria, como casi todo el mundo lo sabe, ofrece mañana a nuestro público, una nueva exclusiva, que ha obtenido del genial Benavente, "Una señora", que es una novela escénica en 3 actos.

Todos sabemos que Salvat no se para en chicas cuando se trata de "exclusividad" alguna novedad, y a decir verdad, siempre ha salido inmune de sus andanzas, pero ahora al meterse con "Una señora", palpitamos algo grave...

¡Cuidado con los 30, hoy!

En el Politeama estrenan el miércoles. Casaux y los suyos están dando a todo vapor los últimos toques a los tres actos cómicos de Hicken, titulada "El loco Torres", que serán puesto en escena ese día.

Hasta ahora el "campeón" de la temporada de aquél teatro ha sido el "vasco", y se espera que el "loco" ha de superar las entradas que produjeron juntos las obras estrenadas anteriormente.

Por lo menos no será el "loco" un campeón que lo tengan que llevar a la "botica"...

Debut en el Mayo

Manolo Montero que se viene dedicando desde un tiempo a esta parte a la "caza de barítono", ha contratado a Emanuele Martínez, un Titta Ruffo chileno, que se presenta hoy en "La Tempestad", desempeñando el rol de Simón. Esta obra se dará en segunda.

Se espera que Emanuele, ha de tener un debut más feliz que Eceiza, que se presentara hace un tiempo con la misma obra y con poca fortuna.

Teatro nacional

Liceo—

Son acogidos siempre en muy buena forma las representaciones de la última obra de Armando Moock "La serpiente", que la compañía de Camila Quiroga pone en escena hoy por 32.a vez.

Apolo—

La aparatosa pieza de Frondaie "Montmartre" continúa obteniendo merecidos aplausos, a través de la lucida interpretación que de ella hace la compañía Pagano-Ducasse, aplausos que alcanzan a Julio Escobar, a quien se debe la versión castellana de la referida obra.

Nuevo—

Volvió a ser muy aplaudida en su segunda representación, la comedia de Mertens "Mamá Clara", en la que la Rico realiza una graciosa interpretación, muy bien secundada por Silvia Parodi, Garza, Bastardi y demás intérpretes de la obra.

Esta noche "Mamá Clara" va por tercera vez.

Avenida—

La obra de González Castillo "El pobre hombre", sigue proporcionando a la compañía Rivera-De Rosas, muy buenas entradas y francos aplausos. Hoy se repite aquella pieza por 14.a vez.

Argentino—

El éxito de "Melgarejo", la celebrada pieza de Parravicini, se mantiene inconmovible, que con la representación de hoy alcanza a las 130 consecutivas.

Marconi.—

Se han renovado los aplausos que la noche del estreno, obtuviera el drama en tres actos de Martínez Paiva "Los nidos rotos", meritoria producción que la compañía de Blanca Podestá, interpreta en forma lucida.

Género chico nacional

Nacional—

No se modifica el cartel de este teatro, "Tu cuna fué un conventillo" sigue la racha afortunada que se acompaña con "El barrio de los judíos", que va en segunda.

Comedia española

Victoria—

Con "Los leales" comedia en 3 actos de los hermanos Alvarez Quintero, que reestrenóse anoche con aplauso, hará la compañía Salvat-Olona la función de hoy.

San Martín—

Isbert, el aplaudido actor de la compañía que con tanto éxito viene actuando en este teatro, logra, en la farsa cómica de Arniches "Los caciques" un nuevo acierto de interpretación.

"Los caciques", que vuelve a subir a escena esta noche tiene segura ya una figuración prolongada en los carteles.

Noticias breves

La compañía de Camila Quiroga, estrenará próximamente la bonita si que sentimentaloide pieza de Darío Nicodemi "La maestrina", que ha sido vertida al castellano.

Este mismo conjunto nacional, que hasta el presente ha desarrollado su temporada en forma tan digna de aplauso, viene ensayando la comedia "La madrecita", que será la obra que reemplazará en el escenario del Liceo a "La serpiente", que continúa en cartel con mucho brío aún. "La madrecita" es la última produción debida a la pluma del conocido autor F. Defillippis Novoa.

Muiño y Alippi, no se duermen sobre los laureles (en la prosa cotidiana: pesos), que han conquistado con el sainete de Dartes y Damel "Hasta la hacienda baguala cai al jagüel en la seca", y preparan en forma repesada y sabia (¡!) varias novedades, que serán ofrecidas a los habitués del Buenos Aires, cuando las circunstancias lo requieran.

Entre esas novedades figuran "Craniquerille", de A. Franco, traducción de Cichelsaun, que es estreno, y la reprise de "Los dientes del perro".

Para esta semana, anuncian los programas de la compañía bonoVitta el estreno del juguete cómico "Las novias del capitán" de Cabrera.

En el Variedades se reprisará mañana el sainete del malogrado Florencio Iriarte "La venganza de don Chicho".

Conciertos

EN EL PRINCE GEORGE

Se realizó ayer, por la tarde, en el salón Prince George, el concierto organizado con alumnas de la escuela de canto que dirige la señora Fenny M. de Martinoli. Numerosa concurrencia asistió a la fiesta que se desarrolló de acuerdo con un buen programa cuya interpretación mereció general aplauso.

Se distinguieron especialmente, mereciendo aprobación de la concurrencia, las señoritas: Martinoli, Tosi, Siri, Lau, etc. La señorita L. Graziali, que interpretó una rapsodia de Litz, demostrando excelentes dotes artísticas, fué también muy aplaudida.

Cinematografía

El estreno de "Júbilo"

Ayer se estrenó con gran éxito en el salón Callao y otros, por la Gold Program de Manuel Sáenz, la deliciosa comedia dramática "Júbilo", por el famoso Will Rogers, ya conocido de nuestro público por su interpretación de el "Buen ladrón".

Buen genio y bondad, son las cualidades prominentes de dicho actor, sin olvidar su sonrisa irlandesa y la que le ha valido el sobre nombre de "El hombre que ríe". Timidez es también una de las características predominantes del rey de la risa. Antes de declarar su amor dió a caballo siete veces la vuelta a la casa de su novia.

En "Júbilo" el encanto del ex cowboy y favorito del teatro "Liegfeld Follies" de New York, llega a su apogeo con la caracterización de un buen vagabundo desconocido por el mundo. Es exactamente la clase de papel más adaptable al indiscutible talento de Will Rogers. Su excelente interpretación no escapará a la crítica más exigente.

A "Júbilo" no le gusta trabajar; es amante del "dolce far niente"; peró la vista de una hermosa muchacha, Rosa Hardy la hija del chacarero Jim Hardy, le hace comprender la nobleza del trabajo.

"Júbilo" en su carrera de vagabundo, ha asistido a un robo de tren, y se sospecha de que el chacarero haya tomado parte en el mismo.

Todos los esfuerzos de "Júbilo" aun peligrando su vida, se reconcentran en hacer resaltar la inocencia del padre de la muchacha a quien ama.

Las características de esta cinta son: Argumento bien llevado. Varias e interesantes escenas de pugilismo. Fotografía impecable. Todo tal cual lo sabe presentar la Goldwyn Pictures.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — A las 21. Beneficio del Colegio [illegible].

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actua la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Varias actualidades y Las hazañas del Moewe, La santa verdad, Un drama bajo la corte de Luis XVI.

EMPIRE THEATRE.— Corrientes y Maipu — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche [illegible] Diamante el bruto y la orquesta [illegible] Pathé Revista [illegible] grandiosa [illegible] Argentinita.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe número 1814. — Espectros en luna de miel; Diamante en bruto, El látigo.

SELECT. — [illegible] 152. — A las 21 Función de beneficencia.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — El caballero del [illegible], El proscripto. El príncipe y el pobre, [illegible].

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165 — Padre de [illegible], La hora silenciosa; El príncipe [illegible].

SMART PALACE. — Corrientes 1279.— Tierra de promisión, Casamiento a prueba;

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche Los inodoros [illegible]. El amigo de Judith [illegible], Fortuna fatal, [illegible] en un día de campo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días tarde y noche.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Suceso de Les Durand, Las Porteñas y Alexander.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.40. Biógrafo y variedades Hoy Exito de Luisa Villa, La Maja de Goya y Belkiss Prince.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Suceso de Les Durand.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes número [illegible]. — El niño del [illegible], La hermana mayor, Cuatro corazones, Atado y amordazado (4a serie).

OALMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche Júbilo, Tripitas el galante, Casamiento a prueba, Tierra de promisión, Media sentada de invierno, Revista [illegible] número 27.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Los dólares de papá, Noviazgo silvestre y Melo y macabra.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433. — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cangallo 771. — Ley de la selva.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 280. — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy. Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 676. — Hoy, interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6879. — [illegible] cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia). — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 63) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE TEATRO PARIS. — Rivadavia números 8038-42 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

EL 9 DE JULIO SE INAUGURO EL

nuevo local para sede del Consultorio dirigido por el Cirujano Dentista **Juan Carlos Silva Ferrer,** laureado en Europa con medalla de oro. Nuevos aparatos eléctricos han llegado de Norte-América habiéndolos instalado en este lujoso gabinete en beneficio de sus clientes.

Desde el 9 al 31 de este mes los [illegible] sido sensiblemente rebajados.

Consultas de 8 a 20 — Av. de Mayo 605, esq. Florida
frente al Anexo Gath y Chaves — Telef. 1224, Rivadavia U. T.

Sin precedente ha sido el éxito de
"ABRA SUS OJOS"

HOY se exhibe en los siguientes salones:
Porteño, Princesa, Metropol y America

No deje de verla y abrir sus ojos a la realidad

•OPERA•

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
Hoy, a las 18, 21 y 23: La viuda de Mendizábal
A las 22: Los templos de Talía
Platea, $ 1 por sección

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::: COMPAÑIA ::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada $ 2.50

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Hoy estreno de la obra en 3 actos del Sr. Armando Moock
La Serpiente — Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cia

U.T. 420 Central — U.T. 5485 Libertad
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

Sorpresa de la ciencia
RADIOSOL VEGETAL

He padecido por varios años de un tumor blanco a la rodilla izquierda, coxalgia y atrofia muscular progresiva que me obligaba a andar con muletas: fuí atendido por los más distinguidos especialistas de esta ciudad, sin resultado alguno, como igualmente fuí tratado en los hospitales de Clínicas, San Roque y Rawson sin haber conseguido mejoría.

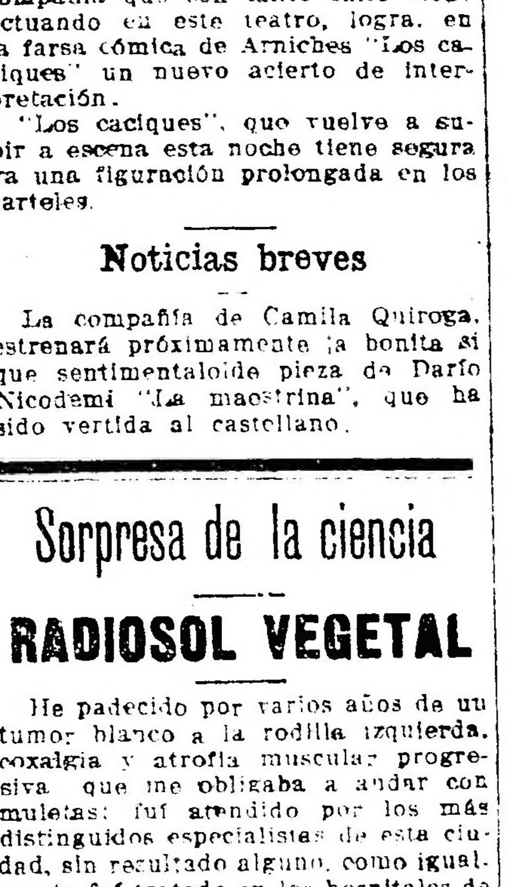

Hoy debido al empleo del "RADIOSOL VEGETAL" me encuentro completamente restablecido, han desaparecido todos los dolores, camino largas distancias y hago toda clase de esfuerzo sin sentir molestia, pudiendo dedicarme nuevamente a mi trabajo de mecánico. Se han formado de nuevo los tejidos de la pierna atrofiada, al extremo de no conocerse cual era la enferma, he aumentado varios kilos de peso, me siento fortalecido, gozando de un gran bienestar. — (Firmado) Luis A. Soulas, s/c. Liniers N.o 495. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m/n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7827, Libertad, Buenos Aires.

HOY 12 (JULIO LUNES) 1er día de
Liquidación
DE INVIERNO

DESPUES DE 6 MESES, VUELVE HOY A PRODUCIRSE en forma importante y conveniente este preciado acontecimiento de ahorro y previsión para todos los hogares.

NADIE IGNORA el lugar prominente que ocupan estos Almacenes en materia de **MODAS** y **SURTIDO**, para desconocer el valor, utilidad y ventajas que asumen sus **LIQUIDACIONES**. *La que HOY inician* comprende al igual que sus precedentes la totalidad de las mercaderías de estación.

Constituida por artículos generales, nobles y de estricta moda, figurando **SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO, PIELES** y *TEJIDOS*, de un mérito y riqueza incomparables, ha de dejar gratos y merecidos recuerdos a sus favorecedores.

LA MAGNITUD DE LAS REBAJAS

efectuadas; la índole, clase, variedad y número de las mercaderías que ella comprende, así lo hacen prever. Invitamos, pues, a nuestra clientela y al público en general, a utilizarla en beneficio de sus propios intereses.

NOTA: De acuerdo con nuestra norma y en virtud también de regir para esta venta PRECIOS DE VERDADERO SACRIFICIO, su clausura se ha fijado con carácter improrrogable para el día 24 del corriente mes.

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Numerosa concurrencia asistió ayer a presenciar las carreras aprovechando la circunstancia de figurar en el programa dos carreras clásicas, que si bien contaban con escasos concurrentes, éstos pertenecían a la mejor categoría y debían definir por una parte la expectativa aún reinante en lo que se refiere a las carreras relacionadas con los representantes de la actual generación.

Se inició la reunión con la victoria de La Guitarra, que obtuvo un fácil triunfo; Castañera no encontró mayor resistencia para abandonar la categoría de perdedora; Muley, el discutido hijo de Melilla, hubo de conformarse con compartir el premio con General Smith; Fair Play continúa su serie no interrumpida de triunfos, obteniendo su mejor performance de cuantas ha producido; Moloch recorre los 1200 metros del premio Maipú en el recomendable tiempo de 1'11"; el resultado del clásico Saavedra da en tierra con todos los cálculos, resolviéndose por una sorpresa que nadie hubiese admitido momentos antes, estando a cargo de Hermann Goos que por algo es hijo de la célebre Enérgica; Tell-El-Kebir obtiene su segunda victoria en buen estilo, y finalmente Crampon, el menos cotizado de la carrera del desquite, despide a los aficionados en forma que no se olvidarán de la destemplada temperatura.

Primera carrera — La Guitarra— Todas las anotadas cumplieron su compromiso en la prueba inicial, donde la cátedra repartió sus preferencias entre Comuna y Gold Powder, pero el resultado fué adverso a esas preferencias, correspondiéndole la victoria a La Guitarra, quien pasó desapercibida porque en su anterior compromiso entre una categoría de animales muy superiores no figuró.

La hija de Adriano corrió en los primeros puestos para ni bien entrar en la recta final arremeter con grandes bríos y resistir la atropellada de la favorita Comuna, quien sólo alcanzó a llegar a tres cuartos de cuerpo de ella.

Bombonniére sin más suerte que otras veces ocupó el tercer puesto, siendo cuarta Jaen, que con el cambio de monta por lo menos figuró en el marcador.

La Flor del Ferik corrió la misma suerte que Gold Powder, a quien había vencido días atrás figurando ambas esta vez entre las no placé.

Evocación puede rumbear para La Plata, destino que ya se le había dado antes de su batacazo, donde tal vez le espere mayores éxitos.

Kikú, Monnaie d'Or y Plumista tienen su misión en cualquier parte menos en la pista.

Segunda carrera — Castañera — Riqueza y Punta Chica fueron las únicas adversarias que tuvo la poderosa tranca del stud Iceache, que de antemano tenía asegurada su victoria.

Castañera, que se impuso por varios cuerpos, que fué presagio de los éxitos de la familia de "Las Ortigas" y de sus colores, no ha puesto por cierto de manifiesto mayores calidades, pero no ha de serle difícil tampoco obtener una nueva victoria.

El entraineur Telmo Míguez no quedó disconforme con la carrera de Riqueza, bien es cierto que ya no están las épocas de Carlos XII, Divinidad, etc., y en cuanto a Punta Chica que sólo cerró con 3800 boletos a pesar de un pronóstico prestigioso, se desempeñó en forma que por el momento habla muy poco en su favor.

Tercera carrera — Muley - General Smith — Era indiscutiblemente la carrera reservada a los potrillos perdedores una de las más interesantes de cuantas se habían disputado en la temporada y existía gran interés por presenciar el encuentro de Muley el precio de la Diamond con Pecarí, un Cragamour en quien se cifraban excelentes esperanzas.

El resultado ha sido poco halagador para uno y otro, con todo que el hijo de Melilla consiguió compartir el premio con General Smith.

El potrillo del stud Alvear ha repetido sus ejercicios, ha tenido muy poca suerte en la carrera y ha conseguido este medio éxito y según su entraineur ha de poder responder aunque sea a medias a su acreditada familia.

Castañera, ganadora de la carrera de potrancas de 2 años

General Smith, que ha tenido de su parte toda la fortuna del desarrollo puede ser con el tiempo un caballo útil.

En cuanto a Pecari, que más que todo tuvo la preferencia de la opinión por el prestigio de la monta, tuvo algunos contratiempos que le impidieron desarrollar todos sus medios.

Caretudo ha producido una carrera bastante buena y que lo señala como un probable ganador para en breve.

Entre los no placé finalizaron Mago, que por ahora no vale nada, Roldán que hizo el tren, Svelto un lindo hijo de Druid que no tardará en obtener su primera victoria y Kim con quien o se prepara una cosa seria o está demás en Palermo.

Muley y Gral. Smith, ganadores de la carrera de potrillos de 2 años

Cuarta carrera — Fair Play— Los pronósticos que se han venido haciendo referente a las bondades de este hijo de Your Majesty ya no hay que tomarlos en chacota porque en cada nuevo éxito afianza más su prestigio y pone de manifiesto calidades estimables.

Si bien es cierto que en esta oportunidad llevaba un peso relativamente liviano, la forma de rematar su carrera y el tiempo empleado confirman sus eximias condiciones y lo señalan como uno de los mejores stayers de Palermo. Y si bien por ahora no puede señalársele como un serio rival del crack General Brusiloff, su presencia en los 4000 metros del clásico Pueyrredón ha de dar gran atractivo a esa carrera.

General Capdevila hubo de conformarse con agregar a su foja de servicio un segundo puesto más. ¿Y de Takecare qué decir? El entraineur Vicente Fernández está haciendo un papel deslucido y es conveniente que desista de su empresa de hacerlo quedar mal a su colega Pianezzi.

Quinta carrera — Moloch — El clásico de velocidad como estaba anunciado quedó reducido a un match entre el flyer del stud Iceache y Clamor, éste con la desventaja de

Llegada de la 1a. carrera: 1o. La Guitarra, 2o. Comuna, 3o. Bombonniére, 4o. Jaén

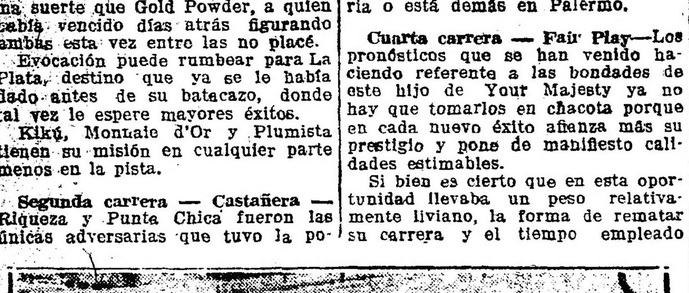

Llegada de la 3a. carrera: Primeros Muley y Gral. Smith, 3o. Pecarí, 4o. Caretudo

0.20
0.30 y
0.40
centavos

J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

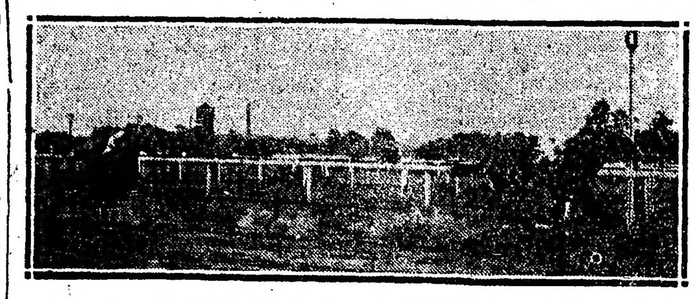

Llegada de la 5a. carrera: 1o. Moloch, 2o. Clamor

que hacía su rentrée y de que su entraineur no había podido colocarlo todavía en el estado necesario como para un encuentro severo como el que tenía que soportar.

La carrera en esas condiciones no tenía mayores atractivos y el éxito obtenido por Moloch no tiene mayor importancia que el de haber agregado a su foja de servicios un nuevo premio.

Sexta carrera — Hermann Goos — El anuncio de la rentrée de Yesquero que si bien no había actuado más que en carreras de la recta, era considerado el mejor producto de su generación, había despertado entre los aficionados intensa expectativa.

En esas condiciones nadie podía dudar de que el hijo de Val d'Or pudiese ser detenido en esa oportunidad pues a nadie escapaba la coincidencia de que Pretal que hubiese sido igualmente un gran candidato no cumplía su compromiso respetando la superioridad del invicto.

El resultado del clásico Saavedra representa no solamente un descalabro sino una defección para el compositor Rufino Coll que ha confiado demasiado en las bondades de su potrillo haciendo caso omiso del peligro que existe en un caballo cuando su training no ha sido todo lo enérgico que se requiere.

Lo cierto es que el favorito ha caído en una forma injusta y que su derrota no justifica ni medianamente las bondades que se le atribuían. Será cuestión de esperar y darse cuenta que se ha obrado con precipitación.

Descartado el pupilo del stud Alzaga Unzué quedaban en la carrera Testaferro, Farman y Hermann Goos como outsider en atención a que pocos días antes a duras penas había logrado su primera victoria en contra de Autónomo e Ituzaingó.

Farman posiblemente un producto de mérito se ha desempeñado esta vez bastante bien, pero sin dejar satisfecho a su entraineur quien dice que el hijo de Old Man no puede ser batido en estas distancias si respondiera a sus cotejos con Fair Play y Zig Zag. Pero algo se ha ganado, porque ayer recién cayó vencido en la propia recta y por un producto que nada de extraño tiene que llegase a ser más de lo que se le supone.

El favorecido por la importante prima fué Hermann Goos quien de un salto se coloca en primera fila y va a ser juzgado en lo sucesivo como un adversario de consideración en cuanta prueba clásica dispute. El representante del stud 4 de Agosto es un producto de espléndida presencia, de gran origen y de mucho precio, todas condiciones indispensables para poder ser un buen caballo, con el agregado que ha demostrado poseer positivas energías para la lucha, pues en sus dos únicas victorias las ha obtenido por escasa distancia.

Séptima carrera — Tel El Kebir— Ha quedado plenamente comprobado que la anterior defección del representante del stud Montiel se debe al contratiempo que sufrió al ser pisado y así lo había puesto de manifiesto en la forma de conducirse en privado al ser preparado para esta carrera.

El hijo de Le Samaritain con la fe que inspiran al público todos los representantes del stud Montiel resultó favorito, y respondiendo a esa confianza y a nuestro pronóstico se adjudicó la victoria en gran estilo y no defraudando las esperanzas que de él se concibieron al ser presentado por primera vez en público.

Diamond Red que según su caballeriza debía ser el ganador de esta prueba hubo de conformarse con escoltar a Tell El Kebir, correspondiéndole el tercer puesto a Fico quien injustamente había sido abandonado en las cotizaciones.

Turundel que según los informes que circulaban inspiraba gran confianza a su caballiriza sólo alcanzó a ocupar el último puesto del marcador.

Más atrás y confundidos entre los no placé finalizaban Loó, Balazote, Tifón, Romanoff y Artero.

Octava carrera — Crampón — Todos los anotados a excepción de Pringles cumplieron su compromiso en el handicap final del programa.

—Al entraineur Bentancour correrse una rumbeada con General Smith entre dos debutantes de prestigio como Muley y Picarí.

—Al pupilo del stud Don Alfonso traer una colocación poco afortunada desde que se largó la carrera.

—A Grassi en Caretudo sin mayores preocupaciones.

—A Fair Play rematar la carrera con grandes bríos y dejando la impresión de ser un gran caballo.

—A Moloch jugar con Clamor aprovechando que el hijo de Fisherman reaparecería algo falto de preparación y que ni siquiera el tiempo se había acordado de favorecerlo.

—A Hermann Goos sorprender a la cátedra con sus notables progresos al adjudicarse el clásico Saavedra.

—Al entraineur Rufino Coll haberse precipitado demasiado en la preparación de Yesquero.

—Al stud Montiel continuar en su racha de victorias, agregando un nuevo éxito con Tell-El-Kebir.

—A los de Diamond Red salvar las operaciones con el placé.

—A Fico con muy poca opinión.

—A Turundel no responder a la fija que se corría su entraineur.

—A Tifón cansado de tanto correr.

—A los de Loó pasar un mal rato.

—Al stud La Juanita resurgir con bastante buena suerte, siendo que su único representante es Crampon, adquirido hace poco tiempo.

—Al propietario de Esdepaja decir cosas raras momentos antes de la carrera.

—A Flapper producir una buena performance, pero no de acuerdo con la opinión que se le dispensó.

PREMIO SAAVEDRA

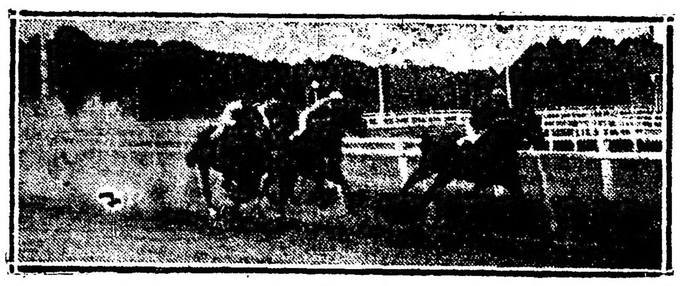

Los competidores dando vuelta el último codo

La llegada: 1o. Hermann Goos, 2o. Farman, 3o. Testaferro, 4o. Yesquero

Llegada de la 7a. carrera: 1o. Tell El Kebir, 2o. Diamond Red, 3o. Fico, 4o. Turundel

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han obtenido su primer victoria en la reunión de ayer, Castañera entre las potrancas perdedoras, resolviéndose la de potrillos por una puesta entre Muley y General Smith.

La potranca se ha impuesto relativamente fácil, lleva una corta actuación en público y puede ser una buena ganadora.

Muley, el prestigioso hijo de Melilla, ha tenido que dividir el premio con General Smith, pero no hay duda que con la suerte de su adversario ha debido ser el ganador.

Es impresión general que el representante del stud Alvear desquitará a su propietario del excesivo precio pagado por él.

Castañera

DIAMOND JUBILEE — Perdita II

Galopín (St. Simón)	Vedette
	F. Duchess
St. Angela (St. Simón)	King Tom
	Adeline

CAPEINA — Chara II

Hampton	L. Clifden
	L. Langden
Hermione	Y. Melbourne
	La B'lle Helene

FIDELIA — Saint Honorat — Rosa

Hermit	Newminster
	Seclusión
Devotion	Stockwell
	Alcestis

Wisdom	Brinkhoolis
	Aline
Tears	Blair Athol
	Kiobe

General Smith

JUEZ DE PAZ — Diannod Jubilee — Rosette

St. Simón	Galopín
	St. Angela
Perdita II	Hampton
	Hermione

Neápolis	Springfield
	Nápoli
R. Royale	Acherón
	R. Cheks

PILLITO — Neápolis — Picardía

Neápolis	Springfield
	Nápoli
Picardía	El Plata
	Légère

CAPEINA — Chara II

S. Anthony	St. Simón
	L. Gladys
Charabona	Macheath
	Dourance

Muley

DIAMOND JUBILEE — Perdita II

Galopín (St. Simón)	Vedette
	F. Duchess
St. Angela	King Tom
	Adeine

Hampton	L. Clifden
	L. Langden
Hermione	Y. Melbourne
	La B'lle Helene

MELILLA — Neápolis — Morena

Springfield	S. Albans
	Viridis
Nápoli	Macaroni
	Sunshine

Saumur	Dollar
	Finlande
Mendiga	Canoni
	Tears

HERMANN GOOS

Se adjudica el clásico Saavedra

Cotizado en último término, este hijo de Your Majesty y Enérgica, llegó a ser sin embargo el ganador del clásico Saavedra, dotado de una prima de importancia.

Bien merecido lo tiene el stud 4 de Agosto por tratarse de un producto que se ha pagado excesivamente y que con este éxito viene a retribuir en parte a esos esfuerzos.

La victoria de Hermann Goos no define con él una superioridad que le dé títulos concluyentes, pero es bueno advertir que en cada nueva presentación realiza notables progresos, como también demuestra energías poco comunes para defender sus posiciones, lo que hace creer que pueda ser uno de los mejores representantes de su generación y con grandes pretensiones si como hasta el presente continúa ganando terreno a pasos gigantescos.

YESQUERO

Su derrota causa sorpresa

La expectativa que existía por presenciar la rentree del presunto crack del año hasta ayer, Yesquero, que reaparecía con el prestigio bien adquirido de sus victorias y por mantenerse invicto, se ha visto defraudada con un fracaso tan inesperado como inexplicable. Lo cierto es que el representante del stud Alzaga Unzué, ha caído de su pedestal de golpe: que se le ha hecho perder al stud Indecis una carrera que difícilmente le hubiera arrebatado a Pretal y no hay más atenuante en esta defección que un error del entraineur Coll, que confiado demasiado en las bondades de su potrillo, se ha entusiasmado con los pocos ejercicios que había tenido tiempo de hacerle para disputar esta carrera.

Esta es la impresión general, sin embargo no queremos embarcarnos y cargar con la responsabilidad de que Yesquero tenga que recuperar el puesto que todos le habíamos asignado por la forma de destacarse en sus primeras pruebas disputadas.

HEMOS VISTO AYER...

A La Guitarra muy bien templada dando que hablar a medio mundo y haciendo motivo de intervenir al comisariato por aquello de que es conveniente no dejar pasar desapercibido estas anormalidades.

—A Comuna sin haber realizado mayores progresos con el reposo que se le ha dado.

—A Bombonniére conducirse admirablemente.

—A Jaen salvar las apariencias.

—A Gold Powder con demasiados boletos.

—A Castañera perderse de vista entre Riqueza y Punta Chica, sus únicas adversarias.

—A Muley iniciarse en las pistas con poca suerte.

—A Moloch jugar con Clamor aprovechando que el hijo de Fisherman reaparecería algo falto de preparación y que ni siquiera el tiempo se había acordado de favorecerlo.

—A Hermann Goos sorprender a la cátedra con sus notables progresos al adjudicarse el clásico Saavedra.

—Al entraineur Rufino Coll haberse precipitado demasiado en la preparación de Yesquero.

—Al stud Montiel continuar en su racha de victorias, agregando un nuevo éxito con Tell-El-Kebir.

—A los de Diamond Red salvar las operaciones con el placé.

—A Fico con muy poca opinión.

—A Turundel no responder a la fija que se corría su entraineur.

—A Tifón cansado de tanto correr.

—A los de Loó pasar un mal rato.

—Al stud La Juanita resurgir con bastante buena suerte, siendo que su único representante es Crampon, adquirido hace poco tiempo.

—Al propietario de Esdepaja decir cosas raras momentos antes de la carrera.

—A Flapper producir una buena performance, pero no de acuerdo con la opinión que se le dispensó.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han obtenido su primer victoria en la reunión de ayer, Castañera entre las potrancas perdedoras, resolviéndose la de potrillos por una puesta entre Muley y General Smith.

La potranca se ha impuesto relativamente fácil, lleva una corta actuación en público y puede ser una buena ganadora.

Muley, el prestigioso hijo de Melilla, ha tenido que dividir el premio con General Smith, pero no hay duda que con la suerte de su adversario ha debido ser el ganador.

Es impresión general que el representante del stud Alvear desquitará a su propietario del excesivo precio pagado por él.

Castañera

DIAMOND JUBILEE — Perdita II

Galopín (St. Simón)	Vedette
	F. Duchess
St. Angela	King Tom
	Adeline

Hampton	L. Clifden
	L. Langden
Hermione	Y. Melbourne
	La B'lle Helene

CAPEINA — Chara II — Pillito

Neápolis	Springfield
	Nápoli
Picardía	El Plata
	Légère

S. Anthony	St. Simón
	L. Gladys
Charabona	Macheath
	Dourance

FIDELIA — Saint Honorat — Rosa

Hermit	Newminster
	Seclusión
Devotion	Stockwell
	Alcestis

Wisdom	Brinkhoolis
	Aline
Tears	Blair Athol
	Kiobe

General Smith

JUEZ DE PAZ — Diannod Jubilee — Rosette

St. Simón	Galopín
	St. Angela
Perdita II	Hampton
	Hermione

Neápolis	Springfield
	Nápoli
R. Royale	Acherón
	R. Cheks

Muley

DIAMOND JUBILEE — Perdita II

Galopín (St. Simón)	Vedette
	F. Duchess
St. Angela	King Tom
	Adeine

Hampton	L. Clifden
	L. Langden
Hermione	Y. Melbourne
	La B'lle Helene

MELILLA — Neápolis — Morena

Springfield	S. Albans
	Viridis
Nápoli	Macaroni
	Sunshine

Saumur	Dollar
	Finlande
Mendiga	Canoni
	Tears

PECARI

La carrera producida por este hijo de Craganour no ha estado de acuerdo con sus ejercicios.

El hijo de Craganour ha sufrido varios tropiezos durante el transcurso de la carrera.

MOLOCH

Ha respondido una vez más a sus extraordinarias ligerezas.

Moloch mientras actúe en distancias intermedias, será un punto difícil de matar.

El representante del stud Iceache tiene todavía amplio programa por delante.

MULEY

No ha sido nada extraordinaria la carrera producida por el hermano de Moloch en su debut.

El entraineur Vizcay abriga sin embargo, grandes esperanzas en el futuro del hijo de Melilla.

ESDEPAJA

La carrera del hijo de Américo ha sido muy buena, pero no está de acuerdo con las sospechas que había despertado en su propietario la forma de ser conducido en su anterior presentación.

Pero no es de asombrarse; en carreras es fácil hacer conjeturas aunque sean sin fundamento.

HANDICAPS

Asignación de pesos para la reunión del domingo 18 de julio.

Premio "Saint Emilion", 1600 metros — Gral. French 64 kilos, Caricato 61, Jupi 56, Agasajo 52, El Cordobés 51, Borbotón 50, Yupanqui 50, Poolvis 48, Flapper 45.

Premio "Clamor", 3000 metros — Gral. Capdevila 62 kilos, Takecare 60, Bruce Lowe 58, Charol 58, El Cordobés 56, Lady Ada 56, Jacinta 56, Castelar 54, Guilbert 54, Promisión 52, Elástico 52.

M. ACOSTA

El jockey del stud Montiel, ha tenido en la tarde de ayer, un buen día. Dió triplete dirigiendo a Muley, Tell El Kebir y Crampón y como siempre distinguiéndose por su táctica de correr a destajo.

TELL EL KEBIR

Es agradable consignar, el empeño que demuestra el entraineur del stud Montiel para que todos sus pupilos logren responder a la confianza que siempre les dispensa el público.

Así es, que conocida la causa de la defección del hijo de Le Samaritan en su anterior presentación, nadie titubeó en darle la preferencia en esta ocasión. Tell El Kebir es muy veloz y puede ser un caballo muy útil y gran ganador de carreras.

FAIR PLAY

En gran estilo y mejor tiempo...

El representante del stud Los Rosales ha obtenido un nuevo éxito adjudicándose el handicap de ayer en contra de General Capdevila a peso igual, a quien batió en gran estilo y empleando un tiempo record.

Sin pretender anticipar la suerte que correrá, nos parece que no son exageradas, las pretensiones de su ecurie de medirlo en los 4000 metros del clásico Pueyrredón con General Brusiloff y Grey Fox.

CRAMPON

Ha hecho triunfar ayer los colores del stud La Juanita. El hijo de Saint Wolf está largando cada día más carrera y puede confirmar este éxito, en más de una oportunidad.

TAKECARE

Basta de pruebas

El entraineur Pianezzi puede estar tranquilo. Su ex pupilo Takecare tendrá que abandonar Palermo sin responder a los pronósticos de su actual compositor que anticipaba más de un éxito que no se ha cumplido.

Después de la de ayer, nos parece, prudente, poner punto final a las pruebas para evitarle por lo menos al público que no sabe lo que ocurre con Takecare, continúe perdiendo dinero...

LA GUITARRA

Si se juzga como irregular la carrera producida ayer por La Guitarra, no estamos de acuerdo, ahora si se toma como base que se le ha hecho despertar una prueba en contra de animales superiores como Petrópolis y Poolvis, para preparar el golpe, es otra cosa. Eso es lo que ha ocurrido, pero de ninguna manera se puede criticar.

Es lo mismo que si Clamor corre mañana o pasado un handicap con 62 o 63 kilos, después de haberse medido con Moloch y se le llamara al orden.

Es demostrar demasiado celo...

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
La Guitarra	8600	4000	12600
Comuna	10600	400	11000
Bombonniére	6700	100	6800
Castañera	800	4000	4800
Riqueza	400	400	800
Punta Chica	—	100	100
Muley	—	2200	2200
Gral. Smith	100	2200	2300
Pecarí	—	100	100
Fair Play	28300	5500	33800
G. Capdevila	46450	550	47000
Takecare	72725	100	72825
Moloch	159374	8000	167274
Clamor	104751	800	105551
Herm. Goos	4100	19590	23690
Farman	8900	5795	14695
Testaferro	13400	1000	14400
Tel-el-Kebir	4000	4500	8500
Diam. Red	6750	450	7200
Fico	4600	100	4700
Crampón	26350	4500	30850
Esdepaja	23200	450	23650
Flapper	18500	100	18600

Ya volvió el cognac Pajarito

Banco Municipal de Préstamos

AMPLIACION DEL HORARIO EN DIAS SABADOS

Los sábados permanecerán abiertas las oficinas de tasaciones para conceder préstamos únicamente, en la casa central (Suipacha y Viamonte), sucursal No. 1 (Rivadavia número 2569), sucursal No. 2 (Bernardo de Irigoyen 1459), y Agencia "A" (Esmeralda 482), de 12 a 17 horas.

13.226 v. 10 ag.

Adolfo Bullrich y Cía.

Judicial—Caballo de silla y tiro—

Un caballo de tiro y silla, por orden y cuenta del síndico del concurso Ewald Weyland, juzgado doctor Nadn, secretaría G. Gowland.

El martes 18 de julio, a las 14.30, en nuestro patio. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

TRANVIA ELECTRICO Y BALNEARIO DE Quilmes. — Domicilio: Perú 166, Capital. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 29 del corriente, a las 15, en el local calle Sáenz Peña número 942, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance.

2.o Distribución y destino de utilidades.

3.o Elección de cuatro directores titulares y un suplente; un síndico y su suplente.

4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar dos días antes en la oficina social Perú 166, sus acciones o certificados y de acuerdo con los artículos 37 y 38 de los estatutos.

Buenos Aires, julio 12 de 1920. — P. el Directorio, Isidro Masel.

13.228 v. julio 24.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

EMMA M. PINCIROLI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 12 de julio de 1920. — Sus hermanos Adela, Carlos, Juan y Rosa; su primana política Agustina B. de Pinciroli, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana martes 13, a las 15. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Montevideo 157. Nota: Carruajes casa Barberis, Belgrano 3789.

13.225 v. julio 12.

La casa CAPRA Y BUJAS

a fin de poder dar cumplimiento con el decreto de la Intendencia Municipal, pide a su clientela, quiera concurrir a la casa para rescatar las pólizas a la mayor brevedad, dentro del plazo fijado por la intendencia, con motivo de la liquidación definitiva de la casa.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

NEWELL'S OLD BOYS v. TIRO FEDERAL

Como número principal del programa del torneo organizado por el Club Sportivo Barracas con motivo de la inauguración de su campo de deportes sito en las calles Iriarte y Luzuriaga, se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro.

Dada la rivalidad que existe entre estos dos cuadros, el match había despertado gran interés entre los aficionados.

Ambos cuadros lucharon con tesón, pues el match resultó muy reñido y equilibrado, siendo el avance de uno contestado por otro del contrario.

Newell's Old Boys vencedor

De ambos cuadros sobresalieron sus defensas, que jugaron un gran partido.

A las 14.45 al llamado del juez los cuadros formaron [illegible] la siguiente manera:

Newell's Old Boys: B. Nuin; I. Bourguignon y A. Celli; E. Chambrolin, F. Salcedo y A. Grenon; J. Libonatti, H. Libonatti, A. Badalini, E. Celli y E. Orco.

Tiro Federal: L. Colombo; R. Cochrane y J. Cochrane; V. Faggiani, S. Morgoud y E. Faggiani; E. Bonzi, G. Wallpins, J. Francis, C. Guidi y A. Pimentel.

Ganador de sorteo el capitán de equipo de Newell's Old Boys decidió jugar con el fuerte viento a su favor.

Una vez alineados los cuadros el intendente municipal señor José Luis Cantilo dió el puntapié inicial de match, yendo la pelota a poder de Badalini y el primer avance de Newell's no dió resultado.

En seguida vuelve al ataque Newell's Old Boys y obtiene un corner a su favor cedido por J. Cochrane, pero que no da resultado positivo.

De inmediato avanza Tiro Federal que también patea un corner con idéntico resultado.

A los 15' por hand de Salcedo cerca del área penal Nuin se luce al detener el puntapié lanzado con violencia por Faggiani.

Baladini malogró por off side un buen centro de Orco, que a no mediar esta falta, hubiera puesto en aprietos al arquero de Tiro Federal.

A los 35' Grenón, que había pasado a ocupar el puesto de Orco, centrea con precisión, lo que da ocasión a Badalini marque con un tiro corto el goal que le dió el triunfo.

Faltando dos minutos Tiro Federal estuvo a punto de empatar merced a un violento shot de Pimentel, que toma a la carrera y pega en el travesaño cuando la chance de Nuin era nula.

Iniciado el segundo período se notó que tendría las mismas características del anterior.

A los 15 m' por fould de Salcedo pateó Faggiani, pero la pelota fué devuelta por Nuin.

Apesar del empeño de los de Tiro Federal el score no fué modificado, y cuando el juez dió por terminado el partido, éste era el siguiente:

Newell's Old Boys. . . .	1
Tiro Federal	0

quien, en todo momento, demostró su eficacia en el juego, no obstante el mal estado del field.

Al llamado los cuadros al field, formaron de la siguiente manera:

Racing: Croce; Reyes y Castagnola; Marcovechio, Olazar y Macchiavello; Perinetti, Zabaleta, Ochoa, Hospital y Perinetti.

Federación Tucumana: Platas; Lavergerne y Rodríguez; Tártalo, Carino y García; J. y C. Bollca, Iturre, E. Herrera y M. Herrera.

Durante el primer período de juego, Racing obtuvo tres goals, que fueron señalados por Zabaleta (2) y Ochoa.

El segundo halftime fué una repetición del primero, ejerciendo siempre Racing un fuerte dominio, consiguiendo igualmente 3 goals mediante el esfuerzo de los jugadores Zabaleta, Hospital y J. N. Perinetti.

En definitiva, triunfó el cuadro de Racing por 6 goals a cero.

El cuadro del club Racing se dirigirá a Santiago del Estero, donde jugará mañana martes un partido con el club Mitre de esa ciudad.

COMBINADOS ROSARIO CENTRAL Y GIMNASIA Y ESGRIMA V. ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL.

ROSARIO, julio 12 (De nuestro corresponsal) — Este encuentro amistoso se jugó ayer tarde en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima.

El juego resultó en general bueno, no obstante, el equipo de combinados rosarinos llegó por momentos a atacar más que sus rivales, dando por lo tanto abundante trabajo a la defensa del cuadro visitante.

Durante la segunda parte de juego, el equipo visitante actuó con 10 hombres por retirarse lastimado un jugador.

En la primera parte de juego el equipo local se anotó un tanto a favor por intermedio de E. Hayes a los 25 minutos. Durante la segunda parte de juego ambos cuadros se anotaron un tanto a su favor marcados el de combinados por Perazzo y el de los visitantes por Vértiz.

Los cuadros formaron así.

Asociación Amateurs: Blanco: Berro y Montegazza; Mattozzi, Felices y Martín; Alvarez Calvo, Vértiz, Ragone y Lolatto.

Rosario Central y Gimnasia y Esgrima: Mariné; Saravivar y Molinari; Molhall, Galli y Perazzo; Del Castillo, Guaraglia, Blanco, E. Hayes y H. Hayes.

SAN LORENZO DE ALMAGRO V. INDEPENDIENTE

Con carácter amistoso jugóse ayer tarde en Avellaneda el match concertado entre los equipos de los clubs antes nombrados.

El juego desarrollado fué mediocre notándose supremacía de parte del equipo de San Lorenzo.

San Lorenzo consiguió vencer mediante 3 goals que fueron señalados por Urso (2) y Gianella.

Los temas se alistaron así:

San Lorenzo de Almagro: A. Paganini; P. Omar y L. Gaddi; J. Lapido, A. Sifredi y A. Tifoglia; A. Carricaberry, J. Urso, A. Urso, A. Larmen y L. Gianella.

Independiente: P. Isusi; P. Hucar y A. Collazo; A. Ríos, J. Ada y M. Fernández; R. Orzi, P. Gómez, J. Peruilh, L. Bustinga y M. Sánchez.

El resultado final fué:

San Lorenzo de Almagro	3
Independiente	0

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Independiente Rivadavia de Mendoza v. Liga Rosarina

ROSARIO, julio 12 (de nuestro corresponsal) — Al match mencionado concurrió numeroso público, el que se realizó en el field del Club Newell's Old Boys.

Durante todo el partido pudo notarse el equilibrio de fuerzas de ambos equipos.

El juego desarrollado fué bueno y el resultado final del match es el fiel reflejo del desarrollo del mismo.

Ambos equipos consiguieron marcar un goal.

Los rosarinos a los diez minutos de juego, y los mendocinos a los 39 minutos del primer período.

En el segundo período no hubo novedades.

Los mendocinos se excusaron de continuar jugando tiempo suplementario con el objeto de definir la obtención del trofeo donado por la Asociación Argentina de Football.

Los teams eran los siguientes:

Rosarinos: Repucci; Bearzotti y Fernández; Bianchini, Beltramo y livieri; Willie Bille, Barrios, Antuña, T. Loyarte y P. Loyarte.

Independiente Rivadavia: Robledo; Benegas y Cerratti, Oliva, Molina, Medina y González, Bovari, Rodríguez, Avila, Portillo y Andía.

El resultado final fué:

Liga Rosarina	1
Independiente Rivadavia. .	1

Tiro Federal de Rosario, perdedor

Asociación Amateurs de Football

RIVER PLATE v. ATLANTA

En la cancha que posee el nombrado en primer término en la Dársena Sud, se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

El match resultó muy bonito y lleno de jugadas agradables que fueron largamente apladidas por el público.

A las 15.05, al llamado del juez los cuadros formaron así:

River Plate: C. Isola; J. Chiappe y H. Simmons: A. Taramasso, J. García y A. Giudice; A. Arroyuelo, J. Gaiolo, A. Medone, J. Rofrano y A. Chavin.

Atlanta J. Médici; J. R. Raviña y R. Mutis; S. Médici, S. Pardo y L. Sélico; A. Mercolli, J. Bareiro, A. Tazin, J. Deibe y M. Césari.

Ganador del sorteo el capitán de equipo visitante correspondió iniciar el juego a los locales y su primer avance no dió resultado.

A los 5 minutos Celico concede un corner que toma Arroyuelo y el tiro de éste da ocasión a García para anotar con un golpe de cabeza el goal de triunfo para River Plate.

Este tanto no desanimó a los visitantes que atacaron con tesón dando abundante trabajo a la defensa local para evitar la caída de su valla. Luego se notaron buenos avances de ambas líneas delanteras, teniendo las defensas contrarias que emplearse a fondo para rechazarlos.

La segunda parte de juego tuvo las mismas caracterfscas que el anterior y por más que se emplearon ambos equipos el score no fué modificado y cuando el juez dió por terminado el partido era el que damos a continuación:

River Plate	1
Atlanta	0

SAN ISIDRO v. ESTUDIANTES

Ante regular concurrencia se jugó ayer por la tarde en la cancha del primero este encuentro por el campeonato de al división superior.

En la primera parte de juego el equipo local atacó más que su rival dando abundante trabajo a la defensa visitante.

El cuadro de Estudiantes quedó reducido a diez hombres desde los 30 minutos por haberse retirado Ochandio a causa de una colisión con Reparaz.

En el segundo período el cuadro visitante atacó más que los locales teniendo la defensa de San Isidro que emplearse a fondo para evitar la caída de su valla.

Iniciado el match a las 15.5 el juego se circunscribió por breves minutos en el centro de la cancha.

Luego se notaron buenos avances de los delanteros locales.

Por más que se empeñaron ambos cuadros para abrir el score a su favor ninguno lo consiguió en el primer período.

No habían transcurrido dos minutos de iniciado el segundo tiempo cuando Obarrio, después de esquivar a varios contrarios anota el único tanto para San Isidro.

Este contraste no desanimó a los visitantes, pues por el contrario, con el ansia de conseguir el empate, atacaron más a la ciudadela contraria y si no consiguieron algún tanto a su favor se debe a la mala dirección de los tiros finales.

Los cuadros formaron así:

San Isidro: R. Zúñiga: A. Bruno y A. Reparaz: J. G. Cilley, P. Capalvo y G. Badaracco; J. Obarrio, J. Fernández, N. Janon, J. Anunziata y A. Palangoni.

Estudiantes: H. Muschietti; J. Madero y F. Vago: M. Madero, E. J. Bruno y A. Bortagaray; M. Madero, E. J. Bruno y A. Bortagaray; M. Beautemps, J. Pouiller, A. Ochandio, L. Romero y N. Iriarte.

El resutadol final fué el siguiente:

San Isidro	1
Estudiantes	0

VELEZ SARSFIELD v. TIGRE

Este encuentro jugado ayer tarde en la cancha que posee el segundo en el Tigre ante escasa concurrencia, resultó un fácil triunfo para el equipo visitante.

El cuadro de Vélez Sársfield dominó por completo a su rival y se adjudicó el triunfo por seis tantos contra cero, marcados por intermedio de Sobrino, Saruppo (cuatro) y Carreras.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Vélez Sársfield: S. Scolari; S. Puntis y J. Ferrester; J. Fontana, J. Castro y M. Fontana; J. Boffi, S. Carreras, P. Saruppo, A. Pambrun y A. Sobrino.

Tigre: A. Orio; G. Albarellos y C. Vitale; A. Champion, J. Juampérez y C. Siberta; A. Heisinger, P. Bolde, G. Dannaher, R. Suria y C. Michell.

El score fué el siguiente:

Vélez Sársfield	6
Tigre.	0

QUILMES v. DEF. DE BELGRANO

En Quilmes se jugó ayer este match que careció por completo de interés, dada la falta de entusiasmo en las compenentes de ambos equipos.

El match se inició a las 15.5 y en toda una primera parte de juego ninguno de los dos cuadros consiguió abrir el score a su favor.

Durante el segundo período se notaron unos que otros avances peligrosos para ambos cuadros.

A los 12 minutos Luco al recibir un pase de Brown anota el goal de triunfo para Quilmes.

En lo que restó de este período las posiciones no fueron modificadas.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Quilmes: A. Guffanti; B. Sinagra y A. Lanatta; A. Castelanelli, J. Polini y R. Cairo; R. Isla, P. Luco, H. Brown, J. Olivari y C. Gil.

Defensores de Belgrano: A. Mapelli; J. Celedón y C. Muzzio; M. Acatini, A. Pascual y A. Luna; J. Rodríguez, E. Raffetto, G. Caldas, M. Márquez y J. Bustos.

El score fué como sigue:

Quilmes	1
Def. de Belgrano . . .	0

RACING v. FED. TUCUMANA

Tucumán, julio 12 (De nuestro corresponsal). — Ayer se jugó el segundo de los matchs concertados por el club Racing, no obstante el mal estado del tiempo. La concurrencia fué escasa.

Durante todo el match se notó la superioridad del equipo del Racing,

ATLETISMO

EL TORNEO ATLETICO DE AYER EN LA CANCHA DE SPORTIVO BARRACAS.

Inauguración oficial del field, con asistencia del intendente municipal

Con el programa deportivo realizado ayer en la cancha del club Sportivo Barracas, ha quedado inaugurado oficialmente el field de esta institución.

A pesar del día destemplado, las pruebas que se disputarían, congregaron a gran cantidad de público, que desafió impasible el frío intenso reinante.

Por la mañana, desde las 9, se desarrollaron en el field diversas pruebas atléticas, continuando éstas por la tarde, en las que tomaron intervención dos clubs de primera línea, venidos del Rosario.

Antes de comenzar el partido de football llegó al stadium el intendente municipal, señor José Luis Cantilo, su secretario particular, doctor Manuel M. Pintos, y el director de plazas de ejercicios físicos, Arsenio Thamier, quienes fueron recibidos por las autoridades del club.

Dos bandas de música amenizaron el acto.

Los resultados de las pruebas disputadas en el día, son los que van a continuación:

400 metros, socios que no hayan corrido en torneos libres — 1o. Juan Ganza, 1'3''; 2.o Genaro Aller, 1'6'', 3.o Fernando Arbo.

5000 metros — 1.o Elizardo Menéndez, 17' 1|5''; 2.o Ricardo Zanotti 18'31'' 2|5; 3.o Juan B. Santoro.

Tirar el martillo — 1.o A. Rovere, 30 metros 23; 2.o Llobet Cullen, 29.95; 3.o Ricardo Souto, 28.95.

Tirar la bala — 1.o Llobet Cullen, 10.48; 2.o Adolfo Celli, 9.70; 3.o Isaac Pecifia, 9.25. La escasa distancia alcanzada se debe a que la bala pesaba un kilo más de lo reglamentario, según se nos ha dicho.

Salto triple — 1.o A. Rovere, 10.85; 2.o Pedro Aller, 10.25; 3.o Genaro Aller, 9.55.

Tirar la pelota de criket — 1.o Adolfo Traballini, 89.28; 2.o Llobet Cullen 84.10; 3.o Juan Priesse, 79.79; 4.o Guillermo Dangelewski, 79.60.

Carrera de 200 metros para socios cadetes menores de 15 años — 1.o Saravia de Catica, 32' 3|5; 2.o Oscar Aller, 33' 4|5; 3.o Angel Sgusgü, 33' 6|5.

Carrera de la milla — Angel Entrecasa, 5'5'' 3|5; 2.o Bruno Petrugaro, 5'18'' 1|5; 3.o Jesús Url.

100 metros — 1.o A. E. Alves, 11'' 3|5; 2.o Juan Souza 12'' 1|2; 3.o Juan G. Céspedes, 12'' 1|5.

Vallas 110 metros — 1.o Alves, 18'' 3|5; 2.o Alfredo V. Roberts, 19''.

Salto de la garrocha — 1.o Rovere, 2 m. 85; 2.o Jorge Helvell, 2 m. 85.

Salto en alto con impulso — 1.o Bourgignon, 1.70; 2.o Palumbo, 1.65.

Carrera de 800 metros — 1.o Entrecasas, 2'12'' 2|5; 2.o Ricardo Buzzi, 2'16''; 3.o Alfredo Roberts.

Carrea de postas — 1.o Club Jorge Newbery; 2.o Club Universitario; 3.o Sportivo Barracas.

Salto en largo con impulso — 1.o Aller, 4 m. 70; 2.o Calvi, 4 m. 10; 3.o G. Alves.

LAWN-TENNIS

CLUB K. D. T.

Damos a continuación los resultados de los torneos internos de tennis dobles para señoritas y niñas y que son los siguientes:

La Albertina Newton e Inés Aldao con 48 puntos; 2.a Dmacita Castro y Julieta Luro, 44; 3.a Luisa Moreno y Sara Dehil, 42; 4.a Carola del Cerro y María Elena Rocha, 36; 5.a Elena Gallo y Byina Klappenbach, 36; 6.a Carmen Cira Rocha y Celia Gallo, 34; 7.a Susana Alcobendas y Mimita Martínez de Hoz, 34; 8.a Josefina Newton e Ita Campos Carlés, 26 9.a Elena Bosch y Susana Campos Carlés, 23; 10.a Emma del Cerro y Cale Newton, 23.

Las tres primeras parejas obtienen copas de plata.

TIRO A LA PALOMA

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Con numerosa concurencia de tiradores se realizó ayer en el stand que este club posee en Rivadavia, un concurso de tiro a la paloma, con el resutado! siguiente:

Gran premio Campeonato: 1o. E Middleton. 2o. Sceibler y 3o. Bañado

Durante la mañana se tiraron dos pollas que fueron ganadas por Pisano y Belloito.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

En el stand que esta institución posee en Palermo, se realizó ayer con numerosa concurrencia de tiradores, un concurso de tiro al blanco con el resultado que damos a continuación:

Fusil, 300 metros — Categoría A. Especial: 1o. A. Arana, 137 puntos; 2o. J. del Mazo, 134; 3o. A. Fulleri, 131 puntos.

Fusil, 300 metros — Categoría A. 1o. J. M. Camaño, 130 puntos; 2o. A. Laza, 120; 3o. C. Dell Era, 116.

Fusil, 350 metros—Categoría B. 1o. M. Garobbio, 127 puntos; 2o J. M. Piacentini, 118; 3o. C. Logarzo, 116. 4o. L. Pedreoli, 113; 5o. L. Piazza Vallejo, 109.

Fusil, 250 metros — Categoría C. 1o. A. Matuska, 125 puntos; 2o G. Crosetti, 124; 3o S. Folgosa, 120. 4o. S. Alsina, 116; 5o. J. M. Correa, 115 puntos.

Fusil, 150 metros — Categoría Estímulo. — 1o. Andrés López, 116 puntos; 2o. Juan Ferrari, 112, apoado; 3o. R. Brea, 112; 4o. F. M. Girardoni, 109; 5o. P. Cordero, 103.

Pistola de duelo a voz de mando — 1o. V. Bigand (hijo), 75 puntos; 2o. J. O. Casás, 72; 3o. R. Bastianini, 68 puntos.

Tiro de defensa con revólver — 1o. V. Bigand, 18 impactos en 14 segundos 2|5, 2o. V. Bigand (hijo), 18 impactos en 16 segundos 2|5; 3o. C. López Barriso, 18 impactos en 18 segundos 3|5.

Tiradores distinguidos — Categoría B: 1o. L. Pedreoli, con 215 puntos; 2o. J. Piacentini, con 210-268.

Tiradores selectos — Categoría C. Fusil. Blanco circular 300 metros (2 posiciones) 1o. mayor A. Arana, 248 puntos.

Copa de Honor 300 metros — 1o. J. P. Rocca, 18 puntos. 2o. A. [illegible] 1o. 1[illegible].

Revólver — Blanco circular, [illegible] metros [illegible] 1o. J. C. Rola, 1[illegible] puntos.

Blanco silueta, 27 metros (3 series, tiro de defensa) — 1o. V. Bigand, 18 impactos, en 22 segundos y 4[illegible].

Pistola — Blanco circular, 50 metros (5 series) 1o. J. Costa, 2[illegible] puntos; 2o. P. Aguerre, 255.

Revólver, 50 metros — Categoría A. Especial: 1o. J. Costa, 150 puntos; 2o. C. de Dominicis, 145.

Revólver, 50 metros — Categoría A: 1o. A. Pontón, 166 puntos.

Revólver, 50 metros — Categoría libre: 1o. J. Costa, 166 puntos, 2o. P. Aguerre, 16[illegible].

Revólver, 50 metros — Categoría B. 1o. P. A. Cernadas, 169 puntos; 2o. J. C. Ardemail, 1[illegible]; 3o. A. Herran, 16[illegible].

Revólver, 50 metros — Categoría C: 1o. C. L. Barrios, 169 puntos, 2o. L. P. Carbone, 59; 2o. P. Exposito, 91.

Premios de Mosca del mayor número — Fusil: 1o. 350 metros, C. Logarzo: 300 metros, A. Arana, 2[illegible] metros, A. Matuska.

Revólver — 50 metros: C. de Dominicis; revólver, 25 metros, Tiro de Defensa V. Bigand

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Ayer se realizó en el stand de esta sociedad en Villa Devoto, un concurso de tiro al blanco, con el resultado siguiente:

Fusil — Categoría A. 1o. A. Piovanotti, con 1[illegible] puntos, 2o. A. Piazza, con 12[illegible]; 3o. A. Zerillo, con 121.

Categoría B. [illegible] 1o. [illegible] con [illegible]; 2o. [illegible] M. Mata[illegible] con [illegible].

Categoría [illegible] puntos [illegible] con 1[illegible] 3o. H. Pavetto, con 1[illegible].

Categoría "Copa de Honor" 1o. H. Degano, con 179 puntos; 2o. A. Piazza, con 17[illegible]; 3o. A. Sefito, con 169.

Categoría 3 posiciones: 1o. A. Piazza, con 220 puntos, 2o. B. Tealdi, con 209; 3o. A. Piovanotti, con 210.

Categoría "City Bank Club", 1o. J. F. Bardi, con 90 puntos, 2o. D. C. Duranti, con 86; 3o. G. S. Merlo, con 73; 4o. M. Pascual, con 72.

Categoría revólver: 1o. H. Degano, con 149 puntos; 2o. A. Comiss, con 113.

GOLF

SAN ANDRES v. ROSARIO

En los links que posee el primero en San Andrés, se jugó ayer este encuentro interprovincial, adjudicándose el triunfo el cuadro local.

Damos a continuación los resultados individuales, mencionando en primer término a los jugadores de San Andrés:

W. G. Machinsen fué vencido por M. F. Regrand; D. J. Shannos venció a G. Roberts; R. E. Jhunt a F. Leturn; H. F. Bulman a J. Watson; C. W. Carlisle fué vencido por B. Guy; R. G. Marr fué vencido por J. A. Murray; E. Lessen Wilson venció a Taylor; Ross A. White a D. Goldsmith; N. R. Antochlason a J. M. Barry; G. H. Weyand fué vencido por C. Case; A. E. Livock venció a B. Roberts, C. B. Bradbury fué vencido por J. A. Brown y H. L. Kidd venció a H. Buchanan. Singles: San Andrés 8, Rosario 6.

Los foursomes jugados por la tarde dieron el resultedo siguiente:

Geo H. Weyand y H. L. Kidd, empataron con Buchanan y B. Robertsé C. B. Bradbury y A. E. Livock vencieron a J. A. Brown; J. Bartlett y D. J. Shannos a G. Roberts y Barry; W. K. Antchison y R. Hunt a Rijan y Twist; H. F. Buchanan y E. Lessie Wilson a Taylor y Watson; C. Carlisle y R. G. Marr a Murray y Leturn; W. G. Machinsen y Ross White fueron vencidos por L. Oldamitt y Guy

El score final fué el siguiente:

San Andrés	13	1 2
Rosario	7	1 2

GOLF CLUB SAN ISIDRO

Ayer por la mañana se disputó en la cancha de este club el concurso mensual de julio, 18 hoyos medal play para socios y por la tarde un mixed foursomes para socias y socios

Los resultados son los siguientes:

Concurso mensual — F. Leitch 47, 45, 92, 12, 80; R. Kink 49, 46, 95, 14, 81; F. Harris 46, 44, 90, 9, 81, J. A. Malbrán 44, 44, 88, 6, 82; J. E. A. Johnson 52, 45, 97, 15, 82, W. H. Cook 51, 49, 100, 18, 82, A. S. Miles 48, 48, 96, 12, 84, W. Zimmermann 18, 48, 96, 12, 84, N. A. Machottie 51, 51, 102, 18, 84; W. B. Jones 47, 50, 97, 12, 85; C. E. Wright 53, 48, 101, 15, 86, N. W. Cronbeim 48, 43, 91, 5, 86; B. D. Crawley 50, 49, 99, 12, 87, E. Barry 49, 51, 100, 13, 87; J. H. Brown 55, 48, 103, 16, 87; R. Gondle 50, 52, 102, 14, 88, W. L. Gilbert 53, 49, 102, 14, 88.

Mixed foursomes — Señora de Marrid A. y B. D. Crayley, 52, 52, 104, 20, 84; señora de Crawley y F. Harris: 52, 55, 107, 23, 84; A. S. Miles y señora: 54, 58, 112, 24, 88; señorita M. Gailacher y F. A. M. Engelken: 59, 54, 113, 24, 89; señorita Gladys Baillie y Rodolfo Gowland, 57, 52, 109, 19, 90, señorita J. Taylor y N. A. Machattie: 59, 56, 115, 22, 90; A. Mattai y señora: 60, 51, 111, 20, 91; señorita Mitchell y R. E. Jones, 57, 54, 11, 20, 91, señorita Wallace y N. W. Crawheim: 61, 46, 107, 15, 92, B. Feeney y señora: 57, 60, 117, 23, 94.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 A.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

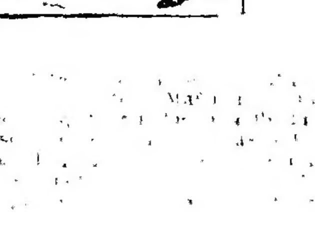

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

REMATES

F. González Elizalde

JUDICIAL — EN LOMAS DE ZAMORA, dos lindos terrenos, calle José María Pena entre Francisco Portela y Saenz. Miden 17 metros 32 centímetros de frente por 44 metros 64 centímetros de fondo. Lotes 22 y 23 de la manzana núm. 16. Base, 2.500 pesos; o sea las dos terceras partes de la tasación. Venta ordenada por el señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Beretervide, en el juicio que sigue el Banco Constructor Argentino contra doña Rosa Viera, [illegible].

El sábado 17 de julio, a las 15, en mi salón de ventas, San Martín 92. Seña en efectivo, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92. — M. Beretervide, secretario. 17 182 v. julio 17

JUDICIAL — EN VILLA LYNCH, partido de San Martín. Propiedad calle Zárate, edificada en el lote número 4, manzana 1a. Compuesto su edificio de frente con verja de hierro, jardín, sala, comedor, baño, cocina, w. c., galería, etc.

Base, $ 4.600, o sea las dos terceras partes de la tasación. Venta ordenada por el señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Beretervide, juicio hipotecario Banco Constructor con Francisco Pozo.

El sábado 17 de julio, a las 15, en mi salón de ventas, San Martín 92. Seña en efectivo, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes, en la secretaría indicada o en mi escritorio, San Martín 92. — M. Beretervide, secretario. 17 182 v. julio 17

Peralta Martinez y Serna

JUDICIAL, EN LA PAMPA. — 1.750 hectáreas, que forma parte de la legua N. E. del lote 19, letra A. sección 3.a — Al Sud de la Colonia Ataliva Roca, a tres leguas próximamente al N. E. de la Estación Quehué [illegible] al N. O. de la Estación de Doblas, por consiguiente, a S [illegible] del [illegible] de Bahía Blanca, mercado [illegible] puerto. — Venta que comprende todo lo edificado y adherido al suelo. — Por orden del señor juez letrado en lo civil y comercial del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por la Sociedad Hipotecaria "La Hipotecaria Argentina" contra Ma[illegible] que obran [illegible] secretaría [illegible] del [illegible] pto. Ba[illegible] con moneda nacional.

[illegible] miércoles 14 de julio, a las 15, [illegible] Martín [illegible] de la [illegible] Ataliva Roca, al [illegible] parte del mismo lote 19 de la Sociedad Fernández y Cía., al Sud, en parte con Pedro Merven y en parte con doña Paula R. de Rojo y don Hilario Pereyra, y al Este, en parte con la señora de Rojo y con don Bernardo Erbiti. Tiene 5.000 metros de frente al Norte, 4.000 metros en la línea Oeste, 2.000 metros desde esta línea en dirección al Este, desde este punto [illegible] metros hacia el Norte, para volver en una línea de [illegible] metros hacia el Este, en cuyo [illegible] Sud a Norte con 2 [illegible] metros cierra la figura. Todo lo que hace 1.750 hectáreas. Hay alambrados [illegible] divisiones interiores, poblaciones, pero en aguadas se halla [illegible] metros. El comprador [illegible] de precio [illegible] 2 o|o de comisión a su cargo. — José M. [illegible] de la Cámara. — Peralta Martinez y Serna.

11 159 v. j. 12

Anibal Solanas

JUDICIAL. — MUEBLES. — AL contado.

El sábado 10 de julio, a las 20.30 (8.30 antigua), remataré en la casa calle Santa Fe num. 3252, por disposición del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, los siguientes muebles y objetos embargados en el juicio [illegible] de [illegible] contra Ricardo Strecker, a saber:

Una biblioteca [illegible] de roble conteniendo 2 tomos del diccionario alemán de Meyer, una [illegible] de roble [illegible] de libros [illegible] de cuero [illegible] en la [illegible] [illegible] con [illegible] para [illegible] sillas de [illegible] para cortinas, un sillón forrado con cuero negro, un sofá y dos sillones de sala [illegible] forrado con sus fundas, un lavatorio enchapado con luna biselada, mármol (roto), un ropero enchapado con luna biselada; una mesita de cedro octogonal, una mesa de luz enchapada con piedra mármol, una mesita fantasía de metal con mármol en la tapa (roto); una lámpara eléctrica portátil, una lámpara a kerosene portátil, un juego metal para fumar 8 puros, 15 cuadros grandes con vidrios y retratos, 11 pequeños cuadros fotografías. Exígese el 20 por ciento de seña y 10 por ciento de comisión. Mas datos, al Palacio de Justicia o a Corrientes 435. Buenos Aires, julio 2 de 1920. — **José María Méndez.**

17 187 v. julio 10

Félix Mieli (Hijo)

COMISIONES EN GENERAL

92 - TACUARI - 92

30.000 TONELADAS TALA, INDUStria, 0.12 a 0.25, 0.30 a 0.85, bien seca, 29 días de oreo. Puesta s.v. estación Sola. Entrega en 1 año a razón de 3.000 toneladas mensuales. 20.000 ton. queb. col. tipo F. C., sobre ramal est. La Banda. 10.000 ton. queb. tipo F. C., sobre ramal Las Cejas a Antilla, entrega en 5 meses.

CALLE CUBA, A UNA CUADRA de la Plaza, a dos de Cabildo. Mide 10 x 58 y un martillo de 10 varas más; 8 piezas y dos cuartos de baño, 4 piezas al fondo para servicio. Tiene un valor 2[illegible] 500 $, en [illegible] las argentinas. Alquiler, 300 pesos. Precio, [illegible] 500 $. Tratar, Tacuarí núm. 92, de horas 14 a 23.

LANA 10.000 KILOS PUESTA S.V. est. Retiro, tipo cruza criolla mediana.

AZUFRE. 100 TONELADAS; 50 EN barra y 50 en polvo s.v. Bs. As.; en bolsas de 45 kilos más o menos.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D.)

Dirección pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde comienza.

Los días **10 y 20 del mes en curso**, a las 13.30 en esta oficina y el **día 21**, a las 14, en el galpón 8 de Catalinas Norte y a las 15 en los talleres del ministerio de agricultura, sitos en la ribera Este de la dársena Sud, por orden del señor administrador se procederá a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de rezagos, comisos, compras, abandonos y averías.

Comisos—

[illegible] pastilleros de bronce y esmalte, 7 alhajeros ídem y bronce repujado, 2 bomboneras sevres y bronce, 14 floreros sevres fantasía y bronce, 6 jarrones sevres y bronce, 6 pilas agua bendita onix esmalte y bronce, 12 alhajeros cristal y bronce, 5 grabados marfil onix y bronce (asuntos religiosos), 6 tinteros fantasía sevres y bronce con útiles, 10 veladores y lamparitas fantasía eléctricas con bronce y pantalla de seda, 3 bomboneras sevres y bronce, 5 tarjeteros sevres y bronce, 2 lámparas fantasía eléctricas y globo esmerilado, 1 imagen de Cristo, 2 miniaturas marfil, bronce y onix, 1 estatua El Pescador, marfil, bronce y onix, 1 bronce El Colegial, 1 bronce La Pastora, 1 bronce Una Holandesa, 1 bronce Una Campesina, 1 bronce y pie de onix El Retorno, 1 bronce Paz el Labor, 1 bronce Tres Niños Holandeses, 1 bronce El Niño y el Gallo, 1 bronce Une Vileana, 2 columnas porcelana sevres, bronce y onix, todas con firmas de autores conocidos, 1 vestidos para señora, [illegible] de seda para señora, 151 bastones malacas con guarniciones de plata, puños marfil, carey, nácar y jaspe, 614 marcos de bronce porta-retratos, 113 libros o carpetas cuero madera y resortes de hierro, 88 dulceras de vidrio, 48 docenas anteojos de goma para chaufeur, 800 kilos tabaco habano, 14 faroles eléctricos para autos, 95 cajas pastillas Bingar, 6 kilos 700 gramos esencia para perfumes, 22 frascos extractos, 61 termómetros clínicos, 111 gramos cocaína, 191 kilos hierro para construcciones de baúles, 1.400 cigarros toscanos, 1 par gemelos oro con brillantes, 1 fardo cartón, 22 vestidos algodón para señora y niños, 124 tubitos de esencia rosa y jazmín, 4 fundas para pianos, 12 gramos Radium, 1.300 metros tejido seda en colores, 187 kilos cueros de chancho curtidos, 288 platitos de loza postre, 540 kilos clorato de potasa puro, 121 frasquitos saponitorios, 2.947 tazas de loza blanca, 1 cajón acumuladores eléctricos, 8 kilos polvos para la cara, 407 kilos carburo de calcio, 972 k.s alcohol.

Rezagos—

1 barril extracto para licores, 4.500 kilos azufre, 196 damajuanas cognac, 1.970 cajas revelador Quinol, 58 kilos tinta para imprenta, 109 piezas loza, 150 baules, bolsas, colchones y efectos usados, 137.000 kilos cajones desarmados, 450 atados madera para pipas y 300 bordalesas desarmadas, 11 barricas yerba, 26 piezas hierro, 5 cascos risina, 92 kilos broches para vestidos, 172 kilos [illegible] alquitrán, 36 bolsas yerba [illegible], [illegible] alambre, 1 ca[illegible] [illegible] loza y barro, [illegible] cajones vino [illegible] cebada, 25 ca[illegible] fototipia, libros [illegible], 5.362 kilos arroz con cáscara.

Averías—

48 heladeras, 50 cajones papel higiénico, 65 cajones pintura en polvo, 54 fardos tabaco no habano, 166 1|2 docenas cortaplumas, 96 amperómetros, 295 kilos pilas eléctricas.

Averías que serán vendidas en el galpón 8 de Catalinas Norte, el día a las

288 kilos cortadores de alambre, 2 cajones aspirina, 2 cajones benzoato de sodio, 1 cajón salicilato ídem, 3 cajones esencia de Wintergren; 1 cajón salol, 1 cajón ácido salicílico, 1 cajón bromuro de potasa, 2 cajones urotropina sinónimo, 82 cajones alambre de hierro par aencuadernadores, 341 bolsas malta, 1 cajón juegos de goma para hacer avisos, 1 cajón sellos mecánicos de metal, 4 esqueletos asientos de madera para sillas, 10 pianos, 4 cajones discos para grafófonos, 60.000 kilos hierro viejo, que se venderán en los talleres del ministerio de agricultura.

Por más datos, dirigirse a la oficina. Seña 20 o|o. Sin comisión. — El Jefe.

13|207 v

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 12. — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¼; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 156 1|4.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 155 1|8.

LINO

DULUTH, julio 12. — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 404 1|2; intermedia, 409; clausura anterior 366.

Para entregar en julio: apertura, 409; intermedia, 453; clausura, 372.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre		1|8
"	mayo		3|8
Lino	noviembre		s|c.
Lino	diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	1 1|8
"	mayo	—	1 3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
"	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 12. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 12.—

Renta francesa, de 3 o|o a	58.30
Id. id. de 4 o|o (1917) a	71.20
Id id. de 4 o|o (1908) a	71.85
Id. id. de 5 o|o a	88.45

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, julio 12.—
Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:
Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, a 12.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.) 1 3|16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.
Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.
Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 25.000 a 89.10.
Id para julio 13: 20.000 a 89.10; 2.600 a 89.20; 40.000 a 89.
Id para septiembre 30: 5.000 a 89.10.
Id de 6 o|o, 1.a serie, para julio 13: 31.000 a 89.90; 15.000 a 89.80.
Id de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 20.000 a 89.40.
Id de 6 o|o, 3.a serie, para julio 13: 20.000 a 89.90.
Id de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 15.000 a 89.40.
Id para julio 13: 15.900 a 89.40.
Id de 6 o|o, 6.a serie, para julio 13. 66.000 a 89.10; 3.500 a 89.20.
Id. de 6 o|o, 7.a serie, para julio 13: 50.000 a 90.
Cédulas nacionales serie K, para julio 13: 22.500 a 78.60:
Crédito argentino de 1907, para septiembre 30: 30.000 a 67.
Id de 1905, al contado: 6.000 a 69.40.
Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, para julio 13: 56.500 a 58.10.
Id para septiembre 30: 140.000 a 58.50.
Bonos municipales de pavimentación (trimestrales), al contado: 1600 a 69.
Province of Buenos Aires de 3 1|2 o|o, para julio 15: 41.000 a 41.90.
Id para septiembre 30: 50.000 a 42.30.
Bonos hipotecarios del Banco Provincia, al contado: 30.000 a 85.50.
Astra, al contado: 300 a 79.80.
Id para julio 15: 145 a 80.
Id para fin de mes: 670 a 80.
Id para agosto 30: 150 a 81.
Arenera del Vizcaíno, al contado: 50 a 88.
M. S. Bagley, al contado: 30 a 110.
Banco Español para julio 13: 235 a 106.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre Bahía Blanca, 26.50; id sobre dársena a 26.20.
Lino: base 4 o|o, sobre dársena, a 25.
Maíz: amarillo, sobre dársena, a s|c.; id nuevo, a 9.30.
Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 10.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para agosto, 400 toneladas a 10; 200 id a 9.98; 200 id a 9.97; 1600 id a 10; 200 id a 10.01; 600 id a 10; para septiembre, 4600 id a 10.04; para octubre, 200 id a 10.12; 400 id a 10.15; 200 id a 10.17; 1000 id a 10.12; 400 id a 10.13.
Lino: para agosto, 100 toneladas a 25.15; paar septiembre, 100 id a 25.25; 200 id a 25.27; 100 id a 25.25; 500 id a 25.30; 100 id a 25.25; 500 a 25.20; 300 id a 25.15.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en julio, 25; en agosto, 23.90; id disponible, 25.
Maíz: entrega sobre dársena, en julio, 9.55; en agosto, 9.55; en septiembre, 9.60; en octubre, 9.70; id disponible, 9.55.
Lino entrega sobre dársena, en julio, 25.50; en agosto, 25.70; en septiembre, 25.80; id disponible, 25.50.
Avena: entrega sobre dársena, en julio, 10.05; en agosto, 10.35; en septiembre, 10.35; id disponible, 10.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para agosto, 200 toneladas a 9.65; 200 id a 9.70; para septiembre, 200 id a 9.70; 200 id a 9.75; 200 id a 9.80; para octubre, 200 id a 9.85; 2600 id a 9.90; 400 id a 9.85; 600 id a 9.90.
Lino: para septiembre, 400 toneladas a 25; para octubre, 100 id a 25.10; 100 id a 25.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a pesos 9.25.
Lino: base 4 o|o a pesos 24.75.

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

Se iniciaron las ventas en este mercado, con plaza firme para todas las clases de hacienda, no obstante haberse observado una ligera baja para las tropas de consumo.
Por novillos gordos y especiales de frigorífico, se pagó de pesos 0.31 a 0.31 1|2 la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 589; Wilson 288; La Blanca 1054.
La entrada de hoy en este mercado fué de 4310 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2734; vacas 992; terneros 581; bueyes 3. Porcinos entraron 2155.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos para consumo y para frigorífico, a pesos 158; bueyes especiales id. a 200; novillos excepcionales id. de 258 a 300; id. m. especiales id. de 225 a 226; id. especiales id. de 200 a 220; id. m. gordos id. de 182 a 195; id. gordos id. de 163 a 176; id. generales para consumo de 130 a 157; novillitos excepcionales id. de 170 a 174; id. especiales id. de 147 a 165; id. generales id. de 92 a 141; vacas excepcionales id. a 242; id. especiales id. de 200 a 213; id. gordas id. de 179 a 194; id. generales id. de 95 a 172; vaquillonas excepcionales id. de 167.50 a 171; id. especiales id. de 145 a 163; id. generales id. de 90 a 140; terneros excepcionales id. de 118 a 125; id. especiales id. de 97 a 111; id. gordos id. de 70 a 92; id. generales id. de 40 a 74; id. mamones id. de 31 a 72.
Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.42 a 0.50; especiales de 0.52 a 0.56 y excepcionales a 0.57 1|2 el kilo.

Ventas de hoy

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
10 vaquillonas g. y c. gorda R. Pérez, pesos 122; 15 novillos c. gorda id. 130; 20 vacas g. y c. gorda id. 128; 20 novillos c. gorda id. 140; 20 novillitos gordos Saavedra 137; 21 novillos especiales C. Suárez 218; 6 vacas m. gordas Saavedra 165; 7 id. gordas id. 140; 15 terneros m. gordos id. 98; 20 vaquillonas g. y c. gorda C. Suárez 118; 18 novillitos id. id. 120; 15 terneros mamones id. 55.
ARZENO y Hnos. FORTUNATO B.—
17 vacas m. especiales C. Casares, pesos 206; 18 terneros especiales id. 105; 17 id. m. gordos id. 93; 20 vacas especiales T. Lauquen 185; 18 id. m. gordas Mercedes 170; 6 toros g. y c. gorda id. 158.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 novillos especiales Pergamino, pesos 200; 21 id. gordos id. 180; 3 vacas c. gorda G. Rodríguez 112; 2 vaquillonas flacas id. 88.
ANASAGASTI JUAN—
70 novillos m. gordos C. Muerto, pesos 185; 3 bueyes especiales M. Paz 200; 2 novillos id. id. 220; 6 vacas id. id. 180; 14 id. g. y c. gorda id. 135; 2 vaquillonas especiales id. 150; 3 terneros buenos id. 80.
ALCHOURRON Hnos.—
2 vacas m. especiales 25 de Mayo, pesos 213; 10 id. m. gordas id. 170; 9 id. gordas id. 150; 5 id. m. gordas id. 175; 4 novillos id. id. 175; 6 novillitos flacos id. 80.
ALVAREZ Y SPERONI—
10 novillos c. gorda Zárate, pesos 130.50; 10 id. id. 136.50; 25 id. id. 145; 40 id. id. 144; 10 id. id. 155.
BRACHT y Cía.—
60 novillos gordos 9 de Julio, $ 180.
BUNGE Y BORN
3 novillos gordos 3 Arroyos, pesos 180; 3 vaquillonas excepcionales id. 170; 38 novillitos especiales id. 155.
CHAPAR y Cía.
25 novillitos excepcionales C. Dorrego, pesos 172; 25 id. id. 170; 26 id. m. gordos 3 Arroyos 145.
CUCULLU FELIPE L.—
198 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 225; 5 id. c. gorda Zárate 150; 12 novillitos id. id. 108; 25 terneros regulares id. 70; 2 vacas m. gordas id. 160.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
8 vacas g. y c. gorda Azul, pesos 138; 8 id. id. 137; 4 id. id. 125.
CROHARE SALVADOR—
5 vacas gordas Brandsen, pesas 145; 5 id. g. y c. gorda id. 125; 13 terneros buenos id. 75; 18 id. regulares id. 70.
CROTTO Hnos.—
15 novillos excepcionales Pehuajó, pesos 300; 100 id. gordos M. Paz 180; 85 vacas m. gorda C. Suárez 165; 11 id. g. y c. gorda id. 135; 3 vaquillonas c. gorda C. Pringles 105; 11 terneros mamones id. 62.
DIAZ Y OLIVARES—
26 novillitos gordos T. Lauquen, pesos 140.
D'HERS y Cía. FRANCISCO—
71 novillos especiales 9 de Julio, pesos 215.
DIAZ y Cía. JACINTO—
42 novillos gordos Mercedes, $ 170.
ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
23 vacas especiales Córdoba, pesos 190; 23 id. m. gordas id. 175.
GIRAL y AMADEO LASTRA—
5 novillitos c. gorda C. Casares, pesos 110; 5 vacas especiales id. 192; 9 id. gordas id. 150; 25 terneros m. gordos id. id. 98; 8 id. regulares id. 70.
GARAT BERNARDO—
20 novillos especiales Chivilcoy, pesos 207; 25 vacas id. id. Brandsen 180; 8 id. m. gordas id. 167; 6 id. gordas id. 150.
G. E. HIJOS IGNACIO—
12 novillos m. gordos A. Alsina, pesos 195; 3 novillitos m. especiales id. 168; 7 novillos especiales id. 208; 24 id. gordos B. Blanca 181; 12 vacas especiales id. 182; 2 id. g. y c. gorda id. 130; 7 vaquillonas id. id. 115; 8 id. gordas id. id. 137.
LURO ADOLFO G.—
120 novillos especiales Caseros, pesos 216; 5 id. id. 206.50; 6 id. id. 200; 5 id. id. 199; 5 id. id. 206; 5 id. id. 208.
IGUZQUIZA y Cía. I.—
35 terneros mamones C. Casares, pesos 55.
LA EXPORTADORA ARGENTINA—
4 vacas especiales Pergamino, pesos 195; 10 id. gordas id. 150; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 128.
PRYOR E HIJO—
64 vaquillonas m. gordas C. Suárez, pesos 145.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
18 novillos m. especiales, T. Lauquen, 226 $; 35 id gordos, Las Heras, 178.50; 65 id g. y c. gorda, id, 160; 17 vacas excepcionales, Caseros, 242; 3 terneros gordos, Tres Arroyos, 86.50; 2 vacas g. y c. gorda, id, 135.50; 3 terneros excepcionales, id, id, 130.50; 26 id mamones, id, 67; 5 id m. especiales, id, 110; 19 id gordos, id, 88; 27 id buenos, id, 74; 29 id regulares, id. 69; 27 id buenos, id, 84.50; 7 novillos gordos, id, 183.50; 6 vacas especiales, id, 183; 4 novillitos gordos, id, 108; 2 terneros mamones, Cañuelas, 44; 4 vaq. c. gorda, id. 163.50; 5 vacas g. y c. gorda, id. 130; 8 id m. especiales, id, 262.50; 10 novillos c. gorda, id. 136; 2 vacas especiales, Córdoba, 190.50; 10 id id. id, 200; 11 id g. y c. gorda, id. 138 15 id m. gordas, 166; 2 novillos gordos, Santa Fe, 171; 15 id m. gordos. id, 191; 2 id flacos, id, 163.50; 4 terneros mamones, M. Paz, 61; 10 novillos c. gorda, id. 175; 10 id flacos, id, 111; 11 novillitos, id, 80.
LALOR JUAN—
8 vacas g. y c. gorda, Campana, 120 $; 4 id gordas, id, 142; 13 id c. gorda, id, 114; 15 id id, id, 117; 17 id g. y c. gorda, id, 128; 16 vaquillonas m. gordas, id, 143.50; 15 id gordas, id, 138; 3 vacas g. y c. gorda, id, 124; 4 id flacas, id, 73; 9 id gordas, id, 150.50; 5 novillos flacos, Córdoba, 110; 13 id c. gorda, id, 141; 3 id especiales, id, 210; 13 id c. gorda, E. Echeverría, 150; 17 id g. y c. gorda, id, 164.50; 8 vacas id, id, 120; 6 terneros especiales, id, 104; 2 id id, id, 106; 11 vacas gordas, id, 145; 6 id g. y c. gorda, id, Mercedes, 126 6 id id, id, 124; 2 novillitos gordos, capital, 135; 4 vaquillonas excepcionales, id, 167.50; 6 novillos m. gordos, id, 194; 12 terneros mamones, Pehuajó, 39; 17 id id, id, 46; 15 id id, id, 31.50; 6 vaquillonas gordas, Suipacha, 144; 9 terneros especiales, id, 102.50; 7 id gordos, id, 90; 4 id excepcionales, id, 123; 12 id especiales, id, 103; 60 novillos excepcionales, Lobos, 258.
MIHURA Y Cía.—
44 novillos m. gordos, Lago, 132 $; 50 id especiales, Gualeguay, 200.
MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
85 terneros buenos, Chavarría, 80 $; 16 vacas gordas, id, 112.
MARASPIN Y Cía. ANDRES—
37 vacas m. gordas, Cañuelas, 163 $; 8 id gordas, id, 157; 7 id id, id, 150; 11 novillos, Pehuajó, 180; 7 novillitos g. y c. gorda, id, 115.
N. REPETTO Y Cía.—
150 novillos m. especiales, C. Pringles, 225 $.
MAUTEL Y Cía.—
26 novillitos m. especiales, C. Suárez, 168 $.
SUC. BELTRAN SANSOT—
22 novillos m. gordos, Tres Arroyos, 188 pesos; 22 novillitos id, id, 145; 7 vacas m. especiales, id, 209; 14 novillos m. gordos, id, 185; 3 novillitos g. y c. gorda, id, 125.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
14 vacas m. gordos, Mercedes, 165 $; 23 id gordas, id, 135; 42 novillos g. y c. gorda, id, 170.
URTASUN E HIJO MARTIN—
21 novillos gordos, Tres Arroyos, 180 $.
MENDEZ HNOS. Y Cía. —
15 terneros excepcionales, Tres Arroyos, 120 $; 10 id especiales, id, 100; 3 id buenos, id, 80.
SALABERRY Y BERCETCHE—
5 terneros mamones Córdoba, pesos 57; 4 id. regulares id. 70.50; 10 id. mamones id. 61; 6 id. id. 60; 10 id. regulares id. 70.50; 8 id. id. 67; 7 id. mamones id. 60; 8 vacas gordas Capital 145; 12 id. m. especiales id. 204; 14 id. especiales id. 184; 14 id. id. 183; 9 id. gordos id. id. 154.50; 12 vaquillonas m. especiales id. 162; 16 id. m. gordas id. 147; 4 vacas flacas Necochea 55; 18 vaquillonas id. 71; 5 id. id. 54; 2 terneros mamones Brandsen 40; 14 id. buenos id. 81; 8 id. mamones id. 49.50; 2 id. regulares id. 76; 5 id. especiales id. 106; 16 novillitos g. y c. gorda id. 111; 14 id. flacos id. 84.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Trigo varias clases — 615 Once 28.60, Kantor; 415 Pino, 27.70, S. y Bercetche; 167 Once 25, L. Angier, 340 depósito, 26.50, Kuker; 180 id 27, id; 304 Once 27, J. B. Chanal y Cía.
Maíz morocho. — 121 Once, 10.50, A. Bellini y Cía.; 200 Sola, 10.20, C. Colombo; 273 Once, 10, J. B. Chanal y Cía.; 185 id 950, G. L. Romano y Cía.; 230 Colegiales, 9.20; J. B. Chanal y Cía.; 268 Once, 8, T. y Morell.
Maíz amarillo nuevo. — 320 Once, 9.40 J. Panizza; 448 dique 4, 9.25, C. y Rodríguez; 160 Sola, 9, E. Elissolt; 235 id 9, J. Lalor, 169 Once, 9, M. Mugueta y Cía.; 83 Once inf. 700 A. Bellini y Cía.
Avena. — 594 Once, 10.60, W. García y Cía.; 390 id 10.50 T. Ojea; 340 id 10.50 id; 320 10.30 M. Mugueta y Cía.; 200 Sola, 10, T. Ojea.
Lino. — 95 Once 25.10 B. Chanal; 100 Retiro 25 J. Ferrera; 175 Retiro 25, A. Vélaz y Cía; 265 Once, 22.30, M. Mugueta y Cía., 28 id 21. A. Bellini y Cía; 442 Pino, 20.50, A. Vélaz y Cía.
Porotos manteca. — 75 Once 1.50, J. Díaz y Cía.
Girasol. — 282 depósito, 20, S. y Bercetche.
Mijo. — 15 Once, 10, A. Bellini y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 6326; triguillo 685, maíz 14.183, lino 512; nabo, 717, avena 7.726; cebada 2293, centeno 542, alpiste 106, alfalfa 233 harina 200, afrecho 800; Brian: Trigo 7 2, maíz 9021, avena 9398; Sola: Trigo 369, maíz 7562, lino 204, avena 1606, harina 300, alfalfa 1920; Palermo: Trigo 585, maíz 1325, lino 450, nabo 630, avena 1295, cebada 92, centeno 85; Retiro: maíz 114 afrechillo 682, harina 2757, maíz 1155; Puerto: Trigo 6450, maíz 9556, lino 10.154; Central Córdoba: maíz 850, lino 49, harina 1249; Once (Lacroze): Triguillo 80, maíz 2588, lino 1540, nabo 93, cebada 73, maní 251; Colegiales: Maíz 172, papas 313; Fco. Lacroze: Lino 1010, maní 523, paja de Guinea 1595; Briand: Trigo 702, maíz 9021 avena 9398; Bs. Aires: Trigo 3792. Totales: Trigo 21.439, triguillo 715; maíz 70.998, lino 13.885, nabo 1440, avena 22 mil 466, cebada 2458, centeno 627, alpiste 106, alfalfa 2153, harina 4506, afrecho 800, afrechillo 682, rys grass 208, maní 2632, paja de guinea 1595 atados.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Entradas de hoy:
Casa Amarilla. 11.208 bolsas, Colegiales 313; Retiro 351. Total: 11.872.
Precios de venta: Cotizóse según clase y calidad entre $ 0.49 y $ 0.8[illegible] [illegible] kilos.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Entradas:
Caballito 2054 fardos g. y 2164 ch.; Colegiales 188 grandes, y 2870 chicos; Fco. Lacroze, 498 grandes y 581 chicos; Bs. Aires, 980 grandes y 630 chicos; Sola, 304 grandes y 630 chicos. [illegible] 943 grandes y 1765 chicos. Totales [illegible] grandes y 9020 chicos.
Precios de venta. — Alfalfa grandes, de $ 30 a 80, las 1000 kilos, id chicos 29 a 74; mezcla fardos grandes de 30 a 59.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 10.000 kilos a pesos 7; 10 mil a 6.50.
Pieles lanares estación consumo. — 500 kilos a pesos 0.55, 500 a 0.50.
Desecho. — 500 kilos a pesos 0.35; 400 a 0.30.
Cueros vacunos. — 50 c. a pesos 12.8[illegible] 150 a 13.50.
Becerros nonatos. — Sin ventas.
Potros. — 30 c. a pesos 9; 20 a 8.
Cerdas. — 500 kilos a pesos 12.50, [illegible] a 11.50; 300 a 11; 100 a 10.
Lana entrada: 21.887 kilos.
Salida: 5.394 kilos.
Entrada total: 793.350 kilos.
Existencia: 24.346.452 kilos.

MERCADO DE CERDOS

La situación de la plaza en lo que atañe a este ganado, continuó manteniéndose sostenida, sin cambios apreciables en los precios en general.
Su entrada fué de 2155 cabezas, habiéndose vendido para los frigoríficos 1242, repartidos en la forma siguiente: Swift 514, Armour 523, Las Palmas 114, y La Blanca 91.
Para cerdos generales los precios variaron entre 0.42 y 0.50 $, especiales de 0.52 a 0.56 y excepcionales a 0.57 1|2.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI Y Cía.—
17 cerdos m. especiales, 9 de Julio, 0.50 pesos el kilo; 3 id regulares, id, $ 45 c|u.
ALCHOURRON HNOS.—
36 cerdos buenos, Córdoba, 0.48 $ el kilo.
PALAU Y Cía. SEBASTIAN—
57 cerdos especiales, Bolívar, 0.52 $ el kilo.
ARZENO HNOS. FORTUNATO B.—
13 cerdos especiales, Chivilcoy, 0.53 $ el kilo, 2 id flacos, id, $ 35 c|u.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
134 cerdos especiales, Chacabuco, 0.55 pesos el kilo, 19 id id, Monte, 0.52, 24 id id Chacabuco, 0.54, 28 id id, id 0.54, 40 id id, id, 0.54 1|2, 22 id id, Santa Fe, 0.51, 37 id id, Pergamino, 0.54 1|2, 29 id id, Colón, [illegible], 47 id regulares, C. Casares, 0.46, 11 id especiales, Colón, 0.56.
[illegible] Y LAGES HNOS.—
[illegible] cerdos flacos, 25 de Mayo, 0.43 $ el kilo; 19 id regulares, Navarro, 0.49, 16 id especiales, Lomas, [illegible], 52 id id, 9 de Julio, [illegible], 2 id excepcionales, Alvear, 0.56, [illegible] id especiales, id, 0.52, 107 id id especiales, Bragado, 0.55, 31 id id id, [illegible], [illegible] id excepcionales, Chacabuco, 0.56, [illegible] id id Bragado, 0.57 1|2, 53 id especiales, id, 0.53.
IRIART ADOLFO—
55 cerdos m. especiales, Chacabuco, 0.55 pesos el kilo, 12 id buenos, id, 0.50.
ARIZZO Y BEGUE—
[illegible] cerdos regulares, Pellegrini, 0.48 $ el kilo.
SEGUI HNOS. Y Cía.—
39 cerdos buenos, Rojas, 0.51 $ el kilo, 44 id regulares, id, 0.45; 8 lechones, 11, [illegible] $ cada uno.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
29 cerdos buenos, Patricios, 0.52 $ el kilo.
D'HERS Y Cía. FRANCISCO—
19 cerdos especiales, Rojas, 0.54 $ el kilo, 21 id m. especiales, Arrecifes, 0.55.
[illegible] Hnos.—
20 cerdos flacos, La Madrid, 0.42 $ el kilo.
DODDS Y D. D. RAMSAY—
13 cerdos buenos, C. Tejedor, 0.50 $ el kilo.
ABELLO Y Cía. S.—
13 cerdos excepcionales, 25 de Mayo, 0.56 $ el kilo.
BELLOCQ E HIJA—
24 cerdos buenos, V. Alsina, 0.48 $ el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 12.488 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11 833 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 339; Armour 837; Swift 2108; Zárate 20[illegible]; The Anglo [illegible] y 3515 para los matarifes locales.
Los precios corrientes del día fueron los siguientes:
Capones para matadero, de pesos 22.50 a [illegible]; id para frigorífico de 13 a 21.30; ovejas para matadero, de 11 a 25; borregos para consumo, de 12.50 a 17.50; id. para matadero [illegible] a 11.50; corderos para matadero de 8 a 9.50.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
15 capones matadero [illegible], pesos 26. 116 id id 23, 53 ovejas id. Pigüé 20, 216 borregos Frig. [illegible] 382 id. pelados Dufaur [illegible] 15 id. [illegible]
MENDEZ Hnos. y Cía.—
584 capones matadero Cascallares, pesos [illegible], 127 borregos Frig. 11 15.
PATRON COSTAS Y [illegible]—
249 borregos Frig. [illegible], pesos 16.80.
PARRAL ERNESTO—
38 capones Frig. A. Corto, pesos 19.50; 16 borregos matadero id. 11.7[illegible], 57 id. id. [illegible]
SALABERRY Y BERCETCHE—
61 capones matadero Aparicio, pesos [illegible]; 170 id. id. 21.80, 71 ovejas id. Pringles 17.80, 117 id. pelados Saavedra 14 [illegible] borregos Frig. 11; [illegible] mat. id 7.
SUCESION B. SANSOT—
[illegible] capones matadero Cascallares, pesos 22.50, 17 borregos Frig. id. 17.50, 85 capones matadero Pringles 22.50.
SANTAMARINA E HIJOS—
[illegible] capones matadero Aparicio, pesos [illegible] 171 borregos pelados Frig. id. 14.
URTASUN M. y Cía.—
255 capones Frig. S. Román, pesos 18.50, 20 id. id. 18.50, [illegible] id. Pigüé [illegible], 128 borregos id. id. 14.50, 113 capones mat. Pourtalé 22.50, 20 borregos pelados matadero id. 13.50, 10 id. Frig. S. Román 13.50, 52 ovejas mat. 11. 13.50; 51 borregos Frig. 11. [illegible]
UNZUE ALZAGA y Cía.—
184 capones Frig. Huetel $ 19.70.
BELLOCQ E HIJA—
169 capones mat. Pourtalé, pesos 21.16; id. Frig. id. 21.30, 164 id. Ochandio 21.
CHAPAR JUAN y Cía.—
160 capones matadero De la Garma, pesos 21, 98 corderos Frig. S. Román 9.50; 150 borregos pelados id. 16.50.
DEVOTO TOMAS y Cía. Lda.—
354 capones Frig. Echagüe, pesos 13.25 id. id. 14.
ETCHEVERRY JOSE y Cía.—
15 ovejas matadero J. Williams, pesos 12, 12 borregos Frig. id. [illegible], 83 capones matadero [illegible]
[illegible]
ALCHOURRON Hnos.—
178 capones mat. Armas, pesos 23; 260 id. id 21; 105 ovejas id. id. 20.30; 18 id. id 20, 130 capones Frig. id. 17.20; 173 borregos id. Ducós 15, 150 capones mat. Pirán 23, 458 id. id. Solanet 19.60, 16 id. Frig. Pirán 17; 132 borregos matadero id. 11.60, 25 id. id. 6.20.
ACCAME Y BELLINI—
567 capones mat. Pirán, $ 22; 134 id. Armas 22.
ARRIETA Y BASCARAN—
140 capones mat. Sena, pesos [illegible]; 160 borregos Frig. id. [illegible], 12 id. matadero id. [illegible]
BAYONA JUAN—
[illegible] capones mat. A. Corto $ 23.
BERRAMENDY [illegible]—
212 capones matadero Naposta, pesos [illegible], 14 borregos Frig. id. 17. 12 id. [illegible] 11 capones id. 17
LALOR JUAN—
74 capones Frig. [illegible]
LANUSSE P. Y ANTONIO—
24 capones Frig. [illegible], pesos 22.20, [illegible] ovejas matadero id. 21, [illegible] capones Frig. [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	56 7/8	11.15	5.73	—	10.40	15.15	106.—	—
Provincia de Buenos Aires	56 3/4	10.80	5.75	5.15	10.30	15.—	106.20	20.200
Londres y Río de la Plata	56 3/4	11.05	5.70	5.15	10.40	15.20	106.50	20.000
Británico de la América del Sur	56 7/8	11.10	5.70	5.20	10.15	15.10	107.—	—
Español del Río de la Plata	56 3/4	11.15	5.73	5.16	10.45	15.40	106.80	20.100
Italia y Río de la Plata	57 1/8	11.15	5.80	5.20	10.70	15.35	105.50	—
Londres y Brasil	56 7/8	11.—	5.73	5.17	10.40	15.50	106.50	19.800
Galicia y Buenos Aires	56 3/8	11.—	5.72	5.16	10.30	15.35	106.80	—
Comercial Italiano	56 1/2	11.—	5.70	5.17	10.20	15.20	106.80	19.900
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	56 1/2	11.20	5.70	5.10	10.20	15.40	106.60	20.100
Francés e Italiano para la A. del Sur	56 3/4	11.30	5.71	5.19	10.30	15.50	106.50	20.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	56 7/8	11.25	5.75	5.20	10.45	15.45	106.70	20.100
The First National Bank Boston	56 1/2	10.85	5.70	5.10	10.15	15.25	106.80	—
España y América	56 1/2	10.95	5.74	5.18	10.30	15.35	106.80	20.000
Argentino Uruguayo	56 3/4	10.90	5.72	—	10.25	15.25	106.80	—
Comercial del Azul	56 3/4	11.20	5.70	5.20	10.50	15.40	107.—	—
Italo Belga	56 3/4	11.—	5.70	5.15	10.20	15.25	106.70	—
Holandés de la América del Sur	57.—	10.80	5.78	5.20	10.50	15.20	105.—	19.800
The Royal Bank of Canada	57 1/4	11.15	5.76	—	10.60	15.60	105.80	—
American Foreign B. Corporation	58 3/4	10.95	5.73	5.19	10.25	15.30	106.50	20.000
The Yokohama Specie Bank, Limited	57.—	11.85	—	—	—	—	107.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.78	5.19	—	—	105.90	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.72	5.20	—	—	106.35	—

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico, giran sobre Alemania a 35 marcos.

Inglés Glenaffric, para Río de Janeiro, con carga.
Inglés La Rosarina, para La Plata, a cargar.
Inglés Gertrud, para Cardiff, con carga.
Americano Lake Ellendale, para Boston, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Cabo Corrientes, de Montevideo.
Luna, del Carmelo y escalas.
Astrea, de La Paz y escalas.
Sale hoy:
Cabo Corrientes, para Montevideo, Sale a las 22.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas—
Norteamericano West Munham, de La Plata, a descargar, en el dique 4.
Inglés Highland Heather, de Zárate, a completar su carga, en la dársena norte.
Norteamericano Keresan, de Hamburgo, a descargar, en el dique 3.
Norteamericano Monasses, de La Plata, a descargar, en el dique 2.
Noruego Skogland, de Paranaguá, a descargar, en el dique 4.
Inglés Hanau, de Rosario, a completar carga, en la dársena Norte.
Salidas—
Inglés Fraser River, para Avonmouth, con carga.
Italiano Columbia, para Trieste, con pasajeros y carga.
Norteamericano Chickasaw, para Nueva York, con carga.
Norteamericano Arizpa, para Nueva York, con carga.
Francés Fort de Souiville, para La Plata, a completar su carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Barca finlandesa Farrell, de 1247 toneladas, de Durban, con carbón, a ferrocarril Entre Ríos.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 15: Principesa Mafalda, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a las 11, con alcance hasta las 19.
Día 16: Andes, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 13, con alcance hasta las 19.
m.; ññflá gkqj fwyp kq jwyp gkqq

FELIX MIELI (hijo)
CONSIGNATARIOS
Cereales, Frutos y Haciendas
Bolsas nuevas y usadas - Compra y venta de leña - Operaciones de Bolsa - Escritorio: TACUARI 92
Buenos Aires

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de maquinarias, herramientas y materiales para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería, destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 10 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local de esta comisión, calle Belgrano, N.o 909, 2.o piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, julio 12 de 1920. — El contador. 13|227 v. agosto 10.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 9.310; novillos, 2.734; vacas, 992; terneros, 581; bueyes, 3.
Compra total de los frigoríficos, 1.931.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos mestizos, especiales de frigorífico	De $ — a 0.31½	,,
,, ,, gordos	[illegible]	,,
,, cuarterones gordos	[illegible]	,,
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	,, ,, 0.33 ,, 0.35	,,
,, ,, ,, ,, ,, más de 400 ,,	,, ,, 0.31 ,, 0.33	,,
Vacas mestizas, nuevas y gordas	,, ,, 0.29 ,, 0.30	,,
,, generales	,, ,, 0.27 ,, 0.28	,,
,, viejas	,, ,, 0.26 ,, 0.27	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 12.488 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 8.223. Consumo local, 3.515.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.34 a [illegible]	Firme
Ovejas ,,	,, ,, 0.25 ,, 0.27	Encalmada
Borregos ,,	,, ,, 0.32 ,, 0.34½	Firme
,, consumo	,, ,, 0.29 ,, 0.31	,,

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.155 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.242 cabezas.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 130 a 140 kilos	De $ 0.56 a 0.57½	Sostenida
,, ,, ,, ,, 110 ,, 120 ,,	,, ,, 0.53 ,, 0.55	,,
,, ,, ,, frig. ,, 90 ,, 100 ,,	,, ,, 0.51 ,, 0.52½	,,
,, de media gordura, según clase	,, ,, 0.40 ,, 0.48	Sin cambio

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	21.439 bolsas	23.—	28.60
Triguillo	715 ,,	—	—
Maíz	70.998 ,,	8.—	9.40
Lino	13.885 ,,	20.—	25.10
Nabo	1.440 ,,	15.50	16.80
Avena	22.466 ,,	9.—	10.60
Cebada	2.458 ,,		
Centeno	627 ,,		
Alpiste	106 ,,		
Semilla de alfalfa	2.153 ,,	—	
Harina	4.506 ,,		
Afrecho	800 ,,		
Afrechillo	682 ,,		
Ray grass	208 ,,		
Maní	2.632 ,,		
Patatas	14.878 ,,	0.40	0.80
Paja de Guinea	1.595 atad.	—	
Pasto fardos grandes	4.967 f. gr.	60.—	80.—
,, ,, chicos	9.020 ,, ch.	30.—	74.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	21.887	326.1[illegible]
Salida	,,	5.394	558.115
Existencia	,,	24.346.452	21.779.618
Entrada total desde 1o. de julio	,,	793.350	2.588.1[illegible]

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena, superior	De $ — a —	Sin cotización
Id. id. inferior, regular	,, ,, — ,, —	
Id. mediana, buena, superior	,, ,, — ,, —	
Id. id. inferior regular	,, ,, — ,, —	
Id. fina, buena, superior	,, ,, — ,, —	
Id. id. inferior, regular	,, ,, — ,, —	
Fina (Rambouillet), buena, superior	,, ,, — ,, —	
Id. id. inferior, regular	,, ,, — ,, —	

Ventas excepcionales

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbón, 580 toneladas; leña, 405; pasto, 1042 fardos chicos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 90 a 95	los mil kilos
Id. id. mezcla	,, ,, 72 ,, 77	,,
Id. id. algarrobo	,, ,, 67 ,, 70	,,
Id. ñandubay	,, ,, 90 ,, 9.	,,
Leña Campana y colorado	,, ,, 48 ,, 50	,,
Id. media Campana	,, ,, 41 ,, 44	,,
Id. verde quebracho colorado, tipo F. C.	,, ,, 34 ,, 36	,,
Id. algarrobo	,, ,, 25 ,, 27	,,
Id. torta Campana, quebracho colorado	,, ,, 53 ,, 54	,,
Alfalfa, fardos chicos	,, ,, 50 ,, 70	,,
,, ,, grandes	,, ,, — ,, —	,,
Pasto mezcla	,, ,, — ,, —	,,
Cal	,, ,, 58 ,, 61	,,
Papas	,, ,, 1.20 a 1.30	los diez kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	—	O.
7	19	8	,,
	19		,,
9	18	8	,,

VAPORES ESPERADOS

Inglés Andes, de Southampton, con pasajeros y carga.
Inglés Haliartus, de la rada, con carga.
Sueco Annie Jhonson, de Estocolmo, con carga.
Italiano Santa Catarina, de la rada, con carga.
Francés Southampton, de Rosario, a completar su carga.

VAPORES A SALIR

Inglés Highland Heather, para Liverpool, con carga

Banco Holandes de la América del Sud
Amsterdam, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos,
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.
Capital autorizado . . . . Fls. 50.080.000.—
Capital realizado . . . . ,, 25.080 000.—
Fondo de reserva . . . . ,, 4.500 000.—
Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria.
El Banco paga por depósitos:
En Caja de Ahorros . . . . 4 o|o
En cuenta corriente hasta $ 200.000 . . . . 1 ,,
A plazo fijo . . . . Convencional

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
PASAJEROS:
Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Belle Isle", alrededor del 13 de julio de La Plata
"Samara", alrededor del 15 de julio.
Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Italie", alrededor del 22 de julio
FLETE:
Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1048 y 513 Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Correa a Colonia Raynaud y puente de 11 m. 81 sobre la Cañada de Gómez, Colonia Bustinza y puente de 11 m. 81 sobre la Cañada de Gómez y a Carcarañá, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista número 575.

Buenos Aires, junio 16 de 1920.

13|090 v. Julio 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 27 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán. Zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1920.

13|141 v. julio 27

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Electoral

REGISTRO MUNICIPAL DE 1920

Llámase a licitación por el término de treinta días para la impresión del Registro Electoral Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en esta secretaría. Las propuestas serán abiertas el día 15 de julio próximo a las catorce. — Buenos Aires, junio 14 de 1920. — José Manuel Astigueta, secretario electoral, Palacio de Justicia, 6o. piso.

13|093 v. julio 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de un terreno de mil metros cuadrados de superficie como mínimum, en el radio comprendido por las calles San Antonio a Patricios y California a Suárez, con destino a la escuela número 6 "Francisco P. Moreno", del C. Escolar 20.o.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 12 de julio próximo, a las 14. — El secretario general.

13|080 v. julio 12.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 27 de junio en curso inclusive, para la construcción de edificio propio para la escuela número 47 de Ceballos (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de ésta Repartición, todos los días [illegible] de horas 12 a 18, con excepción [illegible] bados que deberán hacerlo de 9 a [illegible].

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 20 de julio próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa de Toay, capital del territorio de La Pampa, y en General Pico y Ceballos del citado territorio, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

13|049 v. julio 20.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de julio del corriente año para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de dos tramos de acero dulce (uno de 70.20 m. y otro de 50 m. de luz), de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación, pliego de condiciones y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la superintendencia general de almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12.15 horas, a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1920.

La Administración.

12|791 v. 15 jul.

Compañía General de ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación para el suministro durante el corriente mes de julio de 3 a 6.000 toneladas de carbón para la calefacción de locomotoras.

Las propuestas deberán formularse por cantidades mínimas de 1.000 toneladas y máximas de 6.000 toneladas, especificando el puerto de entrega que deberá ser obligatoriamente uno de los tres siguientes: La Plata, Buenos Aires o Rosario.

Deberá indicarse, además, en las propuestas, la clase del carbón, su procedencia y las condiciones de la "Charter Party".

Las propuestas deberán ser firmadas y traer indicación de domicilio en esta capital federal. Se recibirán en la secretaría de la dirección general, Avenida Vélez Sársfield y Suárez, bajo sobre cerrado y lacrado con la indicación "Propuesta carbón" hasta el 13 del corriente a las 15, fecha en que serán abiertas a las 15 y 15.

13|206 v. julio 12

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación pública para el suministro de 8.000 (ocho mil) kilos de alambre galvanizado No. 7 liso, de acuerdo a las condiciones que pueden solicitarse en las oficinas de almacenes generales de la compañía, calles Puentecito y Luna, ciudad, todos los días hábiles, de 8 a 11.

Las propuestas deberán ser dirigidas bajo sobre cerrado que lleve la mención bien visible de: "Propuesta alambre No. 7", al señor director general de la compañía, Avenida Vélez Sársfield y Suárez, para el día 19 de julio antes de las 15, día y hora en que serán abiertas en el local de la secretaría de la dirección general.

13|220 v. jul. 13

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de artículos para el correo y artículos y materiales para el telégrafo que quedaron pendientes de adjudicación en la del 8 de octubre de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria número 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente, las propuestas el 22 de julio próximo venidero, a las 14. — Buenos Aires, junio 23 de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.

13|125 v. 22 jul.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de julio, a las 15, para la fabricación de ladrillos comunes, en esta capital, de acuerdo a las especificaciones que podrán consultarse en la secretaría, Reconquista 269.— La secretaría.

13|136 v. jul. 23

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el día 11 de agosto próximo, a las 14.30, para la enajenación de las máquinas de una usina eléctrica de 25 KW. actualmente en trabajo en Mar del Plata, según especificaciones que podrán consultarse en la administración general, Reconquista 269. — La secretaría.

13|201 v. agto. 9

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en la 1a. serie comprendida por las calles: Santa Fe, Billinghurst, Charcas, Gallo, Soler, Bustamante, Córdoba, Billinghurst, Tucumán, Sadi Carnot, Lavalle, Bulnes, Guardia Vieja, Salguero, Humahuaca, Medrano Castro Barros, Independencia, Boedo, San Juan, Maza, Humberto I, Liniers, Carlos Calvo, General Urquiza, San Juan, Matheu, Pavón, Alberti, Inclán, Castro, Las Casas, Avenida La Plata, Rivadavia, Amambay, Camargo y Malabia hasta Santa Fe, que el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación en su sesión del 26 de mayo último, ha aplicado una multa de ($ 200 m|n.) doscientos pesos moneda nacional, a los propietarios que no han construido las cloacas domiciliarias antes del 31 de diciembre de 1919, fecha en que venció el plazo fijado a tal efecto, y resuelto que si en el término de cuatro meses no han dado comienzo a la construcción de dichas obras, se autorizará la ejecución de las mismas de oficio y por cuenta del respectivo propietario. — Buenos Aires, 6 de julio de 1920. — José I. Goñi, secretario.

13|203 v. jul. 16

Policía de la Capital

El día 30 de julio de 1920, a las 15 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de materiales necesarios para la confección de uniformes a usarse en la estación de verano del corriente año. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, junio de 1920.

13|170 v. julio 30

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de vidrios y pinturas de la casa Colectiva Valentín Alsina sita Caseros y 24 de Noviembre, en esta Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que se suministrarán a los interesados en la Oficina de la Comisión, Casa de Gobierno 2o. Piso, todos los días de la 15 a las 17 horas. Las propuestas deberán presentarse, en la misma Oficina el día 19 de julio de 1920, a las 16 horas. — El Secretario.

13|181 v. julio 17

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo, para pan marca "O" y "Especial superior", a entregar en el Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 5 de agosto del corriente año, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, julio 6 de 1920. — El Director Interino.

13|197 v. julio 13.

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de harina de trigo de primera, comestibles y otros artículos de consumo; artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para el segundo semestre del año 1920. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes, (Vieytes 301), el día 13 de julio del año en curso, a las 14, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, 28 de junio de 1920. — El Director Interino.

13|198 v. julio 13.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en Añatuya (S. del Estero), Colón (Bs. As.), Deán Funes y La Quiaca. Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia No. 363 o en las sucursales, antes de las 15 horas del día 10 de agosto de 1920, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, julio 12 de 1920. — Los gerentes.

13|219 v. julio 21

Provincia de Tucumán
Departamento de Hidráulica Obras públicas e Industrias.

Construcción puente carretero sobre el río Colorado. — Expte. No. 501 M. 1920.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la construcción de los estribos y obras necesarias y el armamento de la parte metálica del puente sobre el río Colorado, en el departamento de Famaillá, en el camino nacional a Catamarca por Huacra

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de julio de 1920, a las 16 en el local de la dirección de este departamento.

En la secretaría del departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas. — Tucumán, junio 12 de 1920. — S. Martín, director; L. S. Gramajo, secretario.

v. julio 13

Provincia de Tucumán
Departamento de Hidrálica, Obras Públicas e Industrias.

Para la construcción de un puente carretero sobre el río Lules en el camino de Tucumán a Catamarca por Huarcra. — Expte. No. 590, H. 1920.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la construcción del puente carretero sobre el río Lules, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el día 19 de julio de 1920, a las 16 en el local de la dirección del departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias.

En la secretaría del mismo se facilitarán a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas. — Tucumán, junio 12 de 1920. — S. Martín, director; L. S. Gramajo, secretario.

v. julio 13

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas de la sección 14, manzanas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario. — Junio de 1920. — El secretario.

13|109 v. julio 17

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera Galería.—

189—Eduardo Quintín.

Segunda Galería.—

397—Rosa Bagañón de Duque.

Tercera Galería.—

109—Petrono Bergonzoni; 240—Colombo Mozzi.

Cuarta Galería.—

45—Francisco Folbo; 212—Martín Cristina; 256—Vicente Pergola; 287—Manuela Platero; 325—Rivio Franco; 333—Raquel H. de Leis; 342—Amalia M. de Miranda; 375—Leontino Portés.

Quinta Galería.—

66—Margarita F. de Ferro; 244—Francisco A. de Capuino; 751—Piero Belarde; 831—Juan Barestrello.

Junio de 1920 — El Secretario.

13|185 v. agosto 1

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—

476 Margarita A. E. de Núñez.
567 — Juan Ruzo.

Segunda galería—

105 — Octavio Sala.
115 — Josefa C. de Blampain.
235 — María B. de Alary.
450 — Juan B. de Bidart.
505 — Julio P. Colombo.
525 — Francisco Provenzano.
545 — Ceferino Fernández.
555 — Jerónima P. de Alemani.
575 — Roque D. Romano.

Tercera galería—

36 — Antonio Vedoya.
228 — Fortunata M. de Molina.
486 — Luis B. Bacigalupo.
541 — Pedro E. Romani.

Cuarta galería—

24 — Santiago Maccagatto.
44 — Ingracia M. de García.
74 — Adela Filipini.
81 — Petrona B. de Del Corro.
114 — Antonio Maqueira.
225 — Felisa P. de Rastalli.
234 — Esteban Podestá.
236 — Felipe Mauro.
264 — Filomena Del Bono de Baletto.
295 — Angela C. de Mourad.
334 — Felisa G. de Nostro.
364 — Jose Lorenzo Jeregeta.
394 — Nicolas Calabrese.
405 — Luis Guzal.
413 — Sara Godoy.

Quinta galería subterráneo—

136 — Arminda Valklem.
480 — Alicio Canero.
608 — Juana M. Pan Mosquera.

Primera capilla—

63 — Josefa Marcenano.

Tercera capilla—

90 — Luisa V. de Sturla.
152 — Pedro Gaytino y otros.

Junio de 1920.

El secretario.

13|209 v. ag. 6

Desocupación del Cementerio de Belgrano

En cumplimiento de lo dispuesto por ordenanza del 23 de noviembre de 1919, se avisa a todos los propietarios y ex propietarios de bóvedas y sepulturas situadas en el cementerio de Belgrano que contuvierenn restos en ellas que la intendencia municipal procederá dentro de los noventa días contados desde la primera publicación del presente aviso, a desocupar totalmente el citado cementerio, demoliendo las construcciones existentes y remitiendo los restos que contengan al cementerio del Oeste para su cremación.

Dicho cementerio contiene las bóvedas siguientes: De Juana I. de Etcheverry y familia, en la que está inhumado el cadáver de Ana J. Suárez, fallecida el 12 de enero de 1910 y varias urnas y cajones, en uno de los cuales existen restos de Rosa Roncoroni.

De Cayetano Bozzi, Baltasar Castelli y L. Denernardi y sus familias. Contiene 14 cajones con restos y entre cuatro urnas, dos que pertenecen a Baltasar Noli y Baltasar Castelli.

De Tadea Torres de Clarck, donde existen 2 ataúdes grandes destruídos.

De Juana G. de Suárez, totalmente vacío.

De Pedro Bransuel y familia, donde hay dos cajones pequeños, con restos anónimos.

De Silvestre Reyes y familia, donde existen dos cajones pequeños, con restos anónimos.

Del sepulcro donde descansan los restos de Mariana Elisabetta Mazzetti, desde el 20 de febrero de 1877.

Dos sepulcros más que contienen restos sin identificar.

Las personas interesadas por cualquier concepto en esta desocupación, deberán ocurrir a la Dirección General de Cementerios (Cerrito No. 35, 2o. piso) para formular toda reclamación o pedido relacionado con la ejecución de la ordenanza citada.

Buenos Aires, 1920. — El secretario

13|202 v. ag. 5.

Licitación para la provisión de tejidos de alambres—

Llámase a licitación para la provisión de tejidos de alambre, espirales, etc., y herramientas para los servicios del Hospital Muñiz. Tendrá lugar el día 13 del actual, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones (Avenida de Mayo 525).—Buenos Aires, julio 2 de 1920.—El secretario.

13|198 v. 13 julio

Licitación pública para la renovación de cubiertas de madera—

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 14.30, para la renovación de la cubierta de madera de las calles Juncal, de Callao a Montevideo y de Paraná a Cerrito, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, julio 7 de 1920. — El secretario.

13|204 v. jul. 15

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustible durante el segundo semestre del año en curso Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 14. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Avenida de Mayo 525. Primer piso, izquierda. — Buenos Aires, julio 7 de 1920. — El secretario.

13|208 v. 17 jul.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO GAVIGLIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 15 de 1919. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

13|108 v. julio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA AMBROGNA o AMBROGNA y de doña ANGELA MARIA LUISA o MARIA VACCAREZZA de AMBROGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13|072 v. Julio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1920. — Guillermo Espeche, secretario.

13|069 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE LA PADULA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 2 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13|075 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL MANSILLA VIAMONTE de DUDIGNAC, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1920. — José E. Cirlo, secretario.

13|086 v. julio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TRUCCO de NARIZZANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, junio once de 1920. —Nicolás González Iramain, secretario.

13|088 v. julio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ANGEL CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1920.—Eduardo Rojas, secretario.

13|132 v. julio 23.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DELLAZOPPA y EMILIA MOLTENI DE DELLAZOPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1920. — José C. Miguens, secretario.

13|150 v julio 24

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] RINCON, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del suscrito, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, junio 28 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

13|160 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1920. —C. F. Ayarragaray, secretario.

13|168 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, a doña MARIA ROSALIA LAMBRUSCHINI y FIRMA PAZ, que debe comparecer ante este juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en los autos sucesorios de don Juan Tissoni, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que la represente.

Buenos Aires, julio 2 de 1920. — Napoleón Paz (hijo), secretario.

13|180 v. julio 18.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de: "Pedro Lacava y Hermanos", ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el señor Pedro Lacava, según escritura otorgada ante el escribano don Félix Reynoso, con fecha 15 de junio del corriente año.

Buenos Aires, julio 7 de 1920. — Alfredo G. Romero, secretario.

12|218 v. julio 12.

CONVOCATORIAS

QUEBRACHALES TINTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de julio a. c. a las 16, en el local Bartolomé Mitre número 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 14.o ejercicio terminado el 31 de marzo de 1920.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Hasta un día antes de la reunión de la asamblea, los señores accionistas podrán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle San Martín 142, para obtener el boleto necesario de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 7 de julio de 1920. — El Directorio.

13|201 v. julio 28.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA.—SOciedad Anónima. — Bmé. Mitre 531. — De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas para la vigésima quinta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 16, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe del Directorio y del Balance del ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2.o Elección de un director titular y un suplente.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A mas tardar tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger a partir del 20 del corriente mes en la misma secretaría, la memoria correspondiente al año económico 1919-1920.

Buenos Aires, 7 de julio de 1920. — El Directorio.

13|211 v. julio 30.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282. La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ARIOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio", U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Bajen y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán
INTERNAS — SANGRE — SECRETAS
Investigación y tratamiento de la tuberculosis y de la avariosis hereditaria y adquirida en sus formas ocultas e ignoradas (como causas frecuentes de perturbaciones digestivas circulatorias, nerviosas, de la vista, del oído, parálisis neuralgias dolores persistentes de cabeza, etc.) Rebeldes a otros tratamientos. Rayos X. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 3 a 7 p. m.—CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dolares y 63 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 5816.
ROSARIO DE SANTA FE [illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 — Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . . . $ 138.550.600.25 m|n
Fondo de reserva. . . 19.207.671.24 o|s.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1: Montes de Oca 1699, esquina California 1101, N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802, N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401, N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5: Rivadavia 2528, N.o 6: Santa Fe 2299, N.o 7: Caseros 2365 Parque Patricios, No. 8: Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 3030, N.o 11: Aduana de la Capital, N.o 12, Callao 76 a 84, Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses . . .	3 o|o
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses . . .	4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo . .	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000.	4 o|o
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o

EL BANCO COBRA

	Anual
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina—

Art. 10. — "La nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1.o de 1920. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cernille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 435 al 468.

Sucursales. San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . £ 10.000.000
Capital realizado . . . „ 5.000.000
Reservas . . . . „ 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1/2 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central Bmé. Mitre 434 a 448. — Sucursales En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 0099, N.o 3, Paseo de Julio N.o 1338; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 15.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.985.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o|o	1 1/2 o|o
Id. id. id. 60 días.	3 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	2 o|o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 3, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia, Perú: Lima, Arequipa, Callao, Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. id papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	4 o|o

E. ALBERT, Director.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.**

2°.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3°.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4°.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5°.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL LUNES 19 DE JULIO en su local a horas 15. — Cinco lotes de terreno próximos a los nuevos Mataderos y de acuerdo con el plano confeccionado para esta venta.

Lote A. de la manzana 33; calle Basualdo esquina Arrecifes, mide 60m [illegible] al S. O., [illegible] al S. E., [illegible] al N. E., [illegible] al N., con frente al arroyo Cildáñez, y [illegible] 47 al N. O., superficie 2.625.98 m2.

No. H. 25129, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote B. de la manzana 33. — Basualdo esquina Remedios, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildáñez, mide la primera fracción: [illegible] al S. O. 38m47 al S. E. y 47m27 al N., con frente al arroyo. Superficie [illegible] y la segunda mide: [illegible] al N. O. [illegible] al N. E. y 45m02 al S., [illegible]. Superficie: 428.16 m2.

No. Ho. 25130, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote C. de la manzana 33. — Arrecifes esquina Guardia Nacional, dividido en dos fracciones por el arroyo Cildáñez: mide la primera fracción: 26m84 al S. E. 65m90 al S. O. y 35m73 y 28m90 al N., con frente al arroyo. Superficie 1.105 14m2 y la segunda fracción con superficie de 44.57m2.

No. Ho. [illegible], serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote E. de la manzana 20. — Araujo esquina Remedios con frente al arroyo; mide [illegible] al S. O., 42m01 al S. E., [illegible] al N. E. y 11 m. y 31m57 al N. con frente al arroyo. Superficie. [illegible]

No. Ho. 25117, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

Lote D. de la manzana [illegible] — Basualdo esquina Remedios con frente al arroyo, [illegible] al N. E. 43m91 al S. E. 52m.15 al S. O. [illegible] al N. con frente al arroyo. Superficie: 2.096.55m2.

No. Ho. 25118, serie E. Base de venta al contado $ 2.100.

LA EPOCA, iniciado en julio 6.

EL VIERNES 23 DE JULIO, en su local a horas 15 casa de Departamentos de gran [illegible] números 424 [illegible] esquina Corrientes y Lavalle [illegible] Planta baja 5 pisos altos y azotea. Terreno formado por dos fracciones, midiendo la 1.a 4 m. 33 de frente al E. por 11 m. 907 de fondo y la 2.a mide 7 m. 31 de frente al E. por 47 m. [illegible] de fondo, con un martillo a favor en el costado [illegible] de 6 m. 92 de N. a S. por 16 m. 54 de E. a O., teniendo en el contrafrente 11 m. 23, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Planta baja. Dos locales para negocio, uno de ellos con altillo, pasaje y cuatro departamentos interiores, 3 de ellos con 3 piezas cada uno y el otro de 4 piezas. Planta alta: consta de 5 pisos iguales, conteniendo cada piso: 2 departamentos al frente de 4 habitaciones cada uno y una pieza de servicio en uno de ellos, y 4 departamentos interiores, 3 de ellos con 3 piezas cada uno y el otro de 4 piezas. Dependencias en todo, una pieza para el portero y ascensores. En total, 2 locales negocio, 10 departamentos al frente y 24 interiores. N.o H.o 14754, 6.o o. Base, pesos 275.000. Hipoteca, $ 274.000. Deuda, $ 241.159. Inic. julio 9.

CORDOBA

Campo en el municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 14 DE JULIO a las 14, distante como a 8 km. al E. de la estación Ferreyra (F. C. C. A.), con superficie de 117 hectáreas, según títulos y 125 hectáreas, 7116 mts. cds., según mensura practicada por el ingeniero A. Hefler; lindando: al S., con propiedad de los señores Arrazgada, al N., con los señores Vera; al E., con Fernández y al O., con Z. Gil. No. Ho 42617351, serie H. Base, $ 45.700. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 14.909.282.

LA EPOCA, 29 de junio de 1920.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Córdoba, Av. Argentina número 139 y Montevideo número 67, en su sucursal Córdoba, el día 20 DE JULIO a horas 11, [illegible] en terreno de 15 mts. de frente al N., 28 mts. 437 mm. en el lado E., 25 mts. 522 mm. en el S. E., 15 mts. de frente al S. O., 18 mts. 817 mm. al N. O. y 21 mts. 653 mm. al O., lo que hace una superficie total de 797.62 metros cuadrados. N.o H.o 17343136, serie C 5.o. Base, $ 47.000. Hipoteca, $ 41.000. Deuda actual $ 36.280 217.

LA EPOCA, 5 de julio de 1920.

SANTIAGO

Campos en los departamentos Robles y Silípica segundo (hoy San Martín), en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), EL DIA VEINTIUNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS VEINTE, A LAS QUINCE, los que forman parte de la "Colonia [illegible]" a saber:

TUAMA Y TUAMILLA. — Ubicadas en el departamento Robles y Silípica segundo (hoy San Martín), compuesto Tuama de 2465 H. 20 A. y Tuamilla de 794 H. 19 A. Estas propiedades tienen un canal de riego derivado del río Dulce, potreros, corrales, construcciones, etc., lindando: al [illegible] con la sucesión de Paz, [illegible] Pinto e hijos y G. Luna, al S., con la Higuera, al E., con L. G. Pinto o hijos, y al O., con el río Dulce.

PEREYRAS AL NORTE — Ubicado en el departamento Robles, acciones y derechos equivalentes a 377 H. 7 A. 85 C. lindando: al N., F. de Avila y Isla Pozo, al S., A. y C. Gallardo y el mismo Pinto, al E. con M. A. de Mikkelsen, y al O., [illegible] A. de Avila y M. C. de Cirrejola.

PEREYRAS AL SUD — Ubicada en el departamento Robles, acciones y derechos en tres lotes, compuesto el 1.o de 173 H. 22 A. 11 C. y linda: al N., A. y C. Gallardo y B. de Jaimes, al S. Tuama; al E., con Pinto, y al O., con B. de Jaimes y sucesión Paz. El 2.o se compone de 154 H. 11 A. y 31 C. lindando: al N., con A. y C. Gallardo, al O. y S., con el mismo Pinto e hijos, y al E., con A. y C. Gallardo y G. Luna. Y el 3o. compuesto de 449 H. 16 A., linda: al N., con Pinto e hijos y M. A. de Mikkelsen, al S. con Pinto e hijos, al E., con H. Barrera, varios y G. y A. Avila, y al O., con A. y C. Gallardo y G. Luna.

PAMPA ATUN — Ubicada en el departamento de Silípica segundo (hoy San Martín), acciones y derechos en cuatro lotes, compuesto el 1.o de 369 H. 85 A. 65 C., lindando: al N., con Pinto e hijos; al Sud, con Pinto y D. Cortés, al Este, con Nieves Cortés y al Oeste, con Pinto e hijos. El 2.o se compone de 134 H. 36 A. 12 C., y linda: al N., E. y S., con Pinto e hijos, y al O., con N. Cortés. El 3.o se compone de 33 H. 45 A. 01 C. lindando: al N. y E., con Pinto e hijos, y al S. y O., con C. Pereyra. Y el 4.o, compuesto de 93 H. 74 A. 44 C. linda: al N. y O., con Pinto e hijos; al S., con C. e I. Cortés, y al E., con D. Cortés.

JUMIAL — Ubicada en el departamento Silípica segundo (hoy San Martín), acciones y derechos en 3 fracciones: la fracción compuesta de 842 H. 79 A. 5 C., lindando: al N., Pinto e hijos y C. Pereyra, al S., Pinto e hijos y M. Concha, al E., J. F. Alvarez y Pinto e hijos, y al O., C. Pereyra y J. Pereyra. La 2.a se compone de 593 H. 12 A. 89 C., lindando: al N. y S., con Pinto e hijos; al E., Pinto e hijos y M. Concha, y al O., con el referido Pinto. Y la 3.a, compuesta de 168 H. 74 A. 01 C., lindando: al N., S. y O., con Pinto e hijos, y al E., M. Concha.

YASO — Ubicada en los departamentos Robles y Silípica segundo (hoy San Martín), dividida en dos fracciones: una formada por un triángulo y se compone de una superficie de 135 H. 78 A. 59 C., lindando, al N. y O., con Tuamilla; al S., con P. N. Avila y compartes, y al E., con Pinto e hijos, C. e I. Cortés, A. Salazar, G. Cortés y E. C. Cortés. Y la otra encierra una superficie de 15.065 H. 57 A. 28 C., y linda: al N., con la antigua estancia "El Mistol", J. F. Alvarez, M. Concha, Pinto e hijos J. Pereyra, J. Cortés, parte de "El Rincón" de F. Carrillo, R. Juárez, M. J. Battán y "Sunchales"; al S., con "Cheeg" de F. A. de Casal, R. Juárez, F. Carrillo, "Escondido" y "Jumi Pozo", "Micui" de los Ledesma, herederos de C. F. Jerez y compartes, S. Villavicencio, "Rupasca", "Gramilla", de C. C. de Santillán y "Pozo Verde" de N. Cisneros; al E. con V. Rodríguez, herederos de J. L. de Bravo, F. Carrillo, M. J. Battán, "Sunchales" Mate, Pérez y "Escondido" y "Jumi Pozo", y al O., con "Magia" de J. Fernández, J. F. Alvarez, M. Concha, "Pozo Verde" de N. Cisneros, "Gramilla", "Rupasca" y "Puestito" o Tipiro.

La superficie total de estas propiedades es de 21.604 H. 78 A. y 24 C.

N.o Ho 35 6437, Serie 6 o.o. Base de venta $ 700.000, Hipoteca $ 420.000, Deuda actual $ 346.259 252

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de julio de 1920.

LA PLATA

A requerimiento judicial — 12 lotes de campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 19 DE JULIO a horas 15, con superficies que varían de [illegible] se expresan en el plano especial confeccionado para esta venta [illegible] deberán sujetar sus ofertas [illegible]. La deuda por años [illegible] del comprador. Por planos a las oficinas del Banco. N.o H.o 217,14739 [illegible]

LA EPOCA, 5 de julio de 1920.

A requerimiento judicial casa en la ciudad de La Plata, calle [illegible] número [illegible], en su sucursal La Plata, el 15 DE JULIO a horas 14, [illegible] de frente [illegible] de fondo, conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de cloacas a cargo del comprador, es de $ 1.482.67, que puede ser abonada en 50 cuotas trimestrales de $ [illegible] incluidos los intereses. N.o [illegible] Base $ 12.500, Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, pesos [illegible]

LA EPOCA, 12 de julio de 1920.

SALTA

A requerimiento judicial casa en la ciudad de Salta, calle Juan Martín Leguizamón número [illegible] esquina Alsina número 487, en su sucursal Salta, el 26 DE JULIO a horas 11, [illegible] superficie el terreno de 403 mts. [illegible] más o menos, conteniendo 7 habitaciones y 3 habitaciones en alto para servicio y demás dependencias. N.o H.o 208, 24901, 2.a ley 9155, 2.a serie. Base, pesos 14.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 11.540.252.

LA EPOCA, 12 de julio de 1920.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Propiedad en el departamento de Maipú, distrito Russell, en su sucursal Mendoza, el día 19 de julio, a horas 11, con superficie de 2 hectáreas 1.095.79 mts. cds., con viña en toda su extensión, contiene casa habitación y otras construcciones. Tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el río Mendoza, canal Zanjón, hijuela segunda Guiñazú. Límites: al N., calle pública frente a A. Suárez y A. Irusta; S., J. D. Mosquera; E., calle Maza frente a A. Suárez y O. sucesión de C. Videla.

No. Ho. 1326|26354, 2a. ley No. 9155, 3a. serie. Base $ 29.399; hipoteca pesos 26.690; deuda actual $ 25.159.117.

LA EPOCA, iniciado en julio 4.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 866
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

HOY

EMPEZO

NUESTRA GRAN

LIQUIDACION

COMPRENDE

LA SASTRERIA
LAS CONFECCIONES
Y TODOS LOS
ARTICULOS PARA
HOMBRES SEÑORAS,
NIÑOS Y NIÑAS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)